

PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 6 de mayo de 1967.

Año XXXII - NUM. 9.828

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

Esto es antihigiénico

Ahora, se impone el práctico y rentable

Focarro

BAQUERO-MOTOR TRANSV. ANDALUCES, 3 TELEF. 33100-GRANADA

PASA A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL CONSEJO DEL REINO

«Es el hecho más destacado del Consejo de ministros y supone el quinto proyecto de desarrollo de la Ley Orgánica», dijo Fraga

Los vehículos españoles se equiparan en peso y dimensiones a los de los países europeos

PARTIDO «PANTERA NEGRA»



Dos miembros del partido «Pantera Negra» en las escaleras del Capitolio, conversan con el teniente de Policía Ernest Holloway, que les informa que tienen permiso para conservar sus armas mientras no causen molestias o disturbios. Anteriormente, varios miembros del partido invadieron la Asamblea y sus armas fueron confiscadas. — (Telefoto UPI CIFRA)

«Le Dauphine Libere» comenta la cuestión de Gibraltar

El editorial es un alegato en favor de los derechos de España

GINEBRA, 5. (EFE).—El diario francés «Le Dauphine Libere», en su edición de esta capital, publica un extenso comentario-editorial sobre la disputa hispano-inglesa en torno a Gibraltar, que constituye un fuerte alegato en favor de los derechos de España a que le sea devuelto Gibraltar. El periódico no disimula su simpatía hacia la posición española y hacia la manera como el Gobierno de Madrid ha abordado y conducido esta espinosa cuestión.

Se titula el artículo: «¿Por qué la petición española a U Thant de que medie en las negociaciones sobre Gibraltar?» Después de explicar la ruptura unilate-

ral de las negociaciones por el Gobierno de Londres dice que la petición española a U Thant significa la decisión de seguir el proceso de descolonización a través de las Naciones Unidas. Explica después detalladamente lo que significó el libro rojo español y sobre todo las propuestas que el ministro señor Castiella hizo en Londres para la firma de un acuerdo en el que había tres artículos principales, estableciéndose en el primero la rescisión del artículo 10 del Tratado de Utrecht y la restauración de la unidad nacional y de la integración territorial española. Explica que en el artículo segundo se aceptaba la presencia de una base militar en Gibraltar que sería objeto de una negociación y que dicha base funcionaría en coordinación con la defensa española al servicio del mundo libre. En el artículo tercero se establecía el régimen legal de los gibraltareños a través del cual éstos conservarían la nacionalidad británica, su derecho de residencia y el libre ejercicio de sus actividades legítimas, siendo todo esto garantizado por un acuerdo adicional bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Continúa el editorial diciendo que el ministro Castiella dijo en las Cortes que un acuerdo semejante reforzaría la paz del mundo y abriría una nueva etapa en las relaciones hispano-británicas. Todo esto, significa, añade, la voluntad española de negociar. Señala des-

(Pasa a la pág. cuarta)

Se envía a las Cortes un proyecto de ley de acceso a la propiedad por los colonos de lotes del Instituto Nacional de Colonización

MADRID, 5. (PYRESA).—El acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley Orgánica del Consejo del Reino es el hecho más destacado del Consejo de ministros celebrado hoy, cuya referencia ha sido ampliada, como es habitual, por el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, a los periodistas.

El señor Fraga señaló que este es el quinto proyecto de ley en desarrollo de la Ley Orgánica del Estado, tras los de libertad religiosa, que se debate actualmente en las Cortes, representación familiar, que ha sido ya informado por la ponencia, el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, que está en estudio por la ponencia y la proposición de ley de reforma del Reglamento de las Cortes, que ha sido dado hoy a conocer en el Boletín Oficial de nuestro supremo órgano legislativo.

Dijo más tarde el señor Fraga que dentro del programa de obras a realizar inmediatamente por el ministerio de Obras Públicas y que a propuesta de su titular han sido aprobadas por el Consejo, hay que destacar por la importancia que para mejora de nuestras carreteras representan, la de la variante de Contreras en la N-III, de Madrid a Valencia. Esta obra que está situada en el límite de las provincias de Cuenca y Valencia, suprimirá la parte más importante del sinuoso y peligroso trazado del Puerto de Contreras, pasando sobre la coronación de las presas en avanzado período de construcción. Desaparecerán, con ella, innumerables curvas existentes de hasta 10 metros de radio que producen un tráfico lento y pesado. Dentro del nuevo trazado, que supone un acortamiento de casi 6 kilómetros, se proyectan tres túneles.

Otra obra también aprobada ha sido la de ensanche y mejora de la carretera de Palos de la Frontera al Faro de el Picacho, que forma parte del plan de mejoras de carreteras afectadas por el polo de desarrollo de Huelva. Se incluye entre estas obras la variante de Pa-

(Pasa a la pág. segunda)

PROCURADORES DE GUINEA EN LAS CORTES



Procuradores de la Guinea española, fotografiados en el palacio de las Cortes, durante el debate sobre el proyecto de ley de libertad religiosa. (Foto. CIFRA GRAFICA)

LA «MAJA NACIONAL»



La señorita Vázquez Andrade, «Maja Nacional 1967», con sus damas Conchita del Ojo Quintero y Pilar Menéndez. — (Telefoto EUROPA PRESS)

«REPUDIO Y PROHIBO LAS MANIFESTACIONES»

«Ordeno con humilde generosidad y firmeza, a los que son ministros de Dios, que no se muevan en la calle»

«No es lícito el ejercicio del ministerio sagrado, si no es en comunión con la jerarquía»

Pastoral del arzobispo de Barcelona, don Marcelo González

BARCELONA, 5 (Del corresponsal de «Pyresa», OSCAR DOS SANTOS). — «Repudio y prohibo las manifestaciones en la calle y ordeno con humilde generosidad y firmeza, a los que son ministros de Dios, que no se muevan en la calle, entre las discusiones de los hombres», dice el arzobispo de Barcelona, don Marcelo González Martín, en exhortación pastoral dirigida hoy al clero y fieles.

El arzobispo de Barcelona y administrador apostólico de Astorga, hace el siguiente ruego:

«Ruego a todos los fieles, en nombre de Cristo y de la Iglesia que, antes de condenar a nadie, hagan también un esfuerzo por comprender la complejidad de situaciones en que la acción pastoral se ve envuelta en una diócesis de las características de ésta de Barcelona».

«En las actuales circunstancias de la vida española hay estructuras que es»

(Pasa a la pág. segunda)

El arzobispo de Madrid prohíbe el funeral por Adolfo Hitler

MADRID, 5 (PYRESA). — Con el ruego de su distribución, la oficina de Prensa del arzobispado de Madrid nos ha facilitado la siguiente nota:

«La secretaria del arzobispado de Madrid hace saber que el señor arzobispo ha prohibido la misa de funeral que se pretende celebrar en Madrid por el alma de Adolfo Hitler, y llama la atención de los párrocos y rectores de iglesia para que no se dejen sorprender si alguien intentara celebrarla en otras iglesias de la archidiócesis».

CONFECCIONES

La Santa Cruz

Agradece al público granadino la acogida de simpatía a su

CRUZ de MAYO

instalada en el Zacatín.

Y LA COLABORACION PRESTADA PARA LA MISMA, POR LA CUEVA DEL SACRO - MONTE, DE LA

«PITIRILA»

Pasa a las Cortes un proyecto de Ley Orgánica del Consejo del Reino

(Viene de la primera pág.)

los de Moguer en la carretera de San Juan del Puerto a la Rábida.

A propuesta del señor Silva se ha aprobado un decreto sobre cargas máximas y longitud de los vehículos de transporte de mercancía por carretera. El peso máximo se eleva a trece toneladas en los vehículos para eje simple y a partir de catorce toneladas para los de eje tandem.

Este decreto ha sido aprobado después de que el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones se ha comprometido, en nombre de las empresas que representa, a aplicar las tarifas de diciembre de 1966, siempre que los precios que resulten de la aplicación de las mismas no sean inferiores a los costos de explotación.

Con este decreto los vehículos españoles quedan equiparados en peso y dimensiones a los de los países del Occidente europeo.

El ministro de Trabajo —añadió el señor Fraga— informó al Consejo sobre el satisfactorio desarrollo de las reuniones celebradas a partir del 25 de abril de acuerdo con lo establecido por el señor Romeo en su reciente viaje a Alemania y como continuación de aquél por la Comisión mixta hispano-alemana, que ha revisado la situación de nuestros trabajadores en Alemania, en su conjunto, ocupándose, especialmente, de la evolución de la coyuntura económica alemana, reagrupación familiar, viviendas, aplicación del Seguro de Desempleo y estudio de acciones especiales en materia de formación profesional.

MEDALLAS DE ORO DE TRABAJO

A propuesta del ministro, el Consejo ha aprobado también varios decretos, concediendo la medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de oro a: don José María Aguirre Gonzalo, ingeniero de Caminos y destacado hombre de empresa; a don Luis Martínez Kleiser, académico, secretario general permanente de Instituto de España; don Claudio Pozas Ramos, trabajador ejemplar de la Empresa "Frimotor", que ha perdido uno de sus brazos en accidente de trabajo; don Antonio Pulgert, urólogo de fama internacional que ha coronado una intensa vida de servicio con la creación de la Fundación que lleva su nombre; don Martín Roca Soler, empresario de probada vocación social; don Andrés Segovia, maestro de la guitarra y concertista de prestigio universal, y don Blas Soriano Soriano, obrero de Altos Hornos de Vizcaya (factoría de Sagunto), en la que ha trabajado durante más de cuarenta años. Estas distinciones concedidas con motivo de la festividad del 1 de mayo vienen a premiar la ejemplaridad de unos hombres que han dedicado su vida al trabajo en el terreno de la ciencia, las artes, las letras y la industria.

El señor Fraga dijo después que a propuesta del ministro de Agricultura se ha acordado remitir a las Cortes un proyecto de ley que regula el acceso a la propiedad de los colonos a los lotes adjudicados por el Instituto Nacional de Colonización. La finalidad de este importante proyecto de ley es anticipar y facilitar la adquisición de la propiedad por los colonos, al mismo tiempo que se adoptan medidas para mantener la indivisibilidad de los lotes y los objetivos económicos y sociales de la colonización.

Los ministros de Agricultura y secretario general del Movimiento informaron ampliamente de las posibilidades de llevar a efecto la concentración parcelaria y la ordenación rural de las comarcas de Sástago, Cinco-Olivas y zonas colindantes como medio de dar forma real y jurídica a los acuerdos habidos por gestión de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos entre la casa de Sástago, los Ayuntamientos interesados y los agricultores.

Asimismo informó el ministro de Agricultura de las medidas que deben adoptarse a consecuencia de los daños ocasionados por las heladas para facilitar crédito a los agricultores, con tal motivo perjudicados, y otorgar, en su caso, las moratorias de pago que sean adecuadas.

A propuesta del señor Díaz — Ambrona han sido aprobados cinco decretos referentes a los planes generales de colonización de las zonas regables de Guadarranque (Cádiz); Campillo de Buitrago (Soria); Cheste y Liria — Benaguacil (Valencia); y margen derecha de Agueda (Salamanca).

Los cinco planes comprenden en total una superficie regable de 12.763 hectáreas, programándose en ellos la reestructuración de las unidades de explotación y la mejora de las condiciones generales de la vida real de las comarcas respectivas.

También ha sido aprobado un decreto de Agricultura regulando la prima transitoria y para la campaña de 1967 de una peseta por cada kilogramo de mierra producida en los montes comprendidos en dicha disposición.

Por su parte, el ministro de Industria informó al Consejo que terminada la instalación en la Junta de Energía Nuclear del contador para detección y medida de la radiactividad de la totalidad del cuerpo humano y efectuadas las pruebas preliminares para comprobar su perfecto funcionamiento, se han sometido a exploración a varios funcionarios de dicho centro, que trabajan en zonas de máximo peligro radiactivo potencial, así como a grupos de habitantes de Palomares, a fin de determinar su posible grado de exposición.

Afortunadamente las medidas efectuadas, tanto en unos como en otros, no demuestran que su carga orgánica, y especialmente pulmonar, esté por encima de lo que se estima como fondo radiactivo natural.

Con la citada instalación, puesta ya en servicio, se pueden detectar y medir los más bajos niveles de radiactividad con una sensibilidad que hasta ahora no fue posible lograr, hasta tal punto que es necesario un fuerte blindaje para impedir que los resultados puedan ser influidos por la normal y pequeña radiactividad atmosférica procedente de la radiación cósmica o de las rocas.

CEMENTO

El ministro de Industria informó asimismo al Consejo sobre el sector cemento, cuya capacidad a fin del pasado año alcanzó los 15.411.000 toneladas.

En el primer trimestre del año actual, la producción alcanzó prácticamente los 3.000.000 de toneladas, con aumento del quince por ciento sobre igual período de 1966.

Las importaciones en dicho trimestre han disminuido un 32 por ciento, aunque han sido superiores a las convenientes.

El ministro de Comercio ha sometido a resolución del Consejo, expedientes por aduana de los aceites de oliva, y se han impuesto las correspondientes sanciones a las siguientes firmas:

Rafael Sarda Arans, Antisa, S. A., Francisco Herrera Barrera, Francisco de los Santos Plaza, José Pedroño Miranda, Aceites Masip, S. A., José y Pedro Royo S. R. C.

El ministro y comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social informó sobre la situación de las inversiones públicas durante el primer trimestre del presente año.

La inversión pública realizada hasta el 31 de marzo ha sido de 11.624 millones de pesetas. La inversión comprometida ascendió a un volumen de 52.515 millones de pesetas, lo que supone el 15 y 67,6 por ciento respectivamente del total de créditos disponibles.

En el detalle de las inversiones realizadas por sectores destaca el de transportes, con un volumen de 4.451 millones de pesetas; vivienda y urbanismo, con 1.801 millones, y transformación en regadío, con 1.499 millones.

Por mi parte —dijo el señor Fraga Iribarne— informé sobre el movimiento turístico en el pasado mes de abril. Las cifras de visitantes entrados en este mes fueron de 1.044.090 frente a 1.091.492 en el mismo mes del año anterior. El descenso, equivalente al cuatro por ciento, se debe a que en 1966 la Semana Santa correspondió al mes de abril. Las cifras de visitantes entrados en los meses de marzo y abril de 1967 representan 2.078.959, frente a 1.890.736 en el mismo período de 1966, con un aumento del 13,5 por ciento. El arrastre de las cifras de enero a abril arroja un total de 3.361.004 de visitantes, frente a 2.980.199, es decir, un 12,8 por ciento de aumento. En el informe del ministro del Aire sobre el tráfico aéreo puede observarse un considerable aumento en nuestros principales aeropuertos.

El señor Fraga se refirió después a los informes del ministro secretario general del Movimiento sobre su viaje a Alemania, con motivo de las honras fúnebres del ex canciller Adenauer, sobre la próxima Feria Internacional de la Construcción y sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores, entre otros.

Por último, el ministro de Información se refirió a los nombramientos habidos en el seno del Consejo y a la concesión de las medallas del Trabajo y del Mérito del Seguro.

Había recibido a los informadores a las dos menos cuarto de la madrugada.

"REPUDIO Y PROHIBO LAS MANIFESTACIONES"

(Viene de la primera pág.)

necesario corregir, si se quiere satisfacer legítimos derechos de los hombres. Pido caridad y comprensión para aquellos sacerdotes de quienes no se puede poner en duda una recta intención y un innegable afán de abnegado servicio al Evangelio.

Afirma el prelado: "No es lícito el ejercicio del ministerio sagrado si no es en comunión con la jerarquía". "Al defender, en nombre de la doctrina de la Iglesia las libertades de los hombres no podemos olvidar que esa misma doctrina de la Iglesia señala que la libertad tiene sus límites y no es tarea que corresponda al sacerdote ni al obispo, al menos en exclusiva. Lo que el Concilio pide, al hablar de la aplicación del Evangelio a situaciones concretas de la vida, es que el sacerdote instruya a los fieles para que ellos, con la luz de la doctrina por delante, es decir, con sus enseñanzas todas, obren en los casos concretos de su responsabilidad personal, familiar, profesional, política, etc."

"Yo puedo decir que los españoles tenemos derecho a la libertad de asociación —afirma el arzobispo, don Marcelo González Martín— y lo digo, pero no puedo precisar hasta dónde llegan los límites prudentes de ese derecho."

El prelado dice, asimismo: "Nuestra predicación no ha de consistir en generalidades vagas y abstractas, pero tampoco ha de incurrir en el defecto con-

Aprobado el expediente de obras de trasvase del río Alhama al pantano de los Bermejales

MADRID, 5. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado el día 5 de mayo de 1967, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley Orgánica del Consejo del Reino, Decreto por el que se nombra secretario general del Gobierno general de la provincia de Sahara, a don Manuel Melis Clavería. Cuestiones de competencia. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Informe general sobre política exterior, Decreto por el que se crea la Embajada de España en Yakarta. Decreto por el que se designa embajador de España en Bangkok, a don Emilio Beldiéz y Navarro. Decreto por el que se designa embajador de España en Bathurst, a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz. Decreto por el que se designa embajador de España en Yakarta, a don José Pérez del Arco y Rodríguez. Asuntos de trámite.

Justicia. — Decreto promoviendo a la plaza de magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo, a don Alfredo García Tenorio y San Miguel. Decreto por el que se autoriza al Patronato de Protección a la Mujer a la adquisición por concierto directo de un solar en La Laguna (Tenerife). Expedientes de nacionalidad, libertad condicional, Expedientes de personal.

Ejército. — Decretos de personal. Expedientes de trámite.

Marina. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes, proyecto de ley de unificación de los Cuerpos de Ingenieros Navales de la Armada e Ingenieros de Armas Navales en un Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Decreto por el que se asciende al empleo de almirante, al vicealmirante don Adolfo Baturone Colombo, nombrándole jefe del Estado Mayor de la Armada. Decreto por el que se concede la pensión del 10 por ciento del sueldo de su actual empleo, aneja a la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante don Rafael Fernández de Bobadilla y Ragel. Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se autoriza al ministerio del Aire para reducir las plantillas del Ejército del Aire. Decreto por el que se modifica la composición del Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas. Decreto sobre régimen de complementos y otras remuneraciones del personal militar destinado en la subsecretaría de la Marina Mercante. Decreto por el que se proroga por un nuevo período de tres meses la suspensión del impuesto de compensación de gravámenes interiores en las importaciones de sueros y vacunas "razi", que fue dispuesta por decreto número 3856-66, de 1 de diciembre. Decreto por el que se modifican las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores correspondientes a las partidas 07.02, 08.10, 40.10, 42.03 A y B, y 82.14 B, C y D, del arancel de Aduanas. Orden por la que se concede a don Ernesto Anastasio Pascual la medalla del Mérito del Seguro en su categoría de oro. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación. — Información sobre asuntos del departamento. Decreto modificando el artículo 138 del Reglamento de funcionarios de Administración Local. Proyecto de creación de una escuela.

Educación y Ciencia. — Decreto sobre regulación de la prueba prevista en el artículo sexto del Convenio con la Santa Sede de 5 de abril de 1962. Decretos sobre extensión del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Oficial de Telecomunicación y Escuelas Sociales. Decreto por el que se nombra vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don José María de Azcarate Ristori. Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de Longares (Zaragoza). Decretos por los que se crean en Hospitalet y en Huelva escuelas de artes aplicadas y oficios artísticos de carácter oficial. Expedientes de obras complementarias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Expedientes de obras de terminación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

PASA A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL CONSEJO DEL REINO

Y OTRO PROYECTO PARA REDUCIR LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO DEL AIRE

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS REGULA LOS PESOS Y DIMENSIONES MAXIMOS DE LOS VEHICULOS PARA CIRCULAR POR LAS VIAS PUBLICAS

TAMBIEN SE APROBARON LAS OBRAS DE CAPTACION DE AGUAS SUBALVEAS PARA NUESTRA VEGA

la técnica para el patrocinio de la "Unión Postal de las Américas y España". Expedientes por los que se aprueba la disolución de entidades locales menores en la provincia de León. Construcción de casas - cuartel de la Guardia civil en distintas localidades. Expedientes de contratación, de gastos y de trámites.

Obras Públicas. — Decreto sobre pesos y dimensiones máximas de los vehículos para circular por las vías públicas. Expedientes de obras, entre las que se encuentran: la variante de Contreras en el tramo Minglanilla-Villagordo del Cabriel de la carretera de Madrid a Valencia; los accesos a Sevilla, nueva carretera con desdoblamiento de calzada por la avenida del Cristo de la Expiración y Puente de Patrocinio, y mejora del firme con desdoblamiento de calzada en el tramo La Paoleta-Sevilla; el ensanche y mejora del firme en los accesos a la S.E. del polo de promoción industrial de Huelva y en la carretera de Palos a Faro de Picocho; el ensanche y mejora del firme de la carretera C.N. 340 de Cádiz a Barcelona en el tramo comprendido entre San Fernando y Tarifa (Cádiz); el ensanche de la travesía de Zarauz en la C.N. 634 de San Sebastián a La Coruña; las de red de canales de distribución de aguas del canal del Sur (Isla de la Gomera); la ampliación mediante riego por aspersión de la zona regable de Motijo (Badajoz); la de trasvase del río Alhama al pantano de los Bermejales (Granada); las de red principal de acequias, desagües y caminos de servicio de los sectores 31, 32, 33, 34 y 35, de la zona regable de Orellana (Cáceres y Badajoz); las de red de acequias, desagües y caminos de servicio de la zona dominada por el canal de la margen izquierda del río Guadalete (Cádiz); la del canal principal del sector IX de la zona regable del Bembézar (Sevilla); la del canal de Carrizo en la zona regable de Barrios de Luna (León); las de terminación del canal de la zona regable del Guadalquivir (Cádiz); la de captación de aguas subalveas para la vega de Granada; las de acequias del canal bajo del Aigar (Alicante); las de conducción de agua para el abastecimiento de León; y las de cubrimiento del canal de María Cristina (Albacete). Expedientes de pagos de indemnizaciones por expropiaciones forzadas debidas a las obras de: la calzada de servicio y colectores de la vía del Abroñigal (Madrid); el tramo Oviedo-Peñafiel en la carretera C.N. 360 de Gijón a Sevilla; el pantano de Porma (León); y defensas de Valencia contra las avenidas del río Turia.

Educación y Ciencia. — Decreto sobre regulación de la prueba prevista en el artículo sexto del Convenio con la Santa Sede de 5 de abril de 1962. Decretos sobre extensión del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela Oficial de Telecomunicación y Escuelas Sociales. Decreto por el que se nombra vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don José María de Azcarate Ristori. Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de Longares (Zaragoza). Decretos por los que se crean en Hospitalet y en Huelva escuelas de artes aplicadas y oficios artísticos de carácter oficial. Expedientes de obras complementarias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Expedientes de obras de terminación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

ANDRES SEGOVIA, MEDALLA DE TRABAJO

Trabajo. — Decretos por los que se conceden medallas de Trabajo, en su categoría de oro, a don José María Aguirre Gonzalo, don Luis Martínez Kleiser, don Claudio Pozas Ramos, don Antonio Pulgert, don Andrés Segovia, don Blas Soriano y don Martín Roca Soler. Informe sobre las reuniones de la Comisión mixta hispano-alemana de emigración. Informes sobre asuntos varios del departamento.

Industria. — Decreto por el que se declara la urgente ocupación de terrenos necesarios para instalaciones eléctricas en la provincia de Vizcaya. Decreto por el que se otorga el beneficio de expropiación forzosa a una empresa para ampliación de su factoría en Basauri (Vizcaya). Informe sobre S.A.C.A. Informe sobre la entrada en servicio del contador de cuerpo entero instalado en la Junta de Energía Nuclear. Informe sobre concesión para investigación de hidrocarburos en Kuwait. Informe sobre situación de la industria del cemento en el primer trimestre del año 1967. Informe sobre la situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de mar-

zo. Informe sobre problemas de los fabricantes tabaqueros de Canarias.

Agricultura. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre régimen de las tierras adquiridas por el Instituto Nacional de Colonización o afectadas por sus planes. Decreto sobre primas a los productores de resinas. Decreto sobre erradicación de la perineumonía bovina en la ganadería de la Villa de Llívia (Gerona). Decreto por el que se declara de interés nacional la zona de pequeños regadíos situada en la margen derecha del Agüeda en la provincia de Salamanca y se aprueba el correspondiente Plan general de Colonización. Decreto por el que se aprueba el Plan general de Colonización de la zona regable del embalse del Guadarranque (Campo de Gibraltar-Cádiz). Decreto por el que aprueba el Plan general de Colonización de la zona regable de Campillo de Buitrago (Soria). Decreto por el que se aprueba el Plan general de Colonización de la zona regable con arroyos subterráneos alumbrados en los términos municipales de Liria y Benaguacil (Valencia). Decreto por el que aprueba el Plan general de Colonización de la zona regable con aguas subterráneas alumbradas en Cheste (Valencia).

CONCENTRACION PARCELARIA

Decretos por los que se declara utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Araya y Ereno (Alava); Movilla (Burgos); Corcaño (Guadalajara); Los Angeles Calves, Pasarelo (La Coruña); San Bartolomé de Cadavedo (Lugo); Artazcoz, Aizizu, Lerruz y Lizoain (Navarra); Arantes (Oviedo); Aguilar de Campes (nuevo regadío) (Palencia); La Balsa Menegro-Quintana, Orzales-Villanueva y Villanueva de Ebro (Santander); Adrada de Pirón y Puebla de Pedro (Segovia); y Matilla de los Caños (Lladrón). Informe sobre posible colonización rural de las comarcas de Sástago. Cinco Olivas y zonas colindantes. Informe sobre daños producidos por las heladas y medidas que pueden adoptarse. Expedientes de trámite.

CAMPAÑA DE DIVULGACION DEPORTIVA

Secretaría general del Movimiento. Informe sobre viaje a Alemania. Informe sobre los acuerdos de la sesión extraordinaria de la Hermandad Sindical de Labradores de Sástago y propuesta de solución de conformidad con la casa de Sástago. Informe sobre los acuerdos celebrados en toda España con motivo del 1 de mayo. Informe sobre la próxima Feria Internacional de la Construcción. Informe sobre la creación de los Consejos económicos y sociales de Ciudad Real, Gerona, Cádiz y Lérida. Informe sobre la I Asamblea sindical de desarrollo regional. Informe sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores. Informe sobre campaña de divulgación deportiva. Informe sobre asistencia de representantes sindicales a reuniones de tipo económico celebrado en Austria, Holanda y Suiza.

Aire. — Decreto sobre concesión de la cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, a personas nacionales o extranjeras que presten servicios relevantes relacionados con la Aviación Civil. Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos de modificación arancelaria. Decretos de admisión temporal y reposición. Informe sobre situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre la campaña de importación de agrios. Informe sobre comercio con la R. A. U. Expedientes de aduana del aceite de oliva.

Información y Turismo. — Informe sobre movimiento turístico en el mes de abril. Informe sobre varias reuniones internacionales relacionadas con el año internacional del turismo. Expedientes de trámite.

Vivienda. — Decretos sobre delimitación y fijación de precios máximos y mínimos de los Polígonos "Los Montollos", de Dos Hermanas (Sevilla) y "Morán de Ecija" (Sevilla). Decreto sobre aprobación de los índices municipales de valoración del suelo de Huesca, Sevilla, Ciudad Real y Vitoria. Recursos de reposición. Expedientes de gasto y contabilidad de gastos. Informes sobre diversos asuntos del departamento.

Ministro sin cartera - comisario Plan de Desarrollo. — Informe sobre ejecución del programa de inversiones públicas durante el primer trimestre de 1967. Informe sobre visita a la provincia de Jaén.

El Movimiento, fuente de representación política

El objetivo cardinal que el Movimiento persiguió desde sus momentos fundacionales fue la integración del pueblo en una tarea nacional que le justificara ante la Historia como comunidad fiel a su destino. Para la realización de esta tarea el Movimiento precisaba, ante todo, que sus líneas de pensamiento y acción, dinámicas por esencia, no quedasen reducidas al montaje de un paternalismo político, mostrero y sin gracia creadora, sino que suscitase las capacidades operativas del pueblo, su presencia tangible en las plataformas responsables de la marcha del país, su dimensión, en suma, de representación política. El Movimiento, previó, desde un principio, que la gigantesca tarea histórica que echaba sobre sus hombros —la creación de la nueva democracia que llevaría a España a sus más esplendidos e integrales desarrollos— tenía que ser también obra del propio pueblo, inspirada y orientada en los principios doctrinales y en los nuevos estilos de acción política por el Movimiento descubiertos. El quid de todo este planteamiento estriba, pues, en que aquellos principios y estilos aportasen la suficiente sugestión, para que espontáneamente fueran aceptados por los españoles, y excitara de este modo su entusiasmo por servirlos y la vocación y responsabilidad de sentirse personalmente actores —autores— de una obra nacional. Los hechos han confirmado hasta la saciedad que las previsiones del Movimiento se han cumplido cabalmente. Suscitado en la sociedad un nuevo afán de participación política, el Movimiento lo habría de encauzar luego a través de líneas consustanciales a la voluntad del pueblo, líneas que definirían la nueva democracia y que, en virtud de la aceptación y espíritu de servicio con que vienen siendo acogidas, se han transformado en el más moderno y eficaz sistema representativo. La familia, el municipio, el sindicato, las asociaciones, etc., instrumentos máximos de la democracia creada por el Movimiento, como medios originales para conducirnos a una representación eficaz, es cierto que han alcanzado una entidad de primer orden, en tanto el pueblo los acaba de consagrar como parte de la Constitución que la Ley Orgánica entraña.

Es claro que este sistema representativo de nuevo corte no es consecuencia de la improvisación. Cerca de treinta años han sido necesarios para ir perfilándolo día tras día en una tarea de perfección que el Movimiento asume en virtud de su carácter esencialmente dinámico. Digamos que ese afán de maduración, de perfección, ha desembocado en las nuevas aperturas que señala la Ley Orgánica y que amplía de tal manera el cuadro de representantes elegidos por el pueblo, desde los diversos ámbulos profesionales, laborales, municipales, familiares, corporativos, que nos pone en camino —de acuerdo con los avances y perfecciones que el tiempo reclama— de que el Nuevo Estado, creado e inspirado por el Movimiento, pase al entramado del Derecho Político como el Estado representativo por antonomasia. Y esto no sólo en virtud del número de gestores que el pueblo, en uso de sus libertades políticas, puede colocar en los centros neurálgicos desde donde se trazan las directrices básicas de la vida futura del país, sino en virtud, más bien, de la original forma en que los estamentos representativos acceden a los altos organismos del país; es decir, vinculados directamente a las reales exigencias, necesidades y ambiciones de la comunidad, expresadas de forma natural, directamente por el ciudadano, desde el marco familiar, desde el municipio, el sindicato, el colegio profesional, la asociación, etc.

El futuro español resolverá su clave, precisamente, en el fortalecimiento y perfección del sistema representativo hoy en marcha. En el aspecto laboral, ahí está el Sindicalismo Nacional —primicia del dinamismo creador del Movimiento— con un haz de 150 procuradores en Cortes, de un total de 548, y que, a su vez, tienen sus representantes en el Consejo del Reino, y en el Consejo Nacional del Movimiento, sin omitir, claro está, que en eslabones más bajos de esta cadena del sistema representativo español, el mundo sindical está presente para participar en cuantas decisiones se tomen en el orden administrativo, económico, político, laboral y social. En los Montepíos, en las Mutualidades, en los Municipios, en las Diputaciones, en las empresas, ahí están los legítimos representantes del trabajador. Hemos citado la vertiente sindical por ser la de más rancia solera. Pero cualquier otro cauce representativo de los variados estamentos nacionales interviene con idéntico rango y derecho en la marcha de la vida del país.

La conclusión que nos parece más certera, es ni más ni menos, que el futuro nos pide perfeccionar el sistema. Nuestro Movimiento —comunidad de todos los españoles que permanezcan fieles a sus Principios Fundamentales— ha de ser la fuente constante de una representatividad que cada día corrija un defecto y descubra un objetivo nuevo, estimulando constantemente en el pueblo la participación. La Ley Orgánica del Estado le atribuye, entre otras, esa misión específica. No es vano suponer —y en ese sentido va encaminado el Proyecto de Ley del Movimiento— que la gigantesca ordenación representativa que los españoles comenzamos de la mano del Movimiento, alcance su cénit potenciando y perfeccionando las técnicas, los instrumentos, según señala el espíritu de nuestra Constitución. Tarea que habrá de orientar, inspirar y dirigir el Movimiento, pero que ha de ser obra del entusiasmo y participación de todos los españoles.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Contraste de pareceres

ARRIBA publica hoy en su página política un editorial bajo este título, en el que se comentan las críticas que se formulan a la Ley Orgánica del Movimiento: "La crítica adversa al proyecto de Ley Orgánica del Movimiento trata de desviar la atención de la opinión pública en un solo sentido: convencerla de que no es posible articular ordenadamente la concurrencia de pareceres por los cauces representativos del Movimiento y a través de las entidades naturales. De aquí se deduce, más que un propósito lícito de contribuir a perfeccionar el proyecto de ley, una ofuscación dialéctica que está bordeando y en ocasiones violando los límites de la inconstitucionalidad al interpretar caprichosamente los preceptos de la Ley Orgánica del Estado para enfrentarlos con la Ley del Movimiento en un juego sutil de sofismas jurídicos".

"Es cierto que la Ley Orgánica del Movimiento no señala explícitamente cuáles hayan de ser los cauces concretos para el ejercicio del contraste de pareceres, pero evidentemente la ley como tal, no está obligada a entrar en detalles sobre la forma de instrumentar dicha concurrencia, que, en todo caso, habría de ser objeto de reglamentación posterior. Lo importante y positivo es que cada elemento de la pluralidad política española pueda participar en esa concurrencia. En diversas ocasiones se ha reconocido que el Movimiento no se compone de un grupo determinado y, efectivamente, en sus estructuras —Consejo Nacional, Consejos provinciales y locales, Delegaciones y Servicios— hace muchos años que vienen asumiendo puestos de mando hombres de variado matiz político, aunque todos ellos solidarios con los Principios del Movimiento, precisamente por la amplitud y permeabilidad que éstos revisten".

"En definitiva, la concurrencia política no es una meta que hay que lograr, sino un medio del que pueden exaltarse nuevas posibilidades y modulaciones en un proceso de evolución pacífica y respetuosa".

Desarrollo en provincias

ABC publica hoy un editorial sobre las conclusiones de la I Asamblea Regional y afirma: "El realismo político reclama, además, que las inversiones, que en su día se decidían,

para el desarrollo de las provincias peor dotadas, cumplan con un requisito indispensable: ser rentables, para que no resulten un pérdida de la riqueza común. Inversiones rentables, aunque no se nos ocurre, por supuesto,

(Pasa a la pag. siguiente)

«SINDICALISMO 66»

EN libro que refleja el pensamiento y la actividad de su autor: «Sindicalismo 66» (Ediciones y Publicaciones Populares). La palabra y la acción de José Solís Ruiz. Sus discursos y declaraciones a lo largo de todo el pasado año en cualquier lugar de la geografía patria.

Aconsejaba Goethe algo que constituye fundamentalmente la labor de Solís: «trabajar sobre lo hecho». Proseguir. Teorizar poco. Partir de aquello que ha sido trazado anteriormente con fe y con esfuerzo. Solís entiende que el Sindicalismo Nacional es una realidad positiva de primer orden en la edificación de la paz y la prosperidad española, de la democracia y de la libertad. Lo dice no solamente de cara a los españoles, sino también ante extranjeros. Pero no es solamente una declaración romántica, un ideal, un ensueño. Es algo que está en marcha, que hay que perfeccionar cada día, que sobrepasa los presupuestos iniciales no por nuevos planteamientos doctrinales, sino por la propia acción. Sobre lo que ya tiene probada su bondad, probada la entrega de quienes lo sirven, no teorizar con demasiada amplitud hacia el futuro, sino que los resultados, las obras proyecten por sí mismas el quehacer de mañana. Esta es la postura de Solís

ante la nueva Ley Sindical, ante las reformas y perfeccionamientos que el Sindicalismo español exige.

Una buena lección en estos momentos en que tantos se preguntan que es lo que vamos a hacer con el futuro es esta del realismo de Solís. Haremos esto y lo otro según el trazado y camino abierto de la Ley Orgánica, según nuestros ideales. Pero de nada serviría esta especulación si abandonáramos lo que tenemos y si las ideas de reforma o transformación no albergan la realidad que tenemos delante. Y este sentido es terminante: «Nos ha costado muchos años hacer una Organización Sindical que englobara a todos los trabajadores, sin distinción de ideas y creencias. Los que tenemos conciencia del pasado sabemos lo que hemos avanzado en este propósito y el precio de sacrificio, la movilización de ilusiones y la paciencia que ha costado. Hemos de esforzarnos por perfeccionarla avanzando sin descanso, y en este esfuerzo todo hombre tiene un puesto, pero repudiamos a lo que al servicio de unos u otros intereses inconfesables tratan de debilitar la realidad sindical conseguida».

No caigamos en la trampa de cuantos quieren debilitar lo rea-

lizado por el Movimiento Nacional con la propuesta de unas perspectivas de futuro que no lo tienen en cuenta o que le consideran una vaga declaración de principios. Se trata con ello de hacer que sus hombres pierdan la fe en lo mismo que han edificado. Solís, en sus palabras nos demuestra que hay una disposición favorable —en línea constructiva y responsable— a toda actualización, a toda apertura, a toda evolución creadora. Pero desde la propia realidad, con sentido de permanencia y con voluntad de perfeccionamiento de la Organización Sindical.

El año 1966 ha sido muy intenso en la vida sindical española como en toda la vida política. Se han producido unas importantísimas elecciones sindicales para las cuales la consigna de Solís no ha sido otra que la de la pureza y la de la autenticidad. Que la del perfeccionamiento promovido desde dentro.

Y el que no intervenga que no se llame a la parte porque ha tenido la ocasión. No se puede pedir participación y cuando se tiene rechazarla. Los trabajadores, los agricultores, los empresarios, el Congreso de Trabajadores, los Consejos económicos han tenido una gran actividad. Solís se ha multiplicado entre

do éste a la pura coordinación de servicios entre municipios próximos, lo cual es de suyo infraprovincial, es decir, comarcal, esfera que puede funcionar en régimen de simple comisión.

—Transferencia a la región de competencias estatales, previo inventario de las que padecen con una dirección central.

—Funcionamiento de la región como escalón inmediatamente supletorio del municipio. Donde no llegue la mera coordinación comarcal antedicha, entrará en juego la región.

Lo demás será puro nominalismo.

Ahora bien; interesa destacar que las esperanzas de muchos regionalismos, dentro y fuera de España, se cifran en la creación o reconocimiento de un sistema fiscal propio. Ahí parece estar el vértice de las aspiraciones de algunos. En otra ocasión hemos tenido que recordar —con ocasión del tema municipal— que el impuesto no es ya en nuestro tiempo un puro arbitrio para allegar fondos, que es un arma de política económica y política social que no puede estar en otras manos —fundamentalmente— que las del Estado, evitando además, así, reductos de desigualdad tributaria que acaban generando otras desigualdades y desequilibrios; que la autonomía financiera debe estribar en el gasto público, asegurado un sistema de participaciones en favor de los entes locales. Aunque resulte paradójico, el problema de la región no es hoy en primer término un problema de medios, sino de fines, sin empuñar la importancia de aquéllos.

Dicho en otras palabras, la región histórica, la región capaz de engendrar regionalismos, que por este sólo hecho merece el respeto y reconocimiento de su entidad cultural, necesita para su plena institucionalización despejar el problema de sus fines. Pura lógica: sin conocer el camino de la región, mal puede conocer el suyo el regionalismo europeo.

De aquí la necesidad de una investigación práctica. Sobre las premisas antes consignadas, los resultados pueden ser positivos. Sólo entonces el sentimiento regional —con todo lo que espiritualmente tiene de constructivo, pese a los recelos centralistas de algunos y los prejuicios de quienes confunden la unidad con la uniformidad— podrá tener plena transcendencia orgánica. A los que creemos en la España de las Españas —una y varia— nos corresponde la iniciativa de aquella investigación.

¿Pesimismo? En absoluto. Simplemente la convicción de que, en política, los sentimientos que no se proyectan al compás de los problemas y con un profundo realismo, acaban siendo sensiblería. Y la sensiblería debe quedar acantonada fuera del campo de las preocupaciones públicas.

(PYRESA)

Colaboradores de PATRIA

LA REGION ¿PARA QUE?

Por Cruz MARTINEZ ESTERUELAS

¿Regiones históricas o regiones económicas? En anteriores páginas habíamos dejado aquí la cuestión. En realidad este dilema es sólo aparente. Bajo unos mismos nombres —región, regionalismo— se están contemplando en nuestros días problemas diferentes cuya raíz se sumerge en campos distintos.

El hecho regionalista es eminentemente histórico y espiritual. Como tal surge en el seno de las naciones siempre que dentro de cada una de ellas grupos humanos definidos, asentados en territorios sustancialmente precisos, tienen una conciencia de peculiaridad dentro del conjunto. El regionalismo consiste a la vez en esta conciencia de peculiaridad —de lo que Cambó llamara el fet diferencial— y en el sentimiento de pertenecer a un ámbito superior, inmediato, que es común a varias regiones. Sin este sentido nacional, el regionalismo se torna separatismo y en lugar de fuerza concurrente en fuerza centrífuga, demoleadora.

El regionalismo es, por ello, un sentimiento deliberadamente limitado en aras de lo común. Por ser eminentemente espiritual, el regionalismo no puede inventarse; es imposible pensar en una nación de regiones si no hay regiones respectivamente conscientes de sus vivencias específicas. Si, por el contrario, el fenómeno regionalista es una realidad, no cabe desconocerlo. El alcance de su reconocimiento depende en cada caso de las circunstancias históricas. Unas veces bastará con el respeto y fomento de las manifestaciones culturales. Otras, deberá llegarse a la institucionalización, a la conformación interior de la nación con arreglo al hecho regional.

El regionalismo es por sus propias esencias, un impulso, un afán de reconocimiento. Si desde la atalaya de los poderes del Estado es un fenómeno atemperable, para la base de opinión que lo sustenta, la institucionalización es una meta, un objetivo. No obstante, el serio planteamiento del problema regional ofrece un cuadro muy extenso de reflexiones y cautelas, que no son precisamente las cautelas clásicas.

Italia ha perfilado su esquema territorial sobre la triple base del municipio, provincia y región. Son conocidos los condicionamientos políticos que llevaron a los dirigentes democristianos al reconocimiento constitucional de la región, demanda imperativa de la izquierda. Lo cierto es —hace poco nos lo confirmaba un distinguido profesor italiano— que la unidad jurídica "región" no es en Italia de hoy un hecho vivo; son entes que arrastran una vida lánguida. No debe asustarnos el fenómeno de allende el Mediterráneo. Las peculiaridades y las divisiones históricas del suelo itálico fueron más urbanas que regionales. No es lo mismo, a ningún efecto, una zona de territorio con una capitalidad

sobresaliente —Zaragoza en el contorno histórico aragonés— que una zona del territorio sometida a una ciudad poderosa o, por mejor decir, omnipotente que incluso da su nombre al todo "regional" de manera casi exclusiva.

Si Atenas y Tebas —Toynbee lo demuestra— no se perdieron jamás en el seno respectivo del Atica o de Beocia, y, por el contrario, hicieron de éstas objeto de incontestable dominación en beneficio de la polis gobernante, sin construir las o admitirlas como un estado comarcal, lo mismo puede decirse de las ciudades italianas. Verdaderas regiones fueron solamente las islas y el Sur de la península. Particularmente la zona Nápoles-Siella como consecuencia de la dominación aragonesa y de su configuración natural meturbana. Pero siendo esta zona la menos favorecida de Italia, el posible regionalismo italiano ha tenido —al contrario que en otras naciones— un soporte poco poderoso dentro del conjunto nacional. En resumen, donde Turin ha pasado más que el Piemonte, donde la Lombardia ha sido más que Lombardia el Milanesado —siempre el imperio de la urbe—, donde el nordeste sucumbe a la denominación casi urbana también de Veneto y donde —sobre todo— la cima nacional es la ciudad por excelencia, Roma —imperial o papal—, el regionalismo no puede ser una fuerza social; tiene que ser la maniobra electorera y artificial de un sector político, es decir, la máscara de otros fines.

Ahora bien, debajo de todo esto hay un problema de alcance general que afecta igualmente a las naciones con entrada regional viva. Al configurar la región como ente público territorial ¿qué competencias cabe conferirle? De una parte, el municipio y la provincia atraen hacia sí el esquema de fines públicos. A su vez la nación avizora, el tirón que del mismo esquema harán las integraciones supranacionales. Por encima y por debajo fluye o se perfila lo que en otra ocasión hemos llamado la corriente de las competencias. Dentro de esta corriente continua, la región histórica, donde está institucionalizada o donde pretende estarlo, corre el peligro del vacío fundacional. En sus contrarios se adviene una pregunta difícil: ¿la región ¿para qué? He asistido a coloquios informales sobre este tema y he visto desalentarse a conspiciuos —pero objetivos y serenos— regionalistas.

La alternativa es bien clara: o se revisan los esquemas provinciales (o departamentales) o la región no podrá ir más allá del hecho cultural. El porvenir de la región como ente público (es innecesario aclarar que no hablamos aquí, por ahora, de la región como división administrativa del Estado) ha de situarse en unos supuestos básicos: —Superación del esquema provincial o departamental, reduciendo

los campesinos, los obreros manuales, los empresarios y los técnicos de toda España. Y siempre comunicando su fe, su esperanza, la voluntad del arraigo y crecimiento que el sindicalismo español manifiesta. «Hemos hecho todo eso —dice refiriéndose a los Consejos de Trabajadores etc.— y haremos todavía mucho más cuando actualicemos aquella vieja ley en la que, eso sí, mantendremos íntegramente sus principios de unidad y de entendimiento, porque no queremos vernos de nuevo enfrentados y divididos, porque estamos dispuestos, unidos en el mismo empeño, los que combatieron de un lado y los que lo hicieron de otro, olvidando antiguos rencores, a luchar juntos y hermanados por una España más perfecta y más justa de la que nosotros heredamos para legarla a nuestros hijos, a fin de que ellos no tengan el día de mañana que pelear entre sí».

En muchos de estos escritos y discursos resplandece el finalismo pacificador del sindicalismo, junto a las reivindicaciones sociales y la transformación económica. Una finalidad ardorosamente servida a través de estas palabras cálidas, sinceras, sencillas, tan llenas de información en la materia que tratan, como de cordialidad humana.

Con la maravillosa óptica de su

LUPAVISION

Al comprar un televisor **DE WALD**, usted se asegura la posesión de un **ULTIMO MODELO...** para tiempos futuros

MOLINERO-RADIO

Santa Escolástica, 7



LOTERIA NACIONAL

MADRID, 5 (CIFRA). — Relación de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

PREMIADO CON 7.500.000 PESETAS:

15.365

Ha correspondido a Madrid, Barcelona, Santa Cruz, Sevilla, Mataró y Jerez.

Premiados con 100.000 pesetas, los números 15.364 y 15.366, anterior y posterior al primer premio.

PREMIADO CON 3.000.000 DE PESETAS:

48.761

Ha correspondido a Valencia

Premiados con 50.000 pesetas, los números 48.760 y 48.762, anterior y posterior al segundo premio.

PREMIADO CON 1.500.000 PESETAS:

53.730

Ha correspondido a Valencia

Premiados con 20.500 pesetas, los números 53.729 y 53.731, anterior y posterior al tercer premio.

Premiados con 50.000 pesetas, todos los números terminados en: 9.160, 8.313, 9.674, 0.264 y 1.326.

Premiados con 10.000 pesetas, todos los números comprendidos entre el 15.301 al 15.400, excepto el número 15.365.

Premiados con 10.000 pesetas, todos los números comprendidos entre el 48.701 al 48.800, excepto el número 48.761.

Premiados con 10.000 pesetas, todos los números comprendidos entre el 53.701 al 53.800, excepto el número 53.730.

Premiados con 10.000 pesetas, todos los números terminados en 126, 421, 462, 998, 477, 654, 481, 892, 394, 417, 709, 705, 241, 374, 881, 565; 690, 503, 620, 207, 217 y 924.

Premiados con 10.000 pesetas, los números terminados en 65; y con 1.000 los terminados en 5.

“Le Dauphine Libere” comenta la cuestión de Gibraltar

(Viene de la primera pág.)

pués que los ingleses no siempre han respondido a la actitud negociadora de España, ni al espíritu de la recomendación de las Naciones Unidas, dentro de cuyo marco España se dirigió reiteradas veces al Gobierno de Londres que procuraba evitar la cuestión para ganar tiempo y sustraerlo a la competencia de las Naciones Unidas, que son quienes tienen competencia en los procesos de descolonización, para intentar llevarlo al Tribunal internacional de La Haya a fin de obtener una confirmación de los títulos jurídicos coloniales que justifican la presencia británica en un trozo de territorio español. Toda esta actitud va en contra de las decisiones de las Naciones Unidas.

Se refiere después al proceso que ha seguido el asunto de las prohibiciones de vuelo y pone el artículo especial énfasis en el hecho de que Inglaterra, el 12 de julio de 1966, se declaró soberana en la zona neutral contigua a Gibraltar, donde está instalado el aeropuerto. Esto, dice, puso en guardia a España. Hace historia de la bahía de Algeciras. Asegura que las medidas que España ha tomado sucesivamente, hasta llegar a declarar zona prohibida de vuelo la que rodea al Peñón se debe a la actitud negativa de Londres y a las nuevas pretensiones británicas de apoderarse de nuevas tierras españolas. Pone también el artículo de manifiesto que Londres pretende confundir las negociaciones para la descolonización de Gibraltar y su futuro estatuto con el derecho natural de España de defender su soberanía.

Termina diciendo que hay que esperar que la nueva petición española a la ONU produzca la reanudación de las negociaciones y que en éstas se tenga en cuenta los derechos de España y afirma que la presencia de un jurista liberal como el señor Castilla en el Gobierno español no puede hacer otra cosa que facilitar las negociaciones. Los británicos, añade, no deben desperdiciar esta nueva ocasión que les ofrece el recurso español.

NOVENTA AHOGADOS AL HUNDIRSE UNA LANCHAS EN PAKISTAN

DACCA (Pakistán Oriental), 5. (EFE-REUTER). — Por lo menos noventa personas, la mayoría mujeres y niños, se teme hayan perecido ahogadas al hundirse una lancha a motor demasiado cargada, en el río Meghna cerca de la ciudad portuaria de Chandpur la noche pasada, según informaciones oficiales llegadas a Dacca hoy.

Unas sesenta del total de 150 personas a bordo se pusieron a salvo nadando.

Los buzos buscan los cadáveres de las víctimas.

CARBONIZADOS

EL CAIRO, 5 (EFE - UPI). — Más de 35 personas han muerto carbonizadas al volcar un autocar de viajeros que se ha incendiado. El accidente ha tenido lugar cerca de Omdurman, informa la agencia de noticias M.E.N.A.

OBREEROS SEPULTADOS EN CORDOBA (ILLINOIS)

NUEVA YORK, 5 (EFE). — Unos 30 obreros del ramo de la construcción han resultado muertos al quedar sepultados bajo un muro de acero que se derrumbó en una fábrica generadora de energía atómica en la localidad de Cordoba, en Illinois, según noticias recibidas de dicha ciudad.

UN LADRON PENETRA EN UNA CASA DE CAMPO E INTENTA ESTRANGULAR A UNA MUJER

OTRA ES ASALTADA, OBLIGANDO A LA DUEÑA A INGERIR BARBITURICOS

VALENCIA, 5 (PYRESA). — Antonia Soto López resultó gravemente lesionada por un ladrón al que sorprendió en el interior de una casa de campo, en las cercanías de Bonrepas. El delincuente, Pedro Moreno Fuentes, de 21 años de edad, apretó el cuello de la mujer hasta dejarla sin sentido, emprendiendo después la huida. Horas después, creyendo que había estrangulado a Antonia, se presentó a la Policía y confesó el hecho. Rápidamente los coches radio - patrulla se trasladaron al lugar indicado por el agresor donde recogieron a la mujer y la trasladaron al hospital. Los médicos apreciaron a Antonia Soto López, de 49 años de edad, diversas heridas y edemas circulares en el cuello. Calificaron su estado de menos grave.

LA OBLIGAN A INGERIR UN TOXICO BARCELONA, 5 (PYRESA). — En el Hospital Clínico fue ingresada con pronóstico reservado por ingestión de barbitúricos Josefa López Alonso, que fue encontrada inconsciente en su domicilio sito en la Avenida de Madrid, 191.

En un momento de lucidez, la citada señora pudo declarar que fue asaltada en su domicilio por un hombre y una mujer, que se presentaron con las caras cubiertas por unas medias, y que le obligaron a ingerir unas tabletas disueltas en agua. Mientras ella perdía el sentido, las dos personas produjeron destrozos en los utensilios y muebles, dejando al marcharse varias fotografías de la citada Josefa López Alonso, destruidas.

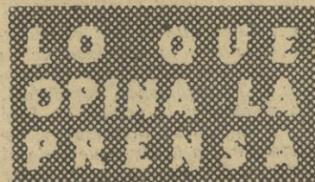
El hecho de que procurasen no ser reconocidos por la atacada, permite suponer que se trata de personas con las que la perjudicada pudo haber tenido trato.

SE FINGE CHOFER DEL PRELADO DE ALICANTE

ALICANTE, 5 (CIFRA). — Fingiéndose chófer del obispo de la diócesis un individuo ha estafado gasolina al propietario de una estación de servicio de Elche, situada frente al campo de Altabix.

José Manuel Artiaga Gómez, de 19 años de edad, se presentó en la citada gasolinera al volante de un coche de lujo y, después de pedir que le llenara el depósito, hizo ademán de sacar dinero de un bolsillo, pero se disculpó diciendo que se había quedado sin un céntimo y no podía pagar las trescientas pesetas del importe. Entonces explicó al propietario de la gasolinera que él era el chófer del obispo y le entregó un vale firmado para que lo cobrara en el palacio obispal.

Cuando, efectivamente, el propietario de la estación de servicio acudió a co-



(Viene de la pág. anterior)

limitar aquí el concepto de rentabilidad a su pura y simple acepción económica, porque en este sentido no se haría más que apretar con el pie en los fondos públicos el acelerador de la prosperidad de las provincias más ricas. Puede existir, también, y ser evaluada una rentabilidad social o política, que es a la que primordialmente nos referimos.

brar la gasolina al obispado, se le dijo que allí nadie había firmado un vale de ese tipo por lo que el hombre presentó una denuncia y, por la descripción que hizo, José Manuel Artiaga —que tenía antecedentes penales— fue detenido y procesado. Ahora, la Audiencia provincial de Alicante va a ver de nuevo el caso.

José Manuel Artiaga ya era conocido en Alicante. Hace unos meses llegó a esta ciudad, procedente de Callosa de Segura, y se colocó de sacristán en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia, precisamente al lado del obispado. De día se ocupaba de todas sus obligaciones y parecía un chico apocado y tímido. Pero, por la noche, cogía el coche de su vicario, sin permiso, y se convertía en otra persona que no se perdía una distracción nocturna. Hasta que su doble vida quedó al descubierto cuando tuvo un accidente que le costó el cese como sacristán.

Desde entonces hasta su suplantación como chófer del obispo, José Manuel pasó unos meses sin que se sepa tuviera oficio conocido, pero, eso sí, luciendo cada noche un modelo distinto de automóvil que sustrajera.

Donald Griffin, partidario de la admisión de España en la OTAN

NAPOLIS (Italia), 5. (EFE) — “Soy plenamente partidario de la admisión de España en la OTAN”, ha dicho hoy el almirante Donald Griffin, comandante en jefe de las fuerzas de la OTAN en el sur de Europa, con sede en Nápoles, a un grupo de miembros de la Liga de la Marina norteamericana, que procedentes de Madrid, han efectuado una visita a dicha sede.

La delegación integrada por ciudadanos civiles norteamericanos, en su mayoría hombres de negocios residentes en Madrid, pasará tres días en Nápoles, donde visitará las instalaciones de la Marina estadounidense y de la OTAN. El almirante Griffin les informó sobre las fuerzas e instalaciones bajo su jurisdicción.

CANAL DE FONTANA

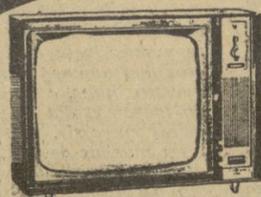
EDICTO:

DON JOSE GOMEZ MORALES, Presidente del Grupo de Regantes del Canal de Fontana de PINOS PUENTE.

HAGO SABER: Se cita a todos los usuarios de dicho Canal, a Junta General, que tendrá lugar en la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos de PINOS PUENTE, el día VEINTICINCO de los corrientes, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º—Renovación de la Junta de Gobierno.
- 3.º—Aprobación de gastos e ingresos.
- 4.º—Asuntos de previa urgencia.
- 5.º—Ruegos y preguntas.

Pinos Puente, tres de mayo de 1967.
EL PRESIDENTE



MULTIVISORES
TRANSISTORES F.M.
ELECTROFONOS

GENERAL ELECTRICA
ESPAÑOLA

Distribuidor: BAQUERO MOTOR

UNA COMPLETA GAMA PARA EL PEQUEÑO TRANSPORTE



TRANSV. ANDALUCES, 5 - TELF.º 33100

Barcelona y el automóvil

(NOTAS DE UN OBSERVADOR QUE NO CONDUCE)

Yo que no sé conducir, me he entusiasmado viendo coches. Confieso que eso de no manejar un volante, es pura comodidad. Me encanta la carretera... a condición de ir sentado junto al que guía o en el asiento posterior. Conozco todas las señales del Código y me enfado cada vez que a uno de mis hijos les ponen una multa. En casa llueven los papeles azules y blancos y no estoy muy seguro



de eso que me dicen muy serio los jóvenes: "No te preocupes. No se pagan". De momento, ya ha habido sus más y sus menos en distintas ocasiones. Y, naturalmente, el dinero para tranquilizar a los fieles cumplidores del deber de velar por nuestras vidas, o a la grúa implacable que todo se lo lleva, salió de mi bolsillo. Me encantaría que mi mujer y mis retoños, que son los que utilizan mi modesto utilitario cuando quieren ellos y cuando lo necesito yo, a la hora de aparcar hicieran los prodigios que le he visto realizar en la gimkana barcelonesa, sobre una pista sembrada de obstáculos y grasa, a una encantadora chiquilla hija de mi amigo y gran conecedor en la materia, Vicente Tort Martínez.

UN TEMA IMPORTANTE

Lo cierto es que a pesar de ese careado aumento de la gasolina, que afortunadamente aún no se ha producido, el coche es tema importante de conversación española. Cuando antes se reunían tres compatriotas, era para hablar de política, de curas o de mujeres. Hoy se vuelven locos comentando los últimos modelos de vehículos. El coche interesa y hay quien se conoce al dedillo no sólo su funcionamiento pieza a pieza, sino cuantos problemas con él se relacionan. Estamos ante un fenómeno social. Si como señaló un periodista inglés nada obsesionado con lo de Gibraltar y por tanto objetivo, hemos pasado de la España de la alpargata a la del 600, todo se explica. Nos ponemos al día rápidamente y si cada vez marchamos con más fuerza sobre ruedas, en un periquete nos habremos incorporado a Europa. Sobre todo, si como se rumorea, y supongo que no será una indiscreción decirlo, bajan los precios de los coches sobre un diez por ciento a últimos de este año. Habrá que colocar en buenas condiciones, sin que pierda quien los produce, pero beneficiándonos algo el consumidor, todo lo que salga de las fábricas. Y gracias a Dios, porque esto sí que es un milagro, —tesón, audacia y visión del futuro de un puñado de hombres— va a ser mucho.

Por eso, hace muy pocos días fui a ver "Gran Prix". Sin ánimo de hacerle una propaganda gratuita, pienso que es la mejor película de coches rodada hasta la fecha. Querámoslo o no, el cinemascopio nos coloca un volante entre las manos, y a correr a velocidades de competición, de esas que ponen la carne de gallina. Era para entonarme. A renglón seguido visité el Sector del Automóvil en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona. No lo olvidaré fácilmente. Confieso que tenía mucho miedo. "Ahora —me decía— me empachan de coches, a modo, y el tema no me seduce lo bastante. Prefiero a Sofia Loren en "La condesa de Hong Kong". Bien. Si es de sabios rectificar, vuelvo de mis criterios. La visita fue deliciosa y salió encandilado. Eso sucede siempre que a uno le ponen al borde de la tentación. ¿Quién puede permanecer incólume, por mucho dominio que tenga de sí mismo, cuando le enfrentan con las últimas conquistas de la técnica automovilística en nuestro país y en el extranjero?

PARTICIPACION Y EVOLUCION

Aunque no vendan mucho por las restricciones a la importación, para los de fuera, lo importante es participar, como decía aquel barón famoso en la dichosa frase que es del dominio público hasta en las escuelas. Los de dentro encuentran amplio escape para sus realizaciones y propósitos. Por eso, los esfuerzos del presidente del Sector, Enrique Lacalle; del director, José Antonio Tiffon, y de su escogido y eficaz plantel de colaboradores, son dignos de alabanza y merecen que, como desean, en lo futuro esta Exposición se denomine, definitivamente, Salón del Automóvil. Es decir, que recobre su nombre primitivo, pues Barcelona tiene una larga tradición en este aspecto, en el que como en tantas otras cosas, fue pionera y señora. Si el tema del motor está ya en las secciones especializadas de los periódicos y en las revistas dirigidas al gran público, a ella en gran parte se debe. Estos Salones los creó recién terminada la guerra del catorce. Todavía hemos visto curiosos modelos de aquel tiempo, de esos que se reproducen en vistosas colecciones en miniatura para los niños. Nacieron con nosotros y han evolucionado hasta insospechados aciertos. Evolución sin previsible límite, que es lo bueno. Barcelona alimentaba grandes concursos deportivos pero a la par fundaba una industria que hoy se encuentra en plena madurez, dispuesta para el más amplio desarrollo. Con ella surgieron millares de puestos de trabajo y se hizo posible que el coche no fuese un lujo, algo sólo asequible a los potentados. Cuando más lo acerquemos a la capacidad adquisitiva del español humilde, más se cumplirá esa ineludible misión social, en la que Barcelona también ha sido siempre generosa y honrosa avanzadilla. Nada de "a todos café" sino "un coche para todos".

NOVEDADES ESPAÑOLAS

Esta vez el Sector ha superado todos los cálculos. No sólo por sus doscientos cincuenta mil visitantes, sino por la presencia de las marcas extranjeras —123 frente a 96 el año anterior y solamente 80 en Bruselas y Ginebra— y por el notable avance en la producción nacional, que envió las dos novedades más admiradas. Hoy tenemos con marca española doce modelos básicos de coches de turismo con veintiséis versiones. Este año saldrán de nuestras fábricas 400.000 vehículos, sin contar los industriales. La ampliación de la SEAT en las afueras de la Ciudad Condal es espectacular. El progreso de las industrias auxiliares resulta fabuloso. Tenemos 1.500 con más de 50.000 obreros y el valor de las piezas que se suministran a las cadenas de montaje va llegando a los diez mil millones de pesetas. Yo no soy un experto ni el propósito de este artículo es divulgar cifras y técnicas. Lo que sí digo es que vi "Mercedes" de un millón y "Rolls" y "Ford" de tres millones y líneas rimbombantes; que me gustó mucho el B.M.W. 2.000 automático; que pasé junto a los bolidos que maneja Trigtigntant en "un hombre y una mujer"; pero nada llamó mi atención como el 850 Coupé, el "SEAT 124" y el "Campeador".

El primero, de línea ágil y armónica, con razón le quita el sueño a mis chicos, que están a punto de acabar sus carreras y no piensan en si sus padres necesitan algo, sino en seguir cantando aquello tan antiguo de "Yo quiero un coche, papá"; en comprar vehículo y apartamento cuando empiecen a ganar dinero. Al segundo se le llama "el coche del año". Estabilidad, suspensión, velocidad, precio, lo pondrán de moda. Empezaremos a verle cuando amanezca 1968 y a mí se me ha metido ya entre ceja y ceja. Si llego a él, me consideraré feliz. El tercero es la revelación: otro coche español a cincuenta mil duros, que si lo encuentra el Cid en su época, enloquece. ¡Con él, que destierro más hermoso! Menos mal que Charlton Heston puede disfrutar y siempre habrá una doña Jimena a quien obsequiar con este hermoso regalo. Un éxito de Artes, junto a los logros que también pueden señalarse, del excelente "Renault 10", los "Morris" y los "MG-1.110" y los "Citroen Break 3" y "Break-Ami 6", familiar, que asimismo enorgullecen a todos con justicia.

HACIA EL PROXIMO SALON

Repito que no sé conducir, aunque por esto de andar entre periódicos estoy acostumbrado a frenar en un palmo de terreno; pero me he embaldado en el Sector y consigno su triunfo a pesar de los peyorativos aguafiestas, seguro de que el año venidero se llamará ya Salón, como procede. Salón del Automóvil, en un país que sobre él aspira a marchar, por necesidad imperiosa de los tiempos. Salón del Automóvil, por propio merecimiento, al haber logrado concurrencia masiva en expositores y público y organización perfecta. Con un poco de suerte se va a apuntar hasta el tanto de que yo, hasta ahora simple observador, acuda cualquier día a una academia.

JESUS VASALLO

Doña Pilar de Borbón y don Luis Gómez Acebo, se casaron

MANTILLAS Y MINIFALDAS ENTRE LAS INVITADAS ESPAÑOLAS

LISBOA, 5. (Del corresponsal de "Pyresa", JUAN RAMON PEREZ DE LAS CLOTAS).—Desplazada de pronto a un segundo plano del interés popular, al que sólo preocupa en estos instantes la próxima conmemoración mariana, la boda de la infanta Pilar representó sin embargo, en lo que respecta al pueblo lisboeta, una cordial manifestación de curiosidad y de simpatía. A las cuatro de la tarde, una hora antes de la anunciada para la ceremonia, millares de personas formaban ya una muralla humana frente a la excepcional fachada del monasterio de los Jerónimos, a través de la que difícilmente podían acceder al templo los casi 2.000 invitados españoles.

Ha resultado sobre todo un espectáculo singularmente atractivo la presencia femenina, en la que un masivo despliegue de nuestra tradicional mantilla, no impedía empero la audacia de algunas minifaldas. En cualquier caso, no podría decirse que la belleza y la elegancia españolas no tuvieron en esta fiesta familiar, ocasión de expresarse cumplidamente.

A las cinco y media, mientras el órgano de templo "Manuelino" dejaba oír el preludio y la coral de Bach, el cortejo nupcial cruzaba la larguísima nave. Sonaron entonces algunos vítores y hubo como un rumor de tímidos aplausos, que apagó la emoción y la solemnidad del momento, sonreía la princesa Sofia, así como la reina Victoria Eugenia, increíblemente vivaz, del brazo de Humberto de Italia, cuyos ojos agudísimos, ofrecen siempre la impresión de estar gozando de personales y divertidos espectáculos. Don Juan

cerraba el cortejo dando el brazo a la novia.

Doña Pilar, que difícilmente podía ocultar sus sentimientos de emoción lucía un brillante tocado de tul blanco, bordado en plata, y coronaba su frente una diadema de diamantes, de la que descendía un velo largo, salpicado de flores de azahar.

Grandes de España, invitados de honor y cuerpo diplomático, a cuyo frente figuraba el embajador, don José Ibáñez Martín, ocupaban los lugares destacados en torno al altar, a cuyos lados se situaron los testigos que eran, por parte de la novia, su hermano, don Juan Carlos, el conde de París, el infante don Manuel de Orleans, y el financiero portugués, don Manuel de Sosa, y por parte del novio sus cuatro hermanos.

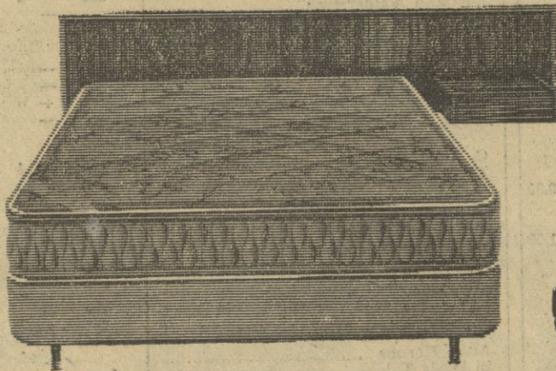
Al final de la ceremonia religiosa hubo el desfile de invitados ante el nuevo matrimonio, celebrado en el bello claustro del monasterio.

Era ya atardecido cuando una larga caravana de automóviles enfilaba la ruta hacia Estoril, en uno de cuyos hoteles habría de brindarse finalmente por el nuevo matrimonio.

Convenio colectivo para la Radiodifusión del Movimiento

MADRID, 5. (CIFRA). — Se aprueba el convenio colectivo sindical para la "Radiodifusión del Movimiento", en virtud de una resolución del ministerio de Trabajo que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado".

Señora, usted puede presumir con la belleza de un FLEX



NUEVAS TAPICERIAS

Usted que tiene puesto su orgullo de ama de casa en un hogar confortable y de buen gusto en el que no falta un detalle, puede presumir con las nuevas tapicerías de selectos damascos que FLEX lanza ahora para sus colchones. Vea la gran riqueza y variedad de modelos en nuestro distribuidor más próximo.



VISTA DE LUJO LA COMODIDAD DE SU SUEÑO

Escuche todos los viernes, a las 5.30 de la tarde, por Radio "La Voz de Granada", el programa Flex "Las mil y una noches"

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. S. A.

Departamento - Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de ampliación en nuestras redes, el próximo domingo, día 7 de mayo de 1967, se interrumpirá el servicio desde las 7 hasta las 15 horas en los transformadores de Capital denominados, Camino Pulianas, Refidero, Los Mártires, Bomba, Nicuesa, San Pedro, Pajaritos, Cepisa Pajaritos, Alcaicería, y en los pueblos de Nívar, Güevejar, Pulianas, Pulianillas, Jun., Tejares de Jun, Cogollos Vega, Deiontes, Iznañoz, Piñar, Bogarre, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, Armilla, Churrriana, Cullar Vega, Ambrós, Purchil, Belcena, Santa Fe, Gabia Grande, Gabia Chica, Alhendin, Ogijares, Gójar, Dilar, Otura, Padul, La Zubia, Cajar, Barrio Monachil, Monachil, Colomera, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Güéjar Sierra y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora señalada.

Granada, 5 de mayo de 1967.

Música

CONCIERTO DE BYRON COLASSIS

Ayer actuó en la Catedral "Manuel de Falla" el violinista griego Byron Colassis acompañado al piano por Yannis Papadopoulos, que ya habían actuado en otras ocasiones en la misma entidad. Byron Colassis es profesor del Conservatorio Nacional de Atenas, solista de la Orquesta Sinfónica del Estado griego y compositor.

Abrieron el dúo su programa con "Variaciones sobre un tema de Corelli", de Kreisler y un rodó de Mozart, en lo que destacó Colassis su impulso y agilidad en los trémolos, fruto de largas horas de estudio. Siguió en la primera parte de la programación la famosa sonata "Kreutzer", de Beethoven, interpretada con energía y seguridad en el ataque, aunque esto fuera en detrimento de la calidad de sonido y afinación.

La segunda parte destacó por la inclusión de una sonata del griego contemporáneo Theodorakis, muy bonita, de ciertos rasgos y acentos orientales que nos recuerdan las "Danzas rumanas" de Bela Bartok, bien interpretadas por Colassis, en lo que notamos una superación de sonido, sobre todo, en el juego de armónicos en la cuerda prima. De la misma índole interpretativa fueron "Cuatro preludios" de Shostakovich e "Introducción y rondó caprichoso" de Saint-Saens.—G. A.

SE SUSPENDE EL CICLO DE CHARLAS SOBRE HISTORIA DE LA MÚSICA EN "JUVENTUDES MUSICALES"

Debido a imposibilidades personales que han obstaculizado la presencia en Granada de uno de los señores conferenciantes, que habían de desarrollar el ciclo de charlas sobre historia de la música, que se venían celebrando en "Juventudes Musicales" y dado el carácter obligadamente cronológico del citado ciclo, la entidad organizadora se ha visto obligada a suspender de momento las mencionadas charlas, cuya continuación se anunciará en el momento oportuno en Prensa.

MAÑANA, CONCIERTO POR ENRIQUE ARIAS

Mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, en el Centro Artístico, y organizado por la Sección de Música tendrá lugar un concierto del pianista Enrique Arias.

N. de la R.—Enrique Arias nació en

Bogotá (Colombia), en donde inició sus estudios de piano, prosiguiéndolos luego en Nueva York con Gyorgy Sandor. Más tarde se trasladó a Europa, donde fueron sus maestros Lina Kabos y Arturo Bendetti Michelangeli.

Ha actuado en las principales ciudades de Europa y América. En Londres, donde reside, ha establecido firmemente su reputación, habiendo llegado a actuar tres veces en una sola temporada en el Royal Festival Hall, como solista de las tres principales orquestas: la Royal Philharmonic, la London Philharmonic y la Philharmonia.

En la temporada antepasada fue uno de los cuatro solistas escogidos por la "Olympia Concerts Series" para su abono inaugural, siendo los otros tres, Robert Casadesus, Artur Rubinstein y Jan Smeterlin.

La Sección de Música del Centro Artístico, se honra al presentar a este joven pianista en la última reunión

Don Andrés Segovia, medalla de oro al Mérito en el Trabajo

MADRID, 5. (CIFRA). — Con motivo de la festividad del primero de mayo han sido concedidas diversas medallas al mérito en el trabajo.

Entre las personas a quienes se ha concedido figura, con medalla en categoría de oro, don Andrés Segovia y don Francisco Casares Sánchez, éste en categoría de plata.

El progreso humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

de su temporada musical del Curso 1968-69, de la que esperamos constituya un brillante broche.

ECONOMIA Y FINANZAS

Opción muy selectiva de los cambios

MADRID, 5. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—La línea del mercado en esta sesión aislada que cierra el corto ciclo semanal ha seguido el orden de selectividad extrema de las precedentes, pudiéndose afirmar que, salvo las nuevas mejoras registradas en químicas e inmobiliarias, los puntos de referencia en el cuadro de valores habían de ser los mismos. Pero también hay varias notas aisladas de notorio relieve: un alza de 25 enteros en Banesto y el haber casado, al fin, operación Unión y Fénix viniendo a sumar en total 190 puntos de mejora. Como es sabido, muchas de estas revalorizaciones están en razón directa con el reparto de acciones gratis por la regularización de los balances, bien previstas o ya anunciadas. La Bolsa queda al cierre con tónica de sostenimiento general y un balance de signos favorables a las alzas, que suman 22; 11, las bajas, y 17, las repeticiones de cambio. Bancos: Alzas, Banesto, 25; Popular, 8; Central e Hispano, 5; Mercantil, 3, y Urquijo, 2; repiten, Exterior, Ibérico, Rural, Fomento y Bankunián. Electricidad: Mejoras, las acciones grandes de Fesa, 2 y medio, y 2, las pequeñas, así como uno, Hidro Chorro y Reunidas de Zaragoza; bajas, Hidrota, 2, y Sevillana, Unión Eléctrica Madrileña y Moncabril, uno; repiten, Nansa, Hidro Cantábrico, Viego, Iberduero, Leonesas y Fenosa (esta última sin dividendo). Alimentación: Ebro sube 2 enteros, y uno, El Agulla; Azucarera repite. Inmobiliarias y construcción: Dragados y Construcciones y Urbanizadora Metro ganan 5 enteros, y uno, Urbis e Inmobiliaria; no presentan diferencia alguna, Hidrocivil, Cantábrica y Vallehermoso. Minas: Riotinto deja 3, y Ponferrada, Duro Felguera y Rif se mantienen sin variación. Siderúrgicas: Auxillar de Ferrocarriles recupera medio; deja uno, Altos Hornos, y operan sin modificación de su valor, Material y Construcción, Santa Bárbara y Marconi. Coches: Santa Ana recupera medio, en tanto que Fasa, Seat y Nueva Montaña no acusan variación. Químicas: Española de Petróleos gana 3 enteros, y 2, Explosivos e Hidronitro; baja medio, Energías Aragonesas, y repite, Unquinesa. El cambio de Telefónica retrocede medio, y Campa, 4 enteros.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 5 DE MAYO DE 1967

BOLSA DE BILBAO		F. E. N. O. S. A.	
BANCOS		Hidroeléctrica del Chorro	266 =
Acciones		" Española	180 + 1
Banco de Bilbao	1.013 - 2	de Moncabril	318,50 - 1,50
" de Vizcaya	1.000 =	Iberduero, ordinarias	420 =
" Industrial de Bilbao	116 =	Salto del Nansa	113 =
ELECTRICAS		Salto del Sil	205 - 1
Eléctrica de Viego	192 - 3	Sevillana de Electricidad	190 - 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	109 + 1	ALIMENTICIAS	
Hidroeléctrica Española	315,50 - 1,50	El Agulla	224 + 1
Iberduero ordinarias	418 + 0,50	General Azucarera de España	96 - 1
NAVIERAS		Ebro, Azúcares y Alcoholes	372 + 2
Naviera Aznar	57 =	CONSTRUCTORAS	
" Bilbaina	=	Dragados y Construcciones	505 + 2
" Vascongada	=	Portland Valderrivas	=
QUIMICAS		MINERAS	
F. E. F. A. S. A.	=	Minas del Rif	=
Nitratos de Castilla	65 =	Duro Felguera	=
La Papelera Española	91 =	Los Guindos	=
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	109 - 2	Minero Siderúrgica de Ponferrada	=
Unión Española de Explosivos	148 + 1	MONOPOLIOS	
" Química del Norte	=	C. A. M. P. S. A.	168 - 4
" Resinera Española	150 =	Tabacalera, S. A.	200 + 10
SIDERO - METALURGICAS		QUIMICAS	
Altos Hornos	50 + 0,50	Papeleras Reunidas	=
Babcock & Wilcox	60 =	Unión Española de Explosivos	150 + 3
Basconia	86 =	Hidro Nitro	40 =
Euskalduna	48,50 + 1,50	Española de Petróleos	333 + 3
Derechos: Banco Bilbao	=	Unión Resinera Española	155 =
" Banco Vizcaya	=	SIDERO - METALURGICAS	
" Iberduero	=	Altos Hornos	=
BOLSA DE MADRID		S. E. A. T.	415 =
VALORES DEL ESTADO		Auxillar de Ferrocarriles	62,50 + 0,50
Interior 4 %	103 =	F. A. S. A.	=
Exterior 4 %	100,25 =	Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	=
Amortizable 3 % 1949	103,50 =	Metalúrgica "Santa Ana"	100 + 0,50
" 3,5 % 1951	=	TELEFONICA Y RADIO	
" 4 % 1908	107 =	Telefónica	177 + 0,50
" 4 % 1951	=	TEXTILES	
" 4 % 1950	=	F. E. F. A. S. A.	48 + 3
" 4 % 1953	=	S. N. I. A. C. E.	107 - 1
Reconstrucción Nacional 4 %	105,75 =	TRANSPORTES	
R. E. N. F. E. 4 %	104,25 - 0,25	Metropolitano de Madrid	169 - 1
GARANTIA DEL ESTADO		COTIZACION ACCIONES NUEVAS	
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/Impues.	82 =	Nueva Montaña Quijano	=
" " " 4 %, exentas...	104 =	Papelera Española	=
" " " 4,5 %, serie B.	94 =	DERECHOS DE SUSCRIPCION	
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas.	109,75 + 0,50	Metropolitano	=
" " " 4 %, lotes nvas.	100,25 - 0,50	S. N. I. A. C. E.	=
" " " 4 %, interprovi.	=	BOLSA DE BARCELONA	
BANCOS		Banco Exterior de España	455 + 1
Acciones		Aguas de Barcelona	285 - 5
Banco Exterior de España	460 =	Catalana de Gas y Electricidad	166 + 1
" de Crédito Industrial	1.174 + 5	Española de Petróleos	329 + 2
" Central	1.160 + 25	Motor Ibérica	377 - 1
" Español de Crédito	1.039 + 5	La Maquinista Terrestre	62 =
" Hispano Americano	751 =	Tabacos de Filipinas	219 - 6
" Ibérico	450 + 3	Transmediterránea	140 =
" Mercantil e Industria	868 + 8	Unión Española de Explosivos	150 + 2
" Popular Español	=	DERECHOS DE SUSCRIPCION	
" Rural y Mediterráneo	155 =	Metropolitano	=
" Granada	=	S. N. I. A. C. E.	=
ELECTRICAS		BOLSA DE BARCELONA	
Eléctricas Leonesas	86 =	Banco Exterior de España	455 + 1

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

GRAN ANIMACION ANTE LA "NOCHE FLAMENCA"

MAÑANA, A LAS SIETE DE LA TARDE, CLAUSURA DE LA FERIA SINDICAL DE ARTESANIA



Esta noche se celebra el Festival de cante flamenco en el incomparable marco del escenario natural de la Plaza de San Nicolás, que tuvo que aplazarse el pasado día 2.

Únicamente se han puesto a la venta las pocas localidades que iban de paso por Granada, ya que el taquillaje se estaba agotando.

Existe extraordinaria animación ante la presentación del "cuadro flamenco" que encabezan Mariquilla y Fosforito, con Juan y Pepe Carmona "Los Habichuelas", Manolo Limón y Montoya. La actuación de los cantaores granadinos, Cobitos, Manolo Avila, Chiquito de Sotomayor, Niño Osuna, Pepe Albayzin, Victorino de Pinos y Arrebola, con las guitarras de Manuel Martín Liñán, Eduardo González y Pepe y Paco Amaya.

Los Coros y Danzas de "Educación y Descanso", ofrecerán varios números del cante granadino en riguroso estreno. Presentarán la fiesta, Rafael Gómez Montero y Juan Antonio Ibáñez.

La plaza ha sido adornada con cobre, faroles de hierro, tejidos alpujareños y cerámica.

LA CLAUSURA DE LA FERIA

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se celebrará la clausura de la Feria Sindical de Artesanía del Albaicín.

CONCIERTO DEL CORO "DI CAMARA", DEL SALVADOR

Como se tiene anunciado, mañana, las 8.30 de la tarde, en el recinto de "I Feria de Artesanía del Albaicín" tendrá lugar el concierto organizado a beneficio de la Asociación de Padres de Familia de Nuestro Salvador.

En dicho concierto intervienen el Coro "Di Cámara"; solista, Dory Ferrer; pianista, don Francisco Garrido Carrillo y doña Pilar Lustao en acompañamientos al piano.

MUSICA ESPAÑOLA Y POPULAR GRANADINA

Las invitaciones se encuentran a venta en el recinto de la Feria, en los Tejedos Artísticos señor López, E. Aixa, Plaza (Albayzin); Perfumería Egi, Gran Vía, 12; Librería y Papelería Almendros, calle de Mesones, y la Emisora "La Voz de Granada".

Trabajadores y empresarios de Loja emitieron su opinión sobre la futura Ley Sindical

LA REUNION SE CELEBRO EN UN AMBIENTE DE GRAN INTERES Y ENTUSIASMO

Los hombres del trabajo de Loja han acudido en masa a una reunión celebrada en la Delegación Comarcal para emitir su opinión sobre la consulta-informe sobre la futura ley sindical. Este fue presidida la importante reunión por el presidente del Consejo Sindical, don Bernardo Cuenca Cerveró, a quien acompañaban los presidentes de los Consejos provinciales de Empresarios y Trabajadores, señores Martínez Canavate y Rojas Pérez.

Reuniones de esta clase se vienen celebrando en la capital y provincia, lo que revela la amplitud de la consulta, destinada a los Sindicatos Nacionales, a la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, así como a los Consejos Sindicales provinciales y a los Consejos provinciales de Trabajadores y Empresarios. De esta gran consulta se desprende la participación activa y directa de todo el mundo del trabajo en la preparación de la futura ley sindical.

Otro hecho importante hay que subrayar en estas reuniones y es que la opinión demandada se extiende a toda y a cada una de las cuestiones referentes sustanciales. Así, pues, el criterio solicitado afecta, como no podía ser de otra manera, a las líneas maestras, es decir, la personalidad institucional de la organización, la estructura, los fines y las funciones del Sindicalismo español.

Un tercer aspecto importante a destacar en la consulta-informe es preciso subrayar la intervención decisiva que a los máximos organismos colectivos del Sindicalismo español se le concede en esta materia. En efecto, los Consejos Nacionales de Trabajadores y de Empresarios dirán su última palabra, recayendo, luego, sobre el Consejo Sindical el deber de adoptar las decisiones finales sobre el contenido del futuro Ordenamiento Sindical.

Los trabajadores y empresarios de Loja expresaron sus opiniones sobre diecisiete puntos objeto de la consulta-informe, que serán elevados al Consejo provincial Sindical.

AQUÍ GRANADA

El alcalde, gran oficial de la orden de Morazan, de Honduras

LA CRUZ LE FUE IMPUESTA POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE AQUEL PAIS EN NOMBRE DE LA PRIMERA DAMA HONDUREÑA

Se celebró ayer, en el despacho oficial de la Alcaldía, el acto de la imposición de la cruz de gran oficial de la Orden de Morazan, de la República de Honduras, al alcalde don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar. La imposición la efectuó el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, don Tiburcio Carias Castillo. Se encontraban presentes el embajador de Honduras en España, don Virgilio Zelaya Rubí; embajador de España en Honduras, don Justo Bermejo Gómez; director general de Asuntos Ibero-Americanos de nuestro ministerio de Asuntos Exteriores, don Santiago Churruga y Plata, conde de Campo Rey.

En primer lugar, el señor Carias Castillo pronunció unas breves palabras para agradecer las múltiples atenciones con que el alcalde de Granada y su Corporación municipal habían distinguido a la primera dama de Honduras, doña Gloria Figueroa de López Arellano, así como por parte del Gobernador civil, señor Soler Bans, y el presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández.

Habla, seguidamente, de que España ya no estará con respecto a Hispanoamérica únicamente a la defensiva, cada día más y más puede vuestro país —dijo— representar una mayor fuerza como elemento aglutinador de los intereses y sentimiento de los países hispano-americanos que ahora ven en España, además que a la Madre Patria, a una hermana más, cuya sangre y sentimientos son semejantes.

Se refiere a continuación a su visita a Granada que ha sido para todos ellos un ejemplo vivo del progreso, la belleza y la alegría de España. Acto seguido, impuso al señor Sola la condecoración en nombre de la primera dama de la República de Honduras.

GRATITUD DEL ALCALDE

El señor Sola agradece la distinción que acaba de recibir, que lleva, precisamente, el nombre del gran héroe de la América Central. Recuerda que en sus ya muchos años de alcalde viejo, tuvo varias oportunidades de participar en Congresos hispano-americanos y tomar así una muy directa relación entre la historia e instituciones de esos municipios y los de España, que con sus fueros y sus terrenos comunales servirían de motivo de estudio al comparar y relacionar la historia y evolución de esos municipios con los europeos.

Termina sus palabras diciendo que comprende y siente muy bien el calor de la condecoración y el latido de sus afectos que ayer sintió emocionado en la visita que hicieron a la cripta de los Reyes Católicos. Por último, rogó que transmitiera su saludo y su recuerdo a la primera dama de Honduras.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Con los informadores municipales que asistieron al acto, se mantuvo después un cambio de impresiones que giró especialmente sobre el tratado de doble nacionalidad firmado recientemente entre España y Honduras. Y hace mención especial de su contenido: "Las repúblicas hispano-americanas responden así a la aspiración de construir un nuevo orden jurídico iberoamericano como expresión institucional y tangible de ese vigoroso estado de conocimiento que es, hoy por hoy, la comunidad de todos los pueblos hispanos, cuyo progreso es el camino de la unidad, de la prosperidad y el orden tan necesarios para el concierto mundial".

Explicó el señor Carias Castillo que estos tratados de doble nacionalidad con los países hispano-americanos representan la compatibilidad entre ambas, para los ciudadanos de los referidos países hermanos. Se mantiene la nacionalidad del país de residencia y no se pierde la nacionalidad del país de nacimiento. También se intercambiaron algunos comentarios a la reciprocidad de estudios entre los dos países. El alcalde explicó a los ilustres huéspedes el significado del monumento a Colón y a Isabel la Católica; mostró el documento de las Capitulaciones y el Pendón de Castilla e insistió en el significado de las fiestas del 2 de enero y 12 de octubre en Granada y Santa Fe, hechos que no pueden separarse de la América latina.

Tras recorrer las dependencias municipales, los distinguidos visitantes conocieron los objetos y recuerdos que se conservan en el Municipio.

Se conservan en el Municipio.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, alcalde de Granada; don Miguel Zúñiga Hernández, presidente de la Diputación; don Angel Mestanza Soriano, jefe Superior de Policía; don Eduardo Molina Fajardo, director del diario PATRIA; don Baldomero Palomares Díaz, jefe provincial del Movimiento; don Jesús Salas del Villar; don Miguel Olmedo Moreno, jefe de la Abogacía del Estado; don José María Alonso Moreno, secretario provincial de Abastecimientos; don Salvador Quesada Martínez, presidente de la Cámara de Comercio; don Valentín Domínguez; don Luis Castilla; don Fernando Mir Gómez; don Matías Cortés Martín; don Francisco Morales y don Luis Sánchez Sánchez.

SE REUNIO LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO

"SANTA ADELA"

PRESIDIO EL GOBERNADOR CIVIL

En el salón de Juntas del Gobierno civil y bajo la presidencia de don Antonio Luis Soler Bans, se celebró Junta de gobierno del Patronato "Santa Adela", asistiendo los señores Zúñiga Hernández, presidente de la Diputación provincial; Sola Rodríguez-Bolívar, alcalde de Granada; Palomares Díaz, jefe provincial del Movimiento y Olmedo Moreno, abogado del Estado, asistido por el secretario, señor Salas del Villar y jefe de contabilidad, señor De Lamo Deckler.

Se trató entre otros asuntos de la próxima terminación de un grupo de 43 viviendas subvencionadas en la localidad de Vélez Benadulla, cuya entrega posiblemente será coincidiendo con el próximo 18 de julio.

Asimismo, se dio cuenta de las obras con cargo a la Campaña de Navidad de 48 viviendas en el Zaidín.

Posteriormente, fueron tratados diversos asuntos de trámite, concernientes a la marcha del citado organismo.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	29913
REDACCION,	22595
ADMINISTRADOR,	29915
ADMINISTRACION,	22593
TALLERES,	29914

OLIVETTI ESCRITURA ELECTRICA

EDITOR

Máquina de escribir eléctrica de paso diferenciado y cinta de polietileno para la correspondencia y los documentos de prestigio.

TEKNE 4

Máquina de escribir eléctrica de oficina con cinta de polietileno para escritos de gran pulcritud.

TEKNE 3

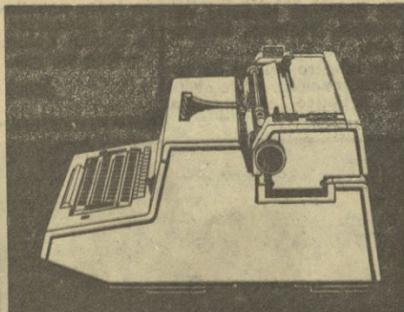
Máquina de escribir eléctrica de oficina con cinta de tejido para el trabajo intenso y prolongado.

PRAXIS 48

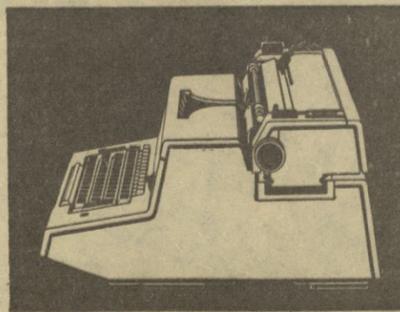
Máquina de escribir eléctrica para el trabajo menor de oficina y para uso personal del profesional.



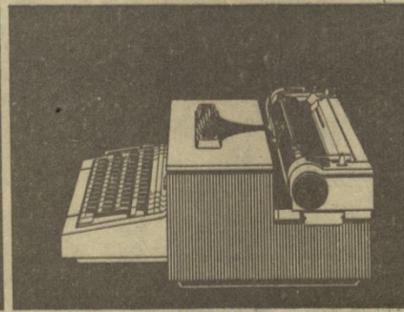
OLIVETTI EDITOR



OLIVETTI TEKNE 4



OLIVETTI TEKNE 3



OLIVETTI PRAXIS 48

Comercial Mecanográfica, S. A.

REYES CATOLICOS, 23. Teléfonos 23535-36 GRANADA

SUCURSALES, DELEGACIONES Y CONCESIONARIOS EN TODA ESPAÑA

Educación y Ciencia

ASPECTOS DE LA PINTURA INGLESA

CONFERENCIA DEL PROFESOR PICKETT, EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL PROFESOR GIBERT DISERTO EN LA CATEDRA "FRANCISCO VILLAESPEA", DE ALMERIA

En el aula de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras tuvo lugar ayer tarde una importante manifestación artística con la intervención del profesor inglés Mr. Pickett, subdirector de Estudios del Instituto Británico en España, sobre el tema "Aspectos de pintura inglesa".

Comenzó el conferenciante distinguiendo dos aspectos fundamentales en la pintura británica: la dependencia del arte continental y la separación de la misma. Básico para comprender este movimiento de pintura es centrarla en su característica de Insularidad conducente a su vez a cuatro aspectos fundamentales:

- El academicismo, o corriente que sigue el arte continental.
- El realismo anecdótico, con el que comienza propiamente el tipo de insularidad, y cuya característica era la de relatar anécdotas mediante la pintura con cierta proyección histórica.
- El visionarismo, de carácter religioso y que mira la dimensión interna del alma.
- El naturalismo, expresión fiel de motivos naturales y paisajísticos.

El academicismo comienza con la fundación de la Real Academia en el año 1768, Academia que no llegó a tener gran prestigio como las continentales y que más bien era un club de pintores. Fue su director sir Joshua Reynolds, pintor muy hábil y erudito, que busca la influencia en la pintura clásica continental, aunque él luego se decidiese por el retrato, género pictórico más bajo, seguidores de éste, fueron Georges Romney, Thomas Gainsborough y Alan Ramsay. La pintura de esta escuela en general fue fina y hábil, pero exenta de originalidad.

El realismo anecdótico comenzó en 1740 con William Hogarth, que pintaba escenas muy detalladas y satíricas de la vida en Inglaterra. Su estilo era me-

nos natural y menos formal, bastante rococó y completamente opuesto a los principios de Reynolds. Sus principios morales y realistas condujeron a dos tendencias: realismo excesivo y anecdoticismo excesivo.

Visionarismo nacido en 1800 con William Blake, poeta místico heterodoxo, ilustraba poemas religiosos, pintando al temple sus visiones internas.

Naturalismo, en este punto conviene diferenciar los principios de que el realista pinta lo que sabe y el naturalista lo que ve. Gainsborough pintaba la naturaleza, pero de un modo convencional.

Como conclusión cabe resumir la influencia literaria en Hogart y sus seguidores, la influencia de Turner y Constable ha vuelto únicamente por los impresionistas franceses. Continúa poderosamente la influencia de Blake en los pintores ingleses de nuestros días. Durante su conferencia, el señor Pickett ilustró su disertación con diapositivas.—E. K.

"LA UNIVERSIDAD ALEMANA Y LA REFORMA UNIVERSITARIA ESPAÑOLA"

Conferencia del profesor Gibert en la Cátedra F. Villaespea

En la Cátedra F. Villaespea, de Almería, pronunció ayer tarde su anunciada conferencia el catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Granada, don Rafael Gibert, que fue presentado por el director de dicha Cátedra, don Manuel Merino. Comenzó por exponer el motivo de unión entre ambos temas, indicando la inexactitud que supone el planteamiento de los problemas universitarios en el reducido límite nacional, ya que la comunidad académica europea es una realidad anterior al estado nacional. La Universidad alemana ha tenido un papel dirigente en esa comunidad y entre la segunda mitad del siglo XIX y la guerra europea, el ideal alemán de pluralidad universitaria con personalidad propia de cada una de las Universidades provinciales, orientó las aspiraciones académicas de todo el mundo. Frente a la única Universidad francesa, con centro en París y dependencias provinciales, la orientación alemana ha puesto de relieve las ventajas del pluralismo. Pasó seguidamente el conferenciante a exponer históricamente los principales momentos de la Universidad alemana, que desmenua hasta 1345 fuera de sus fronteras políticas —en París y Bolonia principalmente— y tras la fundación y auge de la de Praga, culminó en Erfurt con la primera fundación nacional. El caso aislado, en Sajonia, de sometimiento de la Universidad al Estado es una excepción en Alemania donde la Universidad fue siempre más amplia que el Estado territorial, así como la vida universitaria fue anterior a la unidad política. Este dato configuró un aspecto de la libertad académica que es intransferible y que revela la radical independencia de la Universidad respecto al Estado. La escisión religiosa europea dio lugar a una distribución primero y nuevas fundaciones después de Universidades protestantes y católicas. Tras este período en Kiel y Halle, donde surge el Seminario, la Universidad se fundamenta más en una devoción científica que en una estructura externa. Gotinga, en el siglo XVIII, hizo posible una completa sumisión a la autoridad de un estado absoluto y una fecunda actividad científica. La lucha contra Napoleón da lugar al nacimiento de la Universidad de Berlín, a cuyo modelo se adaptaron nuevas Universidades y cuya culminación se dio en Estrasburgo. Todavía después de la segunda guerra se fundaron dos Universidades del antiguo estilo: la nueva Universidad de Berlín y la de Maguncia. Desde 1900 se han producido nuevas fundaciones sobre las que recientemente disertó en Granada uno de sus fundadores, el profesor Schmeisser. Procedió seguidamente a examinar la reforma universitaria española desde 1868, en que se intentó adaptar alguno de los caracteres de la libertad académica alemana. Un movimiento hacia la autonomía se registra a partir de 1908 y culmina en 1919 en un R. D. que la concede a todas las Universidades, pero el texto del decreto y el destino de los estatutos formados por las Universidades revelan la dificultad de una reforma semejante en la que ni la concesión ni la aceptación de la autonomía parecen auténticas. En 1924 se dio un paso más al reconocerles personalidad jurídica. La ley de 1943 conservó la imagen tradicional de un número fijo de Universidades admitiendo la posibilidad de una nueva Universidad mediante nueva ley. El profesor Gibert se mostró partidario del mantenimiento de este principio frente a una posible norma general de fundación de universidades mediante simple acto administrativo. Aludió al concepto mismo de Universidad y a la necesidad de precisión en este punto considerando su carácter de corporación pública y rechazando la confusión vulgar entre público y estatal, que son realmente nociones diversas.

Al término de su disertación, el profesor Gibert fue calurosamente aplaudido por el público asistente al acto.

"Procuro que mis programas tengan una base real"

"ME PREOCUPA EL TRAZADO DE CARRETERAS Y LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS EN LA PROVINCIA"

DON FRANCISCO ORTEGA IBAÑEZ,
DIPUTADO PROVINCIAL POR ALBUÑOL

Continuamos con nuestra ventana abierta a las opiniones de los diputados provinciales. Ya han ido desfilando casi en su totalidad por nuestras páginas y todos expusieron cuanto pensaban alrededor de unas preguntas similares que les hemos formulado.

Hoy corresponde al turno a don Francisco Ortega Ibañez, alcalde y local del Movimiento de Albuñol. El ha respondido así nuestro cuestionario:

—¿Por qué presentó su candidatura?
—Un alcalde no puede quedar cerrado en los horizontes del término municipal; necesita una proyección hacia el exterior para proseguir la labor que tiene encomendada y que ni los Municipios del partido ni el mío propio pueden alcanzar si no es a través de un interés constante ante los Organismos que pueden prestarles su apoyo y cooperación.

—¿Tiene usted previsto algún programa de actuación?
—Los programas son muchos, sobre todo, si estos programas se ajustan a un concepto idealista, en cuyo caso, fracasan. Yo he procurado que todos

los míos tuvieran una base real que los justificaran e hicieran accesibles. Enumerarlos sería farragoso e inoperante, pero sirvan como cita, entre los principales: El abastecimiento de agua y saneamiento a Albuñol; la construcción de un mercado de nueva planta en La Rábita; la reforma del de la capitalidad; el servicio telefónico de El Pozuelo, todo ello obras en fase de terminación y otras que comenzarán prontamente, tales como el alumbrado público, en condiciones idóneas, de Albuñol y ampliación de los cementerios municipales. Estos programas tienen siempre dos tremendas dificultades, a mi juicio y no sé si por el natural apasionamiento de llevarlas a efecto inmediatamente: El factor económico, caballo de batalla en las Corporaciones locales y la barandada de papeles, proyectos, presupuestos extraordinarios, subastas que aunque tengan su razón legal, entorpecen no poco la diligencia de las obras.

—¿Cuál es su máxima ilusión como diputado?
—Es natural, que elevar las condiciones de vida de los pueblos de la provin-



Don Francisco Ortega Ibañez.

cia y en especial, los de mi comarca y sobre todo, no defraudar la confianza de quienes me eligieron, a los cuales, por derecho, debo ayudar a conseguir sus aspiraciones, en la medida que puedan ser realizadas.

—¿A su juicio, cuáles son los problemas provinciales más urgentes?
—El trazado de las carreteras y la configuración geográfica de nuestra provincia exige una red de comunicaciones suficiente; son muchos los pueblos o núcleos superiores a 75 habitantes, y no queremos recordar la Ley, que a veces resulta, siempre por causas económicas, de imposible ejecución, que carecen de accesos. Otro problema, que gracias a Dios se va solucionando paulatinamente es el de abastecimientos de agua, aunque para el anejo de Albuñol, La Rábita y también El Pozuelo, se pidió ayuda para tan importante servicio, sin que hasta el momento se sepa nada en concreto. De vital importancia resulta el servicio telefónico; hasta ahora y concretamente en mi comarca existían diversos núcleos de población, de más de dos mil habitantes, que carecían de él. Hoy, esos pueblos están en vías de obtenerlo y por último, ¿cómo vamos a olvidar a los funcionarios de Administración Local? El problema de sus retribuciones se escucha en todas las Corporaciones y como razón de justicia, no podemos olvidar que son ellos quienes dan vida y preparan para una realidad todos nuestros proyectos.

—¿Qué zona o zonas de nuestra provincia quedan más descuidadas hasta ahora?
—Todo diputado contestaría lo mismo: Que realmente no existe descuido, sino simplemente importancia. Los problemas son de tal naturaleza que se precisan innumerables medios para solventarlos. Digamos mejor, que zonas de nuestra provincia están más necesitadas y hablando por mí, yo diría que la Alpujarra, por una serie de razones: zona montañosa, tan sólo agrícola; la mayoría de tierras de secano, de difícil instalación industrial por lo accidentado de su terreno, de escaso desarrollo turístico excepto los núcleos costeros y un sinfín de circunstancias que la retrasan con relación a otros lugares de la provincia.

—¿Quiere añadir alguna cosa más?
—Nada más, sólo que desde el lugar que ahora ocupo quedo a disposición de todos aquellos que confían en mí y que procuraré ostentar con dignidad la misión encomendada.

—¿Que así sea.
—Que así sea.

José LUIS KASTIYO

SUCESOS, EN GRANADA

Descarriló en Deifontes el semi-directo, Granada-Almería

NO HAY QUE LAMENTAR VICTIMAS PESE A LO APARATOSO DEL ACCIDENTE

A las siete y veinticuatro minutos de la tarde, al entrar en agujas en la estación de Deifontes, descarriló el tren semi-directo Granada-Almería, número 1.831, que había salido de la estación de Andaluces a las siete menos cinco.

Afortunadamente, no hay que lamentar ninguna víctima pese a lo aparatoso del accidente ferroviario, ya que descarrilaron la máquina, el furgón de cabeza, primero y segundo coche y el carretón. Se ignoran por el momento las causas que motivaron el descarrilamiento, que motivó la interrupción del tráfico férreo, quedando allí detenido el «Ter» Madrid-Granada.

En la estación de Andaluces se organizó un convoy de socorro, que partió para el lugar del suceso.

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE TRÁFICO

Miguel Rodríguez Molina, de 21 años de edad, soltero, vecino de Güéjar Sierra, sufrió ayer un accidente de tráfico.

En el servicio de urgencia del Hospital Clínico le apreciaron traumatismo craneo-encefálico y heridas contusas en la cara, diagnosticándose de gravedad su estado.

También fue asistido en el Hospital Clínico, Antonia Iglesias Ramos, de sesenta y tres años de edad, domiciliada en Parque Móvil, 63, por

haber sufrido un accidente de tráfico.

Los facultativos le apreciaron contusión torácica y en mano derecha.

CAIDA DE UNA MOTO

En la Casa de Socorro asistieron de heridas leves a Diego Díaz Pérez, de 35 años, impresor, con domicilio en Infantas, 22. Diego se había caído de la motocicleta que conducía.

ARDE UN CAMION DE COCA-COLA

A la una y media de la madrugada última, los bomberos fueron reclamados desde la Ribera del Genil, pues se encontraba ardiendo un camión de los utilizados para el transporte de Coca-Cola.

El camión que estaba envuelto en llamas, especialmente su parte posterior, es el de matrícula GR-28.372 y es propiedad de doña Concepción Figueruela Méndez, que tiene su domicilio en Reyes Católicos, 28.

Después de dos horas de trabajo, los bomberos consiguieron dominar el fuego que peligraba ya con hacer explotar los depósitos de combustible del vehículo. El camión quedó con grandes desperfectos y gracias a la activa y bien orientada intervención de los bomberos los daños no fueron mayores.

Se ignoran las causas del incendio del camión.

ARTE

NUESTROS PINTORES EN CIUDAD REAL

MANUEL MALDONADO Y RAFAEL REVELLES

Manolo Maldonado, en su limpia trayectoria de pintor, estela indeleble del temperamento más recio, en su arrogante comprensión del insondable mar de la pintura... tiene forjada su innata personalidad, merced a una sacrificada dedicación que abarca toda su vigorosa vida —minuto tras minuto— plenamente entregado a su pintar y a su continuo luchar, sufrir y vencer. Maldonado —ilustre académico en la Real de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias— no se prodiga en exhibiciones, cuesta Dios y ayuda conseguir que exponga algún cuadro, así es en su natural sencillez y en su irreductible criterio de pintor contemplativo, de meditador y de hombre cabal. Pero su generosa condición de granadino ejemplar no le hizo dudar en sumirse a la expedición de arte granadino, embajadores de nuestra señorial pintura.

Este gran pintor ha enviado un bellísimo cuadro, muy apretado en su forma y muy rico de añoranza en su fondo; creo que el tema fue motivado por un recuerdo de su infancia.

Cuando el pintor lo es de modo auténtico y, por un impulso de nostalgia, vuelca sobre la blancura del lienzo el tesoro de sus íntimas afecciones, que es lo ocurrido en esta creación que nos ocupa, el mensaje es perfecto, clarísimo y elocuente.

Pero esa realidad lograda hubiera sido imposible —por mucho que se sienta el tema— si no se posee el pleno dominio de la materia, que en Maldonado es indiscutible, como indiscutible es la amplitud de posibilidades realizadoras que, este hombre jovial, posee por derecho de conquista noblemente obtenida.

RAFAEL REVELLES

Cuantos conocen a este joven director de la Escuela de Artes y Oficios (yo siempre la llamaré así) saben bien que en él todo es auténtico; auténtica es su amistad, siempre afable; verdadera es su formación profesional; seguros y recios sus modos de ver y de hacer... y, naturalmente, el que así es en su persona y en su vida, necesario es que también lo sea en el terreno de las artes.

Como Rafael Revelles es legítimo en todo, cuando le indiqué nuestro deseo de contar con su colaboración y le pedí un cuadro, me entregó el lienzo al que mayor estima le tiene; me dio una obra de su propiedad, quiso que, para exponerlo en Ciudad Real, fuese esa obra realizada con el calor hogareño del seno familiar; es un delicioso retrato de su sobrina, trabajado al óleo.

Allí está colgado, para llenar de veracidad los ámbitos castellanos; para preguntar —muy fuerte— que en Granada hay un pintor que trata el óleo con singular virtud, matizando la obra con muy original técnica, es diferente a todo, porque liga armoniosamente las tonalidades y porque juega conjuntamente elementos sabiamente tratados al servicio de la idea sentida.

Esta obra de Rafael Revelles —al igual que toda su producción— es elocuente pregonera de que su autor es hombre de fino espíritu para penetrar y extraer del modelo las suaves valoraciones y todo cuanto delicado existe en el mismo.

LORENZO RUIZ DE PERALTA

ANOCHÉ SE INAUGURO LA EXPOSICION DEL GRUPO TAROT

Seguendo el ciclo de intercambios artísticos entre ciudades, actualmente se encuentra en Granada un grupo representativo del actual grabado en la Ciudad Condal. Este grupo lo componen Rosa Biadiu, Merce Biadiu, Jordi Serrate, Joaquín Serra y José Aguilera.

A la inauguración asistió numeroso público de autoridades y artistas. Como es tradicional en esta campaña de iniciación artística emprendida por este Centro, se han cursado invitaciones a los distintos Centros de Enseñanza Media de la capital para que reciban una explicación directa por los mismos artistas de las distintas técnicas del grabado, aguafuerte, linoleum, litografía, monotyp, etc.

Próximamente nuestro crítico de arte dará una información sobre este acontecimiento artístico en nuestra ciudad.



Aspecto parcial de la sala donde se exponen grabados del grupo «Tarot» y que constituyen un pleno éxito artístico. — (Foto FERRER)

ESTA TARDE SERA INAUGURADA LA TOMBOLA DE CARITAS

LOS BENEFICIOS QUE PROPORCIONE SE DESTINARAN A CONSTRUIR VIVIENDAS PARA LOS NECESITADOS

HAY MILES DE REGALOS IMPORTANTES Y LAS 300 MEJORES MUÑECAS DE ESPAÑA

Esta tarde se inaugurará la tómbola pro viviendas que Cáritas diocesana ha instalado en la Acera del Casino. Podemos asegurar que no se trata de una tómbola cualquiera, pues la calidad y cantidad de los premios hacen de ella algo extraordinario.

Hemos tenido posibilidad de visitar la tómbola cuando aún no estaban colocados todos los regalos. Allí había cientos de muñecas, cafeteras, mantas, perros peludos de gran tamaño, transistores, neveras, cocinas, televisores, bo-

tellas gigantes de buen coñac, aspiradoras, calentadores de agua, etc.

No se trata de regalos de cualquier clase, sino de regalos estupendos. Muñecas andadoras, de «carne», con el pelo incrustado. Unos perros maravillosos, muy decorativos... En fin, que no se trata de unos pocos premios buenos, sino de muchos, en mucha cantidad.

PREMIOS DIRECTOS, SORTEOS Y SORTEOS EXTRAORDINARIOS

Cada boleto cuesta sólo 250 pesetas. En él se puede encontrar un número por el que directamente se le entrega un premio. También puede encontrarse una opción para el sorteo de tal o cual premio extraordinario —televisores, máquinas de escribir, frigoríficos, etc.— o bien puede haber un número para el sorteo de cada día. Este sorteo merece párrafo aparte.

Según se nos informa, todos los días se hará un sorteo que tendrá como premio una muñeca. Si usted compra hoy un boleto, el número para el sorteo le sirve para todos los días, para los treinta sorteos que se celebrarán. Si su número, en ese tiempo, sale premiado varias veces, varias veces también se le entregará una muñeca. Pero si usted compra el boleto cualquier otro día, incluso en los últimos días, el número que le salga para los sorteos ordinarios tiene efectos retroactivos, es decir, que si ha salido premiado con anterioridad, también se le entregará el premio o los premios que le hayan correspondido.

LOS BENEFICIOS SE DESTINARAN A VIVIENDAS

El problema de la vivienda en Granada es muy grave. Todos debemos sentirnos generosos y contribuir a solucionarlo. Pero además, está la tómbola. Y se puede asegurar que comprar boletos no es ninguna generosidad, pues la cantidad y la calidad de los premios hace que, por simple interés, por la facilidad que uno tiene en salir muy beneficiado, se compren bastantes boletos. Es para un fin que merece nuestra ayuda. Pero la tómbola, en sí, tiene atractivos suficientes para ser un éxito.

Asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria

SE EXPRESO EL AGRADECIMIENTO AL GOBERNADOR CIVIL POR SU PREOCUPACION POR LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA

Celebró la Cámara Oficial Sindical Agraria su preceptiva reunión de la Asamblea plenaria anual, que contó con una numerosa concurrencia, resultando insuficiente el salón de actos de la Delegación Sindical provincial, donde tuvo lugar el citado acto.

Después de la salutación del presidente de la entidad, que junto con los mandos de la misma presidió el acto, tomaron posesión los nuevos vocales que resultaron elegidos en las pasadas elecciones sindicales como representantes de los distintos cultivos de la provincia y sus Hermandades de Labradores.

Por el presidente se hizo una breve exposición de la situación actual agraria de la provincia, informando de los estudios y peticiones que en todo momento y con relación a todas las necesidades, se vienen realizando por la Cámara, en defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos en ella encuadrados, lo que hace prever que en un futuro próximo, y con la ayuda de los órganos estatales, podrá salir el sector agrícola de la difícil coyuntura por que atraviesa actualmente.

Fueron aprobadas las cuentas de la entidad correspondientes al ejercicio de 1966, y el presupuesto para el actual ejercicio, que en su primer trimestre, y por disposición de la superioridad, ha venido rigiéndose por el del año anterior, prorrogado durante dicho período.

Se estudiaron los daños causados por las heladas registradas durante los últimos días de marzo y principio de abril, en los distintos cultivos de la provincia, que han afectado principalmente a frutales y almendros, informando ampliamente sobre éstos, el ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, facilitando datos sobre su cuantía y volumen.

También se estudió la situación del cultivo del tabaco, uniéndose la Asamblea a la protesta elevada por el subgrupo "Tabacos" de la Cámara por la estabilización del precio del tabaco a los cultivadores y la creación de la clase especial.

En cuanto a la remolacha, fueron tomados acuerdos sobre el establecimiento de la fórmula propuesta para el pago por riqueza, hasta tanto quedan instaladas las plantas piloto solicitadas en nuestra provincia, para al determinar mecánicamente la riqueza.

Se dio cuenta de las actividades desarrolladas por la entidad en el pasado año, y del proyecto existente para la creación de un Colegio Mayor para hijos de agricultores (empresarios y obreros), proyecto que fue acogido con gran satisfacción.

Otros de los asuntos tratados fueron los relativos a expropiaciones como consecuencia de las marginaciones de los ríos Genil y Dilar y las ayudas concedidas por la Dirección general de Agricultura y Servicio Nacional del Trigo para combatir las plagas de la pautilla, garrapatillo y sampedito de los cereales.

Por varios asistentes fue solicitada una especial atención para los caminos rurales, a los que podrían ir dedicados los fondos de Paro Obrero, que

FALLO DEL CONCURSO PERIODISTICO SOBRE EL DIA DE LA CRUZ

Los señores Belza

y Ruiz Molinero, premiados

Ante el gran número de artículos con firma sobre la fiesta de las cruces de mayo en Granada, publicados en la Prensa local y en el semanario "El Faro", de Motril, atendiendo al concurso periodístico convocado por la Delegación provincial de Información y Turismo, el jurado seleccionador de dichos trabajos, ha acordado otorgar dos de premios de quinientas pesetas cada uno, a don Julio Belza y don Juan J. Ruiz Molinero por sus artículos titulados "Via-Cruces Lírico" y "Granada con vestido de lunares", publicados respectivamente, en los diarios PATRIA e "Ideal", de los días 3 de mayo y 30 de abril.

Al hacer público este fallo la Delegación provincial de Información y Turismo agradece la colaboración que para la mayor brillantez de dicha fiesta han prestado todos aquellos escritores, periodistas, humoristas y redactores gráficos, que han publicado colaboraciones en la Prensa local durante los últimos días.

UN BUEN LIBRO: Regalo para la amistad y regalo para el espíritu.

6 de mayo de 1967

SINDICATOS

OBRA SINDICAL "EDUCACION Y DESCANSO"

Excursión a Málaga, Algeciras, Cádiz. — De acuerdo con nuestro programa de viajes y excursiones del presente año, esta Obra Sindical organiza para las fechas del 25 al 28 del corriente mes de mayo, una excursión a Málaga, Algeciras, Cádiz, con el siguiente itinerario:

Día 25.—Salida de Granada, a las ocho de la mañana, hacia Málaga, continuando viaje hacia Algeciras, después del almuerzo, para pernoctar en esta ciudad.

Día 26.—Salida de Algeciras, a las doce de la mañana, hacia Cádiz, donde se almuerza y pernoctará.

Día 27.—Salida de Cádiz, a las doce de la mañana, almuerzo en Algeciras y continuación hacia Málaga, para pernoctar en esta ciudad.

Día 28.—Estancia en Málaga, saliendo para Granada a última hora de la tarde.

Precio del billete de autocar, ida y regreso, 400 pesetas.

Suscríbese a "PATRIA"

LA UNIFICACION DEL BACHILLERATO ELEMENTAL

Por José María GARRIDO LOPERA

El ministro de Educación y Ciencia, en su intervención en las Cortes con motivo del proyecto de Ley de unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media, se preguntaba si la agrupación de referencia ha de entenderse en términos absolutos o podrán intercalarse materias opcionales. Indudablemente, esto atañe al plan de estudios que se haya de establecer.

Llegando a este punto, se hace necesario hacer algunas consideraciones al respecto. Es un hecho cierto que en la actualidad existen 17 sistemas para alcanzar el bachillerato elemental y que con la reforma, muy necesaria, se reducirá a uno solo. Ahora bien, existen en los distintos planes materias comunes y otras que no lo son. De sobra es conocido que las Matemáticas,

la Geografía, la Historia y la Lengua, son disciplinas que encontramos tanto en el bachillerato elemental que se cursa en los Institutos, Colegios y centros de Patronato, como en el bachillerato elemental técnico en sus modalidades administrativa, agrícola - ganadera, industrial - minera, marítimo - pesquera y otras.

Pero al mismo tiempo también observamos que únicamente en el bachillerato laboral administrativo, se cursa "Derecho usual, nociones de Economía, Procedimiento, Correspondencia y Organización de oficinas" y en otras modalidades, "Derecho social".

En otro artículo publicado en periódicos profesionales ("Revista de Educación" y "Bordón"), y en las columnas de este diario, defendía la tesis de que fuera incluida en el bachillerato general la asignatura de Rudimentos de Derecho, que había estado establecida en distintos planes de enseñanza (1901, 1903 y 1926). Consideraba, entre otros aspectos, que las bases de la convivencia social, de la estructura política y económica, no pueden sentarse sin contar, por parte de todos, con el conocimiento de cuanto supone derechos y deberes. No pretendemos hacer de cada español un perfecto conocedor del Derecho, pero sí ponerle en condiciones de interpretar un texto legal y tomar conciencia del valor que esto tiene dentro de la vida del país.

En su consecuencia, estimo necesaria la inclusión de la asignatura que comentamos, en el nuevo plan de bachillerato elemental, por las razones aducidas y por el hecho significativo de que la vida está dominada por el Derecho, tanto en las manifestaciones más humildes como en las más solemnes, y que las relaciones jurídicas que se establecen entre dos personas físicas, entre el individuo y la familia, el Municipio, la provincia o el Estado, deben ser conocidas por los niños y adolescentes. Y lo mismo podríamos decir del concepto de Justicia que todos los escolares deberían tener noción por la trascendencia que el mismo tiene.

Habida cuenta de los razonamientos expuestos anteriormente y por lo que atañe al estudio de la disciplina de Derecho, no cabe, en modo alguno, el que sea intercalada como materia opcional en el nuevo plan, sino establecida con carácter absoluto, incluso en el bachillerato superior (Sección de Letras), y estudiar dos cursos, uno de Derecho Privado y otro de Derecho Público, que serviría para ampliar los rudimentos a todos aquellos alumnos que opten por la citada Sección y, principalmente para fomentar las vocaciones por carrera jurídica y Ciencias Políticas.

A mayor abundamiento, la unificación tendrá carácter orientador que deberá intensificarse conforme a lo prevenido en la orden de 24 de febrero de 1967, por la que se constituye la Comisión encargada de elaborar las bases para la redacción del plan de estudios de Enseñanza Media.

Asimismo la reciente orden del ministerio de Educación y Ciencia de 23 de marzo de 1967, por la que se establece el Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Media, en cumplimiento del decreto 497-1967 de 2 de marzo, regula la organización del mismo, y cuyos fines son prestar a los alumnos de Enseñanza Media la ayuda necesaria para el mejor desarrollo de su personalidad y el mejor aprovechamiento de sus estudios, teniendo en cuenta sus aptitudes e intereses, concretándose dicha ayuda, entre otros aspectos, a la orientación vocacional de los alumnos en orden a su preparación ulterior.

Y, por último, la ley de 7 de febrero de 1964, articulada de funcionarios civiles del Estado, previene en su artículo 23, párrafo 5, que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar deberán poseer título de Enseñanza Media elemental. Luego si para ingresar en el citado Cuerpo, en cuya oposición se exigen conocimientos de Derecho Político y Administrativo, es necesario el título de bachiller elemental, ¿no sería más completa la formación de los escolares si cursaran los rudimentos de Derecho en el grado de referencia?

Lo mismo podríamos decir respecto a otras oposiciones a ingreso en diversos Cuerpos de la Administración del Estado, provincia y Municipio, donde es preceptivo el bachiller superior.

MAGISTERIO

JUNTA PROVINCIAL DE LA MUTUALIDAD DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Servicios médicos.—Aceptada la continuación de los cuadros médicos que prestaban servicio a la fecha del 30 de abril dentro de la nueva organización, servida por Unión Previsora, S. A., ante los problemas surgidos con esta situación ambigua, estima esta Junta de necesidad el reintegro de los médicos especialistas que formaban el cuadro de referencia, siempre que acepten el cobro de honorarios por acto médico y demás condiciones que con carácter general se establezcan.

En consecuencia, y con carácter provisional, los mutualistas que hayan de utilizar los servicios del anterior cuadro médico podrán presentarse en la consulta del especialista con la tarjeta o de un documento supletorio, si fuera preciso, que se le facilitaría en las oficinas de esta Junta.

CONCURSO relampago

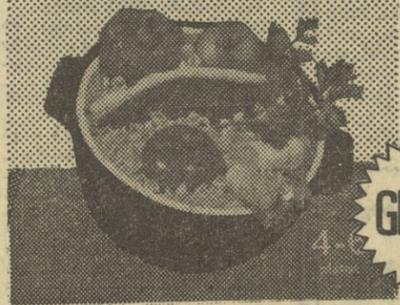
SOPAS

MAGGI®

100.000 ptas. en premios

Dinero contante y sonante para Usted

MAGGI SUIZA
Sopa de Ternera con Conchitas al Huevo



GRATIS

GUARDE ESTE CUPON y los sobres de SOPAS y estuches vacíos de CALDOS MAGGI valen dinero para usted.

Deseo participar en el CONCURSO RELAMPAGO SOPAS MAGGI con 100.000 ptas. en premios, y recibir, además, 1 Vale por 1 sobre de Sopa de TERNERA CON CONCHITAS AL HUEVO. GRATIS.

Nombre

Dirección

Población..... Provincia.....

Guarde este cupón y espere las instrucciones del próximo día 9 de Mayo.

ESTE ATENTA A LOS PERIODICOS DEL PROXIMO DIA 9 DE MAYO Verá usted cómo puede participar en este CONCURSO RELAMPAGO SOPAS MAGGI

Vida Religiosa

Mañana, colecta en todos los templos, destinada a los medios de comunicación social de la Iglesia

Solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

NUESTRA SEÑORA DE BELEN SANTORAL. — Teófilo, obispo; Juan Ante Portam Latinam; Benita, virgen; Evodio, obispo.

JUBILEO CIRCULAR. — En San Antón.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia a los turnos: "San Cecilio" y "San Estanislao".

DIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LA IGLESIA

Según acuerdo de la Conferencia Episcopal Española, el próximo domingo se celebra en España, en unión con la Iglesia Universal, el "Día de los Medios de Comunicación Social de la Iglesia".

Nuestro Prelado ruega se haga en todas las iglesias de la diócesis, una colecta destinada a estos fines.

Los frutos de la colecta se pueden enviar a la Junta Diocesana de A. C., San Jerónimo, 23, o a la Habilitación, Curia Eclesiástica.

SOLEMNE NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, continuará la solemne novena con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana, a las 7, rosario de la Aurora. A continuación, santa misa con breve homilía por el predicador de la novena.

Por la tarde, a las 7.30, santo rosario, misa con la predicación del novenario, ejercicio de la novena y Exposición de Su Divina Majestad. El ejercicio de la novena se hará también después de las misas de 7.30 de la mañana y de 1.15.

Predicará el M. R. P. Moisés Latasa Ongay, rector de los PP. Redentoristas de Zaragoza.

A lo largo del novenario presentarán sucesivamente sus homenajes a la Virgen del Perpetuo Socorro las diversas entidades acogidas, a su patronazgo: su Archicofradía, los Caballeros de la Virgen, la Delegación de Hacienda, la Hermandad de Funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, Sanidad Militar y Civil, etc.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE FATIMA

Con ocasión del 50 aniversario de las apariciones en Cova de Iria, desde la basílica de las Angustias, hasta el santuario, a las siete de la mañana, saldrán semanalmente rosarios de la Aurora.

Durante los días 11, 12 y 13, en la Iglesia del Sagrario, habrá un solemne triduo con sermones a cargo del P. Hilario Fuertes. Durante estos días permanecerá abierto el templo hasta la noche, con rezos del santo rosario.

En Lancha de Cenes, del 8 al 12, se celebrará un quinario a las seis de la tarde, y el día 13, a las 10.30 de la mañana, misa cantada, y por la tarde, a las 6.30, procesión.

LA FIESTA DE LA ROSA, MAÑANA, EN SANTA ESCOLASTICA

Mañana, primer domingo de mayo, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo (parroquia de Santa Escolástica).

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Ramón Herrera Puga, don José Julio Tello Ramos, Uralita, S. A.; don Antonio López Porras, don Manuel Sánchez López, don Emilio Aranda Prados, don Isidoro Moya Carretero, delegado provincial del ministerio de la Vivienda, habilitado del 26 Tercio de la Guardia civil, Esnecco Construcciones, S. L.; Vías y Estructuras, S. A.; don Juan Vallejo Peña, don José Berrio Martín, don Juan Ramírez Esteban, habilitado de esta Delegación de Hacienda, don Luis Gómez García y hermanos, y don Angel S. Pinto Aceytuno.

EMPRESA GRANADINA

NECESITA SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS CONTABLES PARA OPERAR CON MAQUINAS CONTABILIDAD.

Solicitudes con historial al

APARTADO 304.

GRANADA

DEMOGRAFIA

Veinticuatro nacimientos, tres bodas y ocho defunciones

Datos correspondientes a los días 4 y 5



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Concepción Maldonado Montes, Francisca Querol Camacho, Angel de Marcos Molina, Inmaculada López Martín, Concepción López Quirós, María Belén Muñoz Pérez, María Cruz Martín Pelegrina, Pedro Martos Pozo, Pedro Pérez Romero, María del Carmen Alabarce González, Juan Antonio Castillo Romero, Magdalena Contreras Ruiz, María Isabel Gálvez Mingorance, Claudio García Prats, Ignacio Castillo Martín, Celia Silvia Garrido Assens, Clara Eugenia Carrillo Fuillerat, Francisca Abril Cabrera, Antonio Santiago Jiménez, Manuel Heredia Fernández, Gerardo Iglesias Cabrera, Silvia María Rodríguez Moreno, Andrés Rodríguez Heredia y Gloria Salvatierra Mochón.

Matrimonios. — Carlos Martínez García con Ana María López Vilchez; Eugenio Parra Martínez con Vicenta Alaminos García, y Juan Ruiz Pérez con Amalia Rabaneda Gálvez.

Defunciones. — Angustias Martín Gallano, de 35 años; Teresa Victoria Meléndez Martín, de 67; Pedro Pérez Romero, de tres días; Ana Galán Ruiz, de 29 años; Concepción García López, de 84; Isabel Gutiérrez Ortega, de 39; José Sánchez Manzano, de 78, y Francisca Inés Romero Amador, de 90.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

HOY, CLAUSURA DEL PRIMER CURSO DE EDUCADORAS INFANTILES

A LAS 7.30, EN LA CAJA GENERAL DE AHORROS

Hoy, día 6, a las siete y media de la tarde, se celebrará el acto de clausura del primer curso de educadoras de guarderías infantiles, de acuerdo con el siguiente programa: palabras de don Agustín Laborde Valverdú, asesor médico de la Sección Femenina; entrega de títulos y proyección de documentales.

El acto se celebrará en el salón de actos de la Caja general de Ahorros.

UNIVERSIDAD LABORAL FEMENINA DE ZARAGOZA

Concesión de becas. — El cuadro general de enseñanzas que se desarrollarán en esta «Universidad Laboral femenina de Zaragoza», abarca desde la iniciación profesional a la ingeniería técnica, con los escalones intermedios de la formación profesional, bachillerato general elemental y superior, bachillerato técnico superior (modalidad administrativa) y asistentes sociales. La especialización está orientada hacia aquellas profesiones que mejor encajan en un alumnado femenino.

Las Universidades Laborales disponen de instalaciones deportivas, (gimnasios, campos de deportes, pistas de atletismo, etc.) adecuadas, e igualmente están cuidados todos los servicios relacionados con la enseñanza y con el internado.

Esta Universidad cuenta con 774 plazas distribuidas entre las enseñanzas siguientes: Orientación y selección 120; bachillerato elemental, tercer curso, 100; cuarto curso, 80; bachillerato general superior, Ciencias quinto curso, 45; sexto curso, 45; Letras, quinto curso, 25; sexto curso, 23; Preuniversitario, Ciencias, 30; Letras, 20; bachillerato técnico superior, Turismo, sexto curso, 30; séptimo curso, 30; Secretariado, sexto

curso, 35; séptimo curso, 35; asistentes sociales, 30; preparatorio y adaptación de ingeniería técnica, 80; primer curso de ingeniería técnica química, 46.

Requisitos de solicitud. — Se exige en relación con el Mutualismo Laboral ser mutualista, hijo o huérfano de mutualista y tener el solicitante o su padre cubierto el período de carencia, ser hijo de pensionista, o pensionista de orfandad. Para solicitar plaza el aspirante debe rellenar instancia que se le facilitará por las sedes centrales de Mutualidades por las Mutualidades o Cajas de empresa o por el Servicio de Universidades Laborales, y que presentará en la Delegación provincial de Mutualidades. Si su residencia radica en alguna provincia donde esté domiciliada la sede central de su Mutualidad o Caja de empresa, la presentación la hará directamente en ella.

Las solicitudes han de ser presentadas antes del día 13 de mayo. Para una más amplia información, diríjase a la secretaría provincial de Sección Femenina, (Paseo de la Bomba, número 11, (o a la Delegación provincial de Mutualidades Laborales, (Plaza de la Trinidad).



Pronóstico: Inestable

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 8,4 grados, a las ocho de la mañana; 14,6 grados, a las dos de la tarde y 10,6 grados, a las siete; presión en milímetros, 692,1, a las ocho de la mañana; 692,4, a las dos de la tarde y 693,1, a las siete; humedad relativa, 81 por ciento, a las ocho de la mañana; 54 por ciento, a las dos de la tarde y 95 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 16 grados, a la 1,55 de la tarde; mínima, 8,2 grados, a las 6 de la mañana; media, 12,1 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 255 kilómetros; dirección dominante, Sur. El sol sale a las 6,15 de la mañana y se pone, a las 8,08 de la tarde; lluvia recogida en milímetros, 2,4; pronóstico, seguirá inestable.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 9 a 7 de la tarde, durante el mes de mayo.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILLUMINADOS: Será todos los martes, jueves y sábados, de 10 de la noche a 12 de la madrugada y además los días 1, 3, 26 y 28. Aparte del calendario y horarios señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1.30.

Teléfonos

BOMBEROS 33222
CASA DE SOCORRO 21263
HOSPITAL CLINICO 31885
INP (Seguro Enfermedad) 33600
POLICIA 21940

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

PROVINCIA

BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9.30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

urgentes

POLICIA MUNICIPAL ... 21550
POLICIA ARMADA 22863
GUARDIA CIVIL 21439
Compañía Sevillana de Electricidad 21468

Líneas de autobuses interurbanos

Alsina a Sevilla por la mañana, 7.30 y por la tarde, 3.30; a Córdoba, 7.30 y 7.45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3.30 y 7; a Almuñécar, 7.30 y 6 tarde; a Lánjarón, por la mañana, 8.30 y 10.30, y por la tarde, a la 1, 4.30 y 8. Autedia, a Baza, rápido, 18, y normal a las 19.30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza 16.45. — Ramat a Murcia, 8.45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 21'45. Llegada	8'00
MÁLAGA (automotor): 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.ª Diarios. Salida, 7'20. Llegada	8'25
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diarios. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLOLA (ferrobús): 3.ª Diarios. Llegada, 9'12. Salida	8'45
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	LOJA (ferrobús): 3.ª Diarios. Llegada, 14'35. Salida	13'30
LOJA (ferrobús): 3.ª Diarios. Llegada, 14'35. Salida	13'30	MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 21'55. Salida ...	15'00
MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 21'55. Salida ...	15'00	BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (vía Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20
BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (vía Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20	SEVILLA (Taf): 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05
SEVILLA (Taf): 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diarios. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25
LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diarios. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	ALMERIA (Taf): 2.ª Diarios. Llegada, 22'12. Salida	18'25
ALMERIA (Taf): 2.ª Diarios. Llegada, 22'12. Salida	18'25	ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1'15. Salida ...	18'55
ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1'15. Salida ...	18'55	MOREDA (mensajero): 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida	19'45
MOREDA (mensajero): 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida	19'45	LOJA (ferrobús): 3.ª Diarios. Llegada, 21'05. Salida	20'00
LOJA (ferrobús): 3.ª Diarios. Llegada, 21'05. Salida	20'00	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 8'25. Salida	22'10
MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 8'25. Salida	22'10		

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno sexto:

Plaza de San Antón, 2; Reyes Católicos, 29; Gran Vía, 42; Cuesta de San Gregorio, 2; Marqués de Girona, 5; Plaza del Realejo, 7; Plaza de San Isidro, 1; Buen Suceso, 34; Garellano, 1 y Navarra, 8 (Zaidín); Camino de Ronda, 4 (junto Prolongación de Recogidas); Acera de Canasteros, 14 y 16; Barriada de la Virgencita; Carretera de Pulianas, 1.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Gran Vía, 31; Dr. Creus (Prolongación de Recogidas); Carretera de la Sierra, 28.

USTED SABE LEER Y ESCRIBIR... PERO HAY OTRAS PERSONAS, CONOCIDAS SUYAS, QUE NO TIENEN ESTA SUERTE. ACONSEJABLES QUE ASISTAN A LAS CLASES DE ALFABETIZACION: Hogar del Cristo de Yedra (Paseo de Cartuja, 2). Hombres: de 18.30 a 22.30. mujeres: de 16.30 a 20.30.

DEPORTES

Copa Davis: España aventaja a la RAU (2-0)

ARILLA Y SANTANA SE IMPUSIERON A MOURAT Y SONBOL

LA LLUVIA DESLUCIO LA PRIMERA JORNADA

HOY, SE DISPUTARA EL PARTIDO DE DOBLES

SAN SEBASTIAN, 5. (ALFIL).—Alrededor de media entrada ha registrado esta tarde la pista de Ondarreta, para presenciar la eliminatoria de la Copa Davis de tenis entre la R.A.U. y España.

En la presidencia, con el embajador de aquella nación en España, señor Ahmed Anwar, el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Valencia Ramón, el presidente de la Federación Española, marqués de Cabanes, alcalde de San Sebastián, señor Elósegui; presidente del Real Club de Tenis de San Sebastián, señor Sarrástegui, personalidades y otras autoridades.

Al filo de la media noche pasada, Bartrólí, decidió sustituir a Gisbert por Arilla. Gisbert se hallaba indisputado desde hace unos días, como él nos dijera en una entrevista anterior y ayer, después de cenar, sintió mayores molestias. Reconocido por el doctor señaló que no se hallaba en condiciones de jugar y momentos antes de retirarse los jugadores a descansar—doce de la noche—se fijó a Arilla para el partido individual.

Al hacer su aparición los jugadores en la cancha lucía el sol. Después hemos tenido ratos de lluvia, afortunadamente escasa y fuerte viento que apenas llegaba a los jugadores que no se han visto molestados por él. La lluvia cayó hacia la mitad del segundo partido entre Santana y Sonbol.

En primer lugar se han enfrentado Arilla y Shaher Mourat.

Se esperaba que hubiera alguna competencia en este encuentro, lo que no fue así gracias a la seguridad e inteligencia de Arilla que en un derroche de ciencia, y sobre todo, con su potente saque, ha desconcertado al egipcio, venciendo fácilmente.

El set más reñido ha sido el primero, en que, iniciando el servicio Mourat, el tanteo marchó: 1-1, 2-1, 2-2, 3-2, 3-3, 4-3, 4-4, 5-4 y 5-5. En el sexto juego, Arilla se hizo con el servicio y terminó vencedor por 5-7.

En el segundo set, el tanteo fue de 1-0, 2-0, 2-1, 3-1, 4-1, 4-3, 5-3, 5-4, y 6-4.

En el tercer set, Mourat inició la cuenta de juegos, pero Arilla se hizo con los servicios en los tres y cinco, decidiendo a su favor la lucha por 6-3. Estuvieron 1-0, 2-1, 3-1, 4-1, 4-2, 4-3, 5-3 y 6-3.

TAMBIEN GANO SANTANA

Tras unos minutos de descanso se reanuda la Copa Davis con el partido entre Manolo Santana y Motaz Sonbol. Partido que pudo constituir un arrollador triunfo de Santana, que se impuso con claridad en el primer set. La salida de Santana fue impresionante, de fuerza y seguridad, siendo los juegos a su favor, sin que el egipcio se apuntara un solo, 1-0, 2-0, 3-0, 4-0, 5-0, 6-0.

En el segundo set también Santana inició favorablemente la cuenta, pero el egipcio se recuperó y dió bastante trabajo, aunque sin poner nunca en peligro la victoria del español. Sin embargo, Sonbol arrebató el servicio a Santana en el cuarto juego, que éste recuperó en el sexto para triunfar en el siguiente.

Cómo será la información en la Olimpiada de Méjico

BERLIN, 5 (ALFIL).—En la sesión de ayer del Congreso de la Asociación Internacional de Periodistas Deportivos, el representante de Méjico (ciudad olímpica para 1968) pronunció un discurso acogido con grandes aplausos, en el que, primeramente, agradeció la oportunidad de establecer un primer contacto personal con los informadores que el año próximo visitarán el país y, a continuación, hizo una detallada exposición de los preparativos realizados en Méjico para hacer más fácil la labor de los cronistas deportivos. Dijo que en Méjico todos los periodistas serán atendidos con la misma cordialidad, sin discriminación de razas, lenguas, sistema político de los países de origen, religión, etc. Indicó que también se han adoptado las medidas necesarias para que su misión esté asegurada, desde el punto de vista material, con instalaciones adecuadas, rápidos sistemas de comunicación y toda clase de facilidades para las más eficaces transmisiones de las noticias, entre ellas la transmisión por satélite a todos los puntos del globo. Los periodistas tendrán, en su propio asiento del estadio, aparatos receptores de televisión en color, para que puedan seguir con más detalle lo que están viendo en el propio estadio, o por uno de los otros cinco canales—entonces habrá seis en Méjico, gracias a los dos que se añadirán de aquí a 1968—las competiciones que se estén desarrollando en otros terrenos de juego, como se ve, Méjico no ha olvidado un solo detalle.

El tanteo fue así: 1-0, 1-1, 2-1, 2-2, 3-2, 3-3, 4-4, 4-5, 5-5, 6-5 y 7-5.

El tercer set volvió a poner de manifiesto la superioridad de Santana, que se hacía con el servicio de su rival en el tercer juego, no obstante, al final, Sonbol apretó algo e hizo que se prolongara el juego, también favorable al español. El tanteo fue: 0-1, 1-1, 2-1, 3-1, 3-2, 4-2, 5-2, 5-3, 5-4 y 6-4.

Finalizado el partido, el público prodigó grandes aplausos a los dos jugadores.

ENTREVISTAS RAPIDAS

Hemos preguntado a Arilla:

—¿Cuándo supo que iba a jugar en individual?

—Casi en el momento de meterme en la cama. Habíamos estado jugando a las cartas en el hotel, y nos disponíamos a retirarnos cuando Bartrólí me dió la noticia.

—¿Contento?

—Sí, porque estuve muy tranquilo desde el comienzo. Sabíamos—porque se estudian todos los partidos—que Mourat tiene un juego raro, difícil, y jugué al principio para coger su aire. Pero tan pronto como me adelanté en el marcador todo fue coser y cantar.

—¿Fue eficaz su saque?

FOLLEDO VENCIO, PERO NO CONVENCIO

“El Toreador” no sacó a relucir su bravura y actuó sin reflejos

MADRID, 5 (PYRESA).—La velada de boxeo celebrada esta noche en el Palacio de Deportes de la capital de España ha tenido un epílogo poco brillante. Después del descontento manifestado por los espectadores tras los combates entre Fred Emi, campeón de Asturias de los welters y el negro de Costa de Marfil, Chis Laffargue, con victoria a los puntos del español; del oso y poco reñido combate entre José Arranz y el argentino Ernesto Miranda y de la pelea de parecidas características entre Calvo y Paul Rourre, que a igual que las dos anteriores, se la ha adjudicado el español a los puntos, el match de gala de la noche, con Luis Folledo en el cuadrilátero frente al campeón de Uruguay Rubén Roy Oricco, ha concluido con un triunfo poco convincente del “toreador” de las Ventas, que no ha respondido a las esperanzas de los aficionados. El hecho de que Folledo esté por tercera vez a las puertas del trono continental de los medios le obligaba a pelear de forma muy distinta a como lo ha hecho esta noche ante Oricco. Flojo de piernas, endeble en la pegada, sin los reflejos que no hace mucho tiempo le convirtieron en el segundo profesional de los medios de Europa, Luis Folledo ha conseguido un escasísimo margen de puntos, lo cual pone en evidencia su falta de forma. Sería lamentable pensar que definitivamente la estrella del madrileño empieza a declinar. Habrá que pensar que sus puños de hoy han sido una sombra fugaz de su propia potencia. Ni siquiera ha sacado a relucir la bravura, el temple y el arrojo que en otras ocasiones. Folledo no ha convencido siquiera ni a sus incondicionales.

En suma, floja velada, con un balance sorprendente: las cuatro victorias han correspondido a los españoles, pero el público no ha salido contento.

OTTO BUMBEL PIDE EL RELEVO

ELCHE, 5 (ALFIL).—El hasta ahora entrenador del Elche, el técnico brasileño Otto Bumbel, ha rogado al presidente del club local que le releve del compromiso que le liga al equipo, que es por una temporada más, con el fin de tener libertad para buscarse otro conjunto al que entrenar en la próxima temporada.

El presidente del Elche ha tratado de disuadirle de su propósito, pero ante la firme decisión de Bumbel le ha comunicado que lo pondrá en conocimiento de la directiva, para que resuelva.

Después de la pérdida del domingo último por 2-0 frente al Osasuna, las críticas a su labor como entrenador se han recrudecido. Este estado de cosas y el estimar que la afición no está a su favor han movido a Bumbel a formular la petición de relevo.

Se afirma en los medios deportivos locales que la directiva, posiblemente, acepte su dimisión.

—Es mi fuerte. Sé que debo mi forma y manera de jugar al saque, que creo es el 50 por ciento de mi potencia. Lo más importante, porque me permite luego dominar al rival.

—¿Jugará también en dobles?

—Espero que sí, porque me encuentro en forma, como han visto. No me he cansado nada. Y sólo deseo servir al deporte español, máxime en la Copa Davis.

SANTANA, SATISFECHO

También Manolo Santana estaba satisfecho de su brillante triunfo, que no peligró ni se puso en duda en momento alguno.

—¿Fue fácil la cosa?

—Sinceramente, no.

—Entonces, ¿por qué parece que reacciónó Sonbol?

—Es un buen jugador, mejor de lo que yo creía. Cuando gané el primer set por 6-0 pensé que aquello iba a ser un paseo. Posiblemente ello me hizo bajar el ritmo, porque es lo que sucede siempre en que se ve uno superior y el triunfo seguro. Es algo instintivo. Después hemos sudado bien. El egipcio tiene juventud y mucha envergadura y ha devuelto pelotas muy difíciles.

—¿Se encuentra usted en plena forma?

—Todavía no, pero me encuentro bien, voy recuperando mi juego y ello me agrada ante los difíciles partidos que todavía nos aguardan.

—¿Pudo jugar mejor?

—No creo que hacía falta y la les digo que después del set inicial la confianza hizo el resto. Además, que mediado el partido llovió un poco y el viento nos molestaba. No mucho, pero sí para influir en el juego dado hasta entonces.

—¿Resolverán mañana la eliminatoria con la RAU?

—Hay que suponer que sí. Somos mejores que ellos, individualmente y por parejas.

Sonbol pareció un principiante en el comienzo de la eliminatoria con Santana, a pesar de que momentos antes, en el peloteo para calentarse, había hecho grandes cosas y levantado murmullos de admiración.

—¿Qué le ha parecido Santana?

—Me ha sorprendido. Ha tenido una salida colosal y no he podido hacer nada.

—¿Usted dió de sí todo su juego?

—No, como viéron luego. Salí demasiado nervioso. Y cuando vi como había terminado el primer set, aunque pareciera raro, me serené. Ya no había lugar a dudas ni a temores. Peor no me podía ir la cosa.

—¿Esperan mejorar los resultados en los partidos que faltan?

—Será difícil, pero trataremos de remontar el tanteo. No lo damos por perdido, pero hay que reconocer que Santana es un jugador fuera de serie, excepcional, de lo mejor que he visto, tiene un juego de muñeca que desconcierta.

Finalmente hemos charlado con Bartrólí, el capitán del equipo español, al que de primeras hemos preguntado:

—¿Quiénes compondrán la pareja para el dobles de mañana?

—En principio los que todos saben: Santana y Arilla; a pesar de que éste juegue también en individual.

—¿Y Orantes?

—Está de suplente por si hiciera falta. Nadie sabe lo que puede suceder aún, mire lo que ha pasado con Gisbert. Pero ahora los dos son aquellos.

—¿Qué le han parecido los partidos de hoy?

—Se han resuelto normalmente. Santana comenzó brillante para bajar luego. Eso es normal en cualquier jugador. Después de una victoria fácil se pone menos corazón en el siguiente set, y el rendimiento no es el mismo.

—¿Y Arilla?

—Es un buen jugador con saque potente. Estoy contento de su actuación.

BULGARIA LLEVA VENTAJA

SOFIA (Bulgaria), 5. (ALFIL).—Bulgaria se ha adelantado a Portugal, por dos victorias a cero, tras la primera jornada de su encuentro de tenis, correspondiente a la Copa Davis, zona europea.

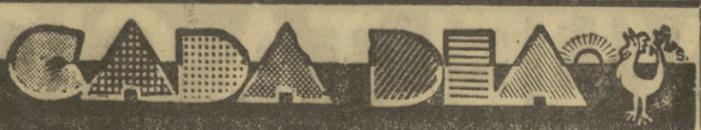
Kiril Yashmakov (Bulgaria) venció a Alfredo Vaz Pinto (Portugal), por 6-4, 5-7, 6-4 y 6-4.

Rangel Rangelov (Bulgaria) ganó a Joao Lagos (Portugal), por 6-1, 6-2 y 6-4.

CHILE, TAMBIEN

PRAGA, 5. (ALFIL).—Chile aventaja a Checoslovaquia por dos victorias a cero, después de la primera jornada de su eliminatoria de tenis, Copa Davis, zona europea, grupo “A”.

Pinto Bravo venció a Holecek, 6-3, 6-2, 6-1, y Patricio Rodríguez venció a Jan Kodes por 3-6, 6-1, 6-3, 4-6 y 6-0.



El título de Clay

«Polémica habemus». ¿Es o no campeón mundial de los pesos pesados Marcellus Cassius Clay, hoy llamado Mohamed Ali? Como primera providencia, la Comisión Atlética del Estado de Nueva York—Nysca—y la Asociación Mundial de Boxeo, que suele estar siempre en discrepancia con aquella, se han puesto de acuerdo «ipso facto» para despostrarle de la corona que hasta ahora ostentó con indiscutibles e insuperables merecimientos demostrados una y muchas veces entre las doce cuerdas frente a múltiples adversarios de varias razas y continentes.

El trámite ya lo conocen ustedes: emperador de todas las categorías, «musulmán negro», gladiador heterodoxo o empujador en eludir el servicio militar obligatorio mediante el alegato de «objeciones de conciencia» basadas en su religión, etcétera.

¿Reacciones? La Comisión Mundial de Boxeo, que preside el mejicano Luis Spota, no está conforme con la decisión citada. Algunos países árabes han firmado ya que comprenden a Mohamed Ali, que para ellos sigue siendo campeón, y que será bien recibido en cualquier momento en sus respectivos territorios. Inglaterra se ha inclinado por no reconocer el título si Clay es condenado a una pena de cárcel... Podríamos seguir hasta el infinito, porque cada cual tendrá una opinión diferente. Incluso los ex campeones Joe Louis y Jack Dempsey han exteriorizado su criterio, favorable a la decisión tomada por la Nysca. Nos parece bien en el primero, pero no en el segundo, porque él mismo incidió en una postura semejante durante la primera guerra mundial.

Lo cierto es que los Estados Unidos, como todos los países del mundo, imponen una serie de deberes a sus ciudadanos que, de no ser cumplidos, suponen la penalidad legal correspondiente. Los boxeadores, además, están sometidos por serlo a unas reglas específicas, igual que les ocurre a los bomberos, los submarinistas o los abogados. La Federación

boxística cobra con plena normalidad cuando retira la licencia a uno de sus afiliados, que, desde ese instante, por supuesto, ya no es boxeador, y, por lo tanto, mal puede ostentar un título. La Nysca pues, está en su derecho al actuar como lo ha hecho, y la medida, incluso, nos parece ejemplar, ya que no todas las organizaciones de este tipo se habrían atrevido a borrar de un plumazo de su hoja de honores nada menos que un campeón mundial de boxeo.

Todo cambiaría, seguramente, si Cassius Clay renunciara a su nacionalidad estadounidense y asumiese la de otro país, de manera que pudiese «vadear» la obligatoriedad del servicio militar, obtener otra licencia de boxeador, y volver a ocupar el trono de los pesos pesados que hoy por hoy no hay quien pueda disputarle sobre un «rings». Pero fijense que hemos dicho «todo cambiaría», y eso, desde luego, quiere decir, sencillamente, que cambiaría todo. O sea que, además de lo anterior, Clay perdería de una vez para siempre los ingresos fabulosos—muchos millones, varias decenas, de pesetas por cada combate—que obtiene en los Estados Unidos merced a unas taquillas impresionantes y los derechos de la televisión en circuito cerrado, que también se elevan a cifras incalculables. Y esto se acabaría, porque en el resto del mundo las cosas son muy diferentes y es normal que un titular de esta categoría y este rango sea propietario de una frutería o de una imprenta en la que mancha sus manos de tinta cada día, para poder vivir y garantizarse su propio futuro.

Falta por saber qué decidirá Cassius Clay. Pero, ante la sombra huidiza de los dólares, creo que preferiría hasta la cárcel, de forma que sus abogados puedan proseguir la batalla que le permita demostrar de nuevo, algún próximo día, que es el mejor en el reino de la resina y los guantes de crin.

GAYTAN

(Exclusiva de Pyresa)

Motril, en vías de contar con un nuevo campo de fútbol y una piscina olímpica

MAÑANA, EN ALMUÑECAR, CLARIN - FRUTAYSOL

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de fútbol “La Resina” de Almuñecar, se enfrentarán los equipos juveniles del Clarin motrileño y el Frutaysol de Granada en encuentro que representa la verdadera final provincial de su categoría.

El interés en los medios deportivos motrileños por presenciar este partido crece conforme se va acercando el momento del “choc”, y pese a ser necesario el que el encuentro se juegue en Almuñecar por carecerse de campo de fútbol en la actualidad en Motril, será grande el número de aficionados que se desplazará a la vecina población a animar a los jóvenes jugadores clarinistas.

Por otro lado, conocemos el interés con que los granadinos han acogido este partido, hasta el punto de haberle dedicado especial atención, con propaganda especial del mismo y desplazamiento de toda la plantilla a Almuñecar, para asegurarse un favorable resultado.

Todo ello nos hace suponer un partido enormemente competido y de resultado incierto, con la emoción e interés que estos decisivos choques llevan parejos, lo que redundará, sin duda, en beneficio de los muchos aficionados que presenciarán el partido.

A la hora de hacer un pronóstico, tenemos que considerar la valía de ambos conjuntos y el que aún no se han enfrentado nunca entre sí, lo cual nos hace inclinarnos por un resultado mínimo a favor de los granadinos, quizá por aquello de su mayor veteranía en estas lides y su mejor preparación, sobre todo si tenemos en cuenta los pocos partidos que los motrileños han podido jugar esta temporada debido a la falta del campo de juego.

Por cierto que este grave problema de la carencia de un terreno de fútbol en Motril está en vías de rápida solución, habiéndose acordado en el último Pleno municipal la adquisición de 16.000 metros cuadrados de terrenos, a nuestro entender en magnífico lugar, terrenos que parece va a ofrecer el Ayuntamiento motrileño a la Federación Española de Fútbol para que construya un campo. El valor de estos terrenos—cerca del millón y medio de pesetas—y el unánime deseo de la Corporación municipal de acabar con la máxima rapidez con la carencia de campo de deportes, nos hace esperar con ilusiones limitadas el futuro deportivo local, también beneficiado por esa piscina olímpica en vías de construcción y que de una vez para siempre, acabarían con la penuria deportiva motrileña.

CITA A LOS JUGADORES DEL CLARIN JUVENIL

Se cita a los componentes de la plantilla juvenil del Clarin para mañana, domingo, a las tres de la tarde, en la plaza de José Antonio—para autobuses Playa—para marchar a Almuñecar a jugar el partido frente al Frutaysol de Granada.

DEPELLEJADORAS DE ALMENDRAS BLANCAS
PERFECTA LIMPIANDO EL FRUTO.—RENDIMIENTO SORPRENDENTE.
UNICA EN EL MERCADO.—PIDANOS FOLLETOS.
TALLERES BLANC - AZANUY (Huesca)

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

EL BELGA LAUWERS, VENCEDOR AL "SPRINT" EN SITGES

ESTE ES EL QUINTO TRIUNFO CONSECUTIVO
EXTRANJERO, POR ETAPAS

LOS NOVENTA Y TRES CORREDORES SUPERVIVIENTES
LLEGARON JUNTOS A LA META

LA VUELTA EMPIEZA MAÑANA "DE VERDAD", CON
LA ETAPA BARCELONA - ANDORRA

SITGES, 5 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — La permanente de la Vuelta en Sitges y, por tanto, la sala de Prensa, nos la han instalado en una espléndida terraza al aire libre, del Club de Mar. Una playa nos separa del mar. Ustedes habrán adivinado que la temperatura es deliciosa, pues de lo contrario no se podría estar trabajando, escribiendo, en mangas de camisa. Sin embargo, no todo ha sido buen tiempo en los 172 kilómetros de recorrido de la etapa Vinaroz - Sitges. Ciertamente no ha llovido, pero el sol ha comenzado a calentarnos a partir de Tarragona. Hasta aquí la Costa de Azahar, envuelta en niebla, alejó a los bañistas de las playas, quienes se vieron obligados para matar la tarde, a acudir al bordillo de la carretera para ver pasar a Wolfshohl, solitario en cabeza, y detrás de él, al pelotón.

Ha habido, pues, una gran escapada. Pero así como ayer en Vinaroz el panadero francés Bellone, conseguía mantener la suya justamente en la misma cinta de llegada, donde por poco se absorbió el alemán Wolfshohl, varias veces campeón del mundo de ciclo - cross, ganador de la vuelta a España hace dos años, del gran premio de Eibar y de otras muchas carreras internacionales de importancia sucumbió a 11 kilómetros de Sitges, en Villanueva y Geltrú, tras haber rodado solitario 110 kilómetros, por lo que nadie le ha discutido hoy el premio de la combatividad.

Tanto la ruta, soberbia, como la excelente temperatura, invitaban a rodar. Y el germano de Colonia, que chapurrea español por las muchas veces que ha estado en España, se lanzó a una aventura que estuvo a punto de tener éxito, porque aunque se trate de un excelente corredor, su situación en la clasificación general no ofrecía peligro y por eso en los 80 primeros kilómetros, aunque el pelotón rodara fuerte, no se empleó el suficientemente de prisa para anular la escapada del ex campeón de ciclo - pedestrista.

Absorbido Wolfshohl, como he dicho, a las puertas de Sitges, todos los corredores enfilaron la recta de llegada en compacto grupo.

Hubo, pues, de nuevo, sprint masivo, imponiéndose dos corredores extranjeros —Lauwers y Nidjam— delante del español Domingo Perurena, quien hizo todo lo posible por ser vencedor de la etapa.

DESPUES DE MADRID, "PARALIZACION"

En Madrid, ganó Simpson; en Benidorm, Dolman; en Valencia, Karsten; en Vinaroz, Bellone; en Sitges, Lauwers. Es decir, cinco victorias de etapa extranjeras consecutivas, y "paralización" de la carrera después de la etapa Madrid - Albacete - Benidorm.

Eso demuestra que nuestros corredores aceptan la tregua. Aceptan, de momento, el maillot amarillo en la persona del joven Ducasse, que también es especialista en el cross ciclopedestre, ya que se trata del actual campeón de Francia de ciclo - cross. Al no atacar los equipos españoles, los extranjeros aprovechan la circunstancia para lanzar a sus hombres más veloces y ganar etapas, premios, primas. Excepto el equipo Pelforth, que por contar con el líder individual absoluto y también con el maillot verde, espera la "hora española" para replicar. De momento se contenta con lo que tiene. De Muer no quiere exponer la situación de Ducasse, pues está firmemente convencido de que su pupilo puede defenderse en la montaña y en las etapas contra el reloj. Esta opinión es discutible, pero si el director francés la sustenta es porque tendrá argumentos de fuerza para poder jugar la "chance" de Ducasse. De momento, la rentabilidad del jersey amarillo es lo que va ganando diariamente el equipo Pelforth.

A MAS DE 42 KILOMETROS POR HORA

Ha vuelto a realizarse un buen promedio en la penúltima etapa mediterránea. Y esto no suele ocurrir cuando hay escapadas largas, solitarias, pues entonces sucede que el pelotón se duerme, mientras el escapado no puede rodar en 100 kilómetros, por ejemplo, a más de 40 por hora, porque entonces sería un fenómeno en la especialidad contra el reloj.

Pues bien, a pesar de que la escapada solitaria de Wolfshohl duró 117 kilómetros de los 172 de la etapa, la media horaria ha sido de 42 kilómetros y 234 metros. El líder, Ducasse, me dijo al terminar la etapa, antes de subir al podio de vencedores, que a pesar del piso excoeste, la jornada había sido dura, porque en los 40 kilómetros últimos había muchos toboganes y curvas. "terreno" ideal para forjar una escapada. Pero no ha habido otra que la del corre-

dor alemán. No obstante, antes de que saliera Wolfshohl habían atacado Simpson y Mendiburu, sin éxito. Después, nuevamente Simpson intentó escapar sin conseguirlo en esta su segunda salida. En Amposta, Mertens ganaba la meta volante, delante del inquieto Simpson y del vasco Gabica. Otra tentativa a cargo de Etter, Suriá, López Rodríguez, Bolley y Vélez, también fracasaba, hasta que en el kilómetro 40 conseguía Wolfshohl saltar del pelotón y destacarse.

Comenzó entonces para el rubio teutón su largo, solitario, peregrinaje en busca del codiciado triunfo en Sitges. Hubiera ganado si después de haber cruzado Tarragona, el pelotón, que rodaba bien, continuaba al mismo ritmo. Pero no sucedió esto, sino que a medida que avanzaba la etapa, el pelotón rodaba más fuerte. Y se produjo finalmente lo inevitable, porque está visto que cuando veinte o treinta corredores se ponen de acuerdo, se unen en la acción y en el esfuerzo, se relevan en la conducción del pelotón, no hay quien resista solo delante, por muy grande corredor que sea.

Wolfshohl, absorbido en Villanueva y Geltrú, era poco después una unidad más del íntegro pelotón. Porque el sprint masivo de Sitges, ganado por el belga Lauwers, reunió a los 93 corredores que quedan en carrera. Llegaron, pues, todos juntos.

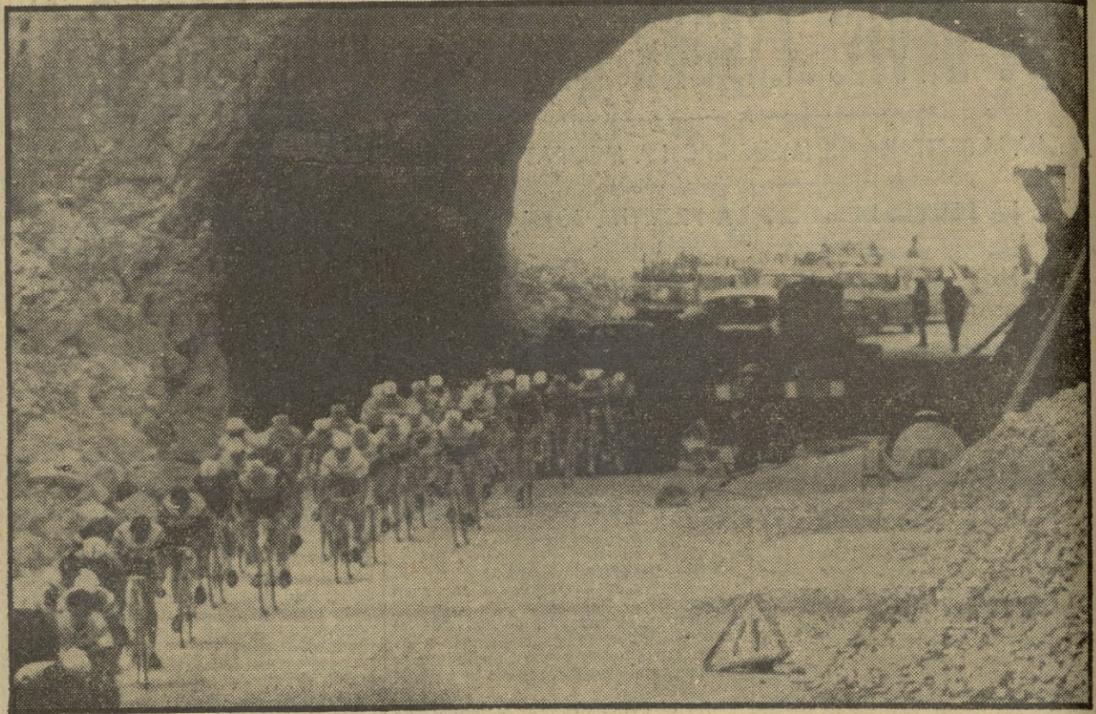
Perurena asomó en el sprint. Veinte metros antes de la cinta de llegada, hubiera sido vencedor. Después terminaba siendo rebasado por el ganador y por el holandés Nidjam, que hizo segundo. Perurena, en el tercer lugar, ha sido el primer español. Pérez Francés el segundo, en el puesto octavo, y Sáez el tercero, en el puesto noveno.

La situación, pues, se mantiene la misma y lo probable es que las cosas continúen igual después de la corta etapa de mañana (84 kilómetros, divididos en dos sectores) Sitges - Barcelona. Pero el domingo algo debe cambiar con ocasión de la etapa Barcelona - Andorra. Entonces comenzará de verdad la Vuelta a España.

CLASIFICACION DE LA ETAPA VINAROS - SITGES

SITGES, 5 (ALFIL). — El promedio de la etapa corrida hoy ha sido 42,234 kilómetros por hora.

1. Lauwers, 4-03-41 con 40 segundos de bonificación.
2. Nidjam, 4-04-01 con 20 segundos de bonificación.
3. Perurena, 4-04-21.
4. Bolley, id.
5. Motens, id.
6. Karstens, id.
7. Graczik, id.
8. Pérez Francés, id.
9. Sáez, id.
10. Schleck, id.



A la salida de Altea, el gran pelotón pasa bajo un túnel en construcción. — (Foto EUROPA PRESS)

LA GENERAL

Promedio general: 38,328 kilómetros h.

1. Ducasse, 41-52-16.
2. Otaño, 41-57-32.
3. Haast, 41-57-50.
4. San Miguel, 41-58-13.
5. González, 41-58-22.
6. Janssen, 41-59-39.
7. L. Rodríguez, 41-59-54.
8. Den Hartog, 42-00-00.
9. Mendiburu, 42-00-39.
10. Soler, 42-00-41.

Clasificación general por equipos:

1. Pelforth, 125-46-32.
2. Fagor, 125-53-52.
3. Kas, 125-54-14.
4. Televizier, 126-01-43.
5. Ferrys, 126-07-18.
6. Mercier, 126-13-41.
7. Romeo, 126-14-09.
8. Bic, 126-16-33.
9. Karp, 126-19-00.
10. Peugeot, 126-19-20.

OTRAS CLASIFICACIONES

Por puntos:

1. Janssen, 91 puntos.
2. Sáez, 88.
3. Karstens, 77.
4. Ducasse, 68.
5. Perurena, 67.
6. Schleck, 64.
7. P. Francés, 62.
8. L. Rodríguez, 59.
9. Dolman, 56.
10. Haring, 48.

General metas volantes:

1. L. Rodríguez, 14 puntos.
2. Suriá, 5.
3. Janssen, 5.

Premio a la combatividad: Wolfshohl.

Yugoslavia venció a España (1-0) en el torneo europeo de fútbol juvenil

EL GOL YUGOSLAVO FUE MUY PROTESTADO
POR NUESTROS JUVENILES

IZMIR (Turquía), 5. (ALFIL). — Por un gol a cero ha vencido Yugoslavia a España, en partido juvenil de fútbol correspondiente a la jornada inaugural del torneo internacional de la U. E. F. A., grupo «D».

El único tanto del encuentro fue conseguido por el extremo derecha, Vinko Srok, a los 55 minutos de juego, al sacar una falta, que fue protestada por los españoles. Srok lanzó la falta hasta el interior de la meta española, antes de que el portero, Domingo Aizpuru, pudiera ocupar su puesto bajo los palos. Los españoles protestaron en vano ante el colegiado turco, Dogan Babaca, que

concedió el tanto de los yugoslavos.

Unas siete mil personas llenaban las tribunas del pequeño estadio Goztepe, en esta antiquísima ciudad portuaria. Los aficionados, repletos ya las localidades, se vieron obligados a presenciar el encuentro pegados a las líneas de banda, lo que dificultó en ocasiones la acción de los jugadores, especialmente en los lanzamientos de los saques de esquina y banda.

El juego fue muy equilibrado a lo largo de los dos tiempos y el resultado justo debería haber sido de empate.

A las órdenes del turco Babacan, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Yugoslavia: Bokan; Begovic, Marinovic, Altarac; Budisic, Radojevic; Srok, Rogdanovic, Mujkic, Petrovic y Zutelija.

España: Aizpuru; González, Planas, Olaiz; Arambarri, Mena; Plaza, Fernández, Barrios, Asensi y Platas.

EL SORTEO

MADRID, 5. (ALFIL). — El sorteo para disponer el orden de los octavos de final de la Copa de fútbol de Su Excelencia el Generalísimo tendrá lugar el próximo lunes, a las ocho de la noche, en los locales de la Federación, de San Agustín, 3.

También se celebrarán en dicho acto los sorteos para las promociones.

BOLAO, SUSPENDIDO POR DOS PARTIDOS

MADRID, 5. (ALFIL). — El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado los siguientes acuerdos:

Jugadores. — Copa Su Excelencia el Generalísimo. — Suspender por dos partidos oficiales a Angel Gómez Benito (Boloa), del Mallorca, por público menosprecio a la autoridad del árbitro.

Amonestar y multar a Rafael Blanco Maireles (Huelva), por empleo de juego peligroso.

Imponer multa a Jesús María Pereda Ruiz de Temino (Barcelona), Santiago Aragón García (Málaga), y Liberto Tomás Serra (Europa), por formular reparos al árbitro.

HAZAÑA DE ESQUIADORES GRANADINOS



Seis montañeros de la sección de esquí de «Educación y Descanso» coronaron la cumbre del Mulhacén, tras una travesía con esquíes desde las vertientes Norte a la Sur. Es la primera vez en los anales del esquí nacional que se consigue con esquíes la cota más alta de la península. — (Foto REQUENA)

"Al Granada volvería con los ojos cerrados, pero al Barcelona ni por todo el dinero del mundo"

"ESTE YO O NO EN EL EQUIPO, EL GRANADA NO HA MERECIDO JUGAR LA PROMOCION"

Y Vicente continúa los elogios: "El público, estupendo, la directiva, excelente..."

EL CANARIO ESTA EN MADRID CON LA EXPEDICION DEL PEÑAROL, QUE JUGARA EL MARTES EN EL MANZANARES

MADRID, 5 (Servicio especial de "Pyresa", para PATRIA, por JUAN JOSE PORTO). — El próximo martes, en el estadio del Manzanares, el Atlético de Madrid se enfrentará al actual campeón del mundo, Peñarol de Montevideo, en partido amistoso.

La expedición uruguaya llegó esta tarde a Barajas. Cielo encapotado y temperatura fría. Con los uruguayos, un nombre que es noticia de primera fila en el panorama balompédico español: Vicente. El jugador canario que tras militar cinco años en la plantilla del Barcelona, pasó al Granada este año, y que el club andaluz lo traspasó nada menos que al bicampeón mundial, brillante vencedor del Real Madrid en la final de la Copa intercontinental.

A raíz de este traspaso circularon los más diversos comentarios. Ustedes los conocen. Hace un mes, Vicente se incorporaba a su flamante equipo, que casi inmediatamente emprendería una gira por tierras europeas. Ahora, el jugador, está en Madrid, dispuesto a responder a los informadores, que no fueron pocos.

—¿Cuántos encuentros ha disputado con el Peñarol?

—Cinco. De ellos, ganamos tres, el de mi presentación en Montevideo y los disputados frente al Roma y Génova. Los dos restantes, frente a Nápoles y Torino, acabaron en tablas.

—¿Satisfecho?

—Extraordinariamente satisfecho e ilusionado. Hasta ahora las cosas me han rodado estupendamente.

—¿Pesa sobre su ánimo el nombre de Hoya?

—Es un gran jugador, un gran extremo. Pero yo, lucharé por ganarme el sitio. Y, si no es posible vestir el "once", que me pongan en cualquier otra demarcación. Lo importante es jugar.

—¿Cuántos años tiene Vicente?

—Veinticinco.

—¿Usted sabe que con respecto a su marcha del Granada existen diversas versiones...

—Sólo hay una verdad: el club creyó conveniente traspasarme y lo hizo.

—Sin embargo, parece que el público no estaba satisfecho con su rendimiento.

—Mire, jugué veintitún partidos y marchaba en cabeza del trofeo a la regularidad. Creo que ambos detalles resultan suficientes como para demostrar lo contrario. Lo que ocurre es que mucha gente no se conforma con la verdad y está pendiente de complicar las cosas. A mí, Granada sólo me ha proporcionado satisfacciones. El público estupendo, la directiva excelente... En una ocasión, esta puede ser la causa de esos rumores de que me habla, estando yo presenciando en la grada un partido amistoso, un espectador se acercó para gritarme: "¿Usted por qué no juega? Si le pagan, su obligación es sólo jugar." Como comprenderá, la actitud de un señor, quizás presa de los nervios, nunca puede ser interpretada como el sentir de todo un público.

—¿Cómo explica usted el descenso experimentado en el rendimiento de su ex equipo, durante la segunda vuelta?

—El Granada es un equipo modesto que lucha por evitar los puestos bajos de la tabla, al igual que el Barcelona, el Madrid y demás, lo hacen para alcanzar el primer lugar. El equipo tuvo un bache y las circunstancias hicieron el resto. A pesar de todo, el Granada no ha merecido jugar la promoción. Está o no está yo en el equipo.

—¿Volvería usted al Granada?

—Con los ojos cerrados. Ya le decía que guardo un gran recuerdo de aquella...

Prueba de esquí del Club Montañero de Estudiantes

Como ya se ha anunciado, mañana, domingo, tendrá lugar en las pistas de Sierra Nevada, un slalom gigante, organizado por el Club Montañero de Estudiantes.

Dentro de esta prueba tendrán cabida tres categorías: infantiles, juveniles y seniors, a las que ya son numerosos los clubs que han inscrito a sus afiliados.

Es de resaltar y agradecer a las autoridades provinciales y locales, así como a las casas comerciales, el interés que han puesto en esta prueba, siendo fiel exponente de este hecho el considerable número de trofeos que han sido donados hasta ahora. Estos trofeos se encuentran expuestos en el Colegio Mayor Albalcín, sito en Fuente Nueva.

Para inscripciones deberán dirigirse al domicilio del Club Montañero de Estudiantes, Guadalajara, 1, hoy, sábado, de 4 a 9 de la tarde, o bien mañana, domingo, antes del sorteo de dorsales, que tendrá lugar a las once y media, en el albergue Hoya de la Mora.

hermosa ciudad, del equipo, del público... Donde no volvería por nada del mundo, es al Barcelona. Que conste que digo al Barcelona y no a Barcelona... cuando me marché del Granada, su presidente me dijo que siempre tendría las puertas del club abiertas.

—¿Se adaptará al ritmo de juego uruguayo?

—Creo que es bastante fácil. Es un fútbol, más reposado, más técnico. Se corre, sólo cuando es preciso. A mí me va muy bien y espero poder demostrarlo.

—¿Qué significa para Vicente militar en las filas del campeón del mundo?

—La mayor satisfacción de mi vida profesional.

—¿Cuándo volverá a España?

—Eso no lo puedo responder. Me debo al Peñarol, pero volvería a España con mucho gusto. Es mi Patria.



VICENTE

Vicente González Sosa, ex barcelonista y ex granadinista, es en la actualidad el único jugador español, titular en el mejor club del mundo. Una satisfacción indiscutible para el fútbol nacional.

El Granada, concentrado en Lanjarón

EIZAGUIRRE TIENE DUDAS EN EL CUARTETO DEFENSIVO

Quince jugadores ha desplazado Eizaguirre a Lanjarón, ante el partido de mañana contra el Mestalla, para el que los rojiblancos salen con una desventaja de dos goles, que tratarán por todos los medios, cuanto menos, de equilibrar.

La lista de jugadores la componen: Nito, Manolín, Tosco, Barrenechea, Barrachina, Zubiaurre, Santos, Sande, Lorenzo, Mendoza, Lara, Almagro, Miguel, Eloy y Flores.

Por la tarde comunicamos con el retiro rojiblanco en Lanjarón. Ignacio Eizaguirre al otro lado del hilo para comunicarnos que no cuenta con Datzira por haberse lesionado en un entrenamiento. También se halla lastimado el guardameta Manolín, pero su alineación aún está por decidir y prueba de ello es que ha sido concentrado. Al contrario de lo que ha ocurrido a lo largo de la Liga, esta vez las dudas están en la parte de atrás. De medios hacia portería contraría, Eizaguirre ha decidido que jueguen: Santos, Sande; Lara, Almagro, Miguel, Eloy y Flores. Parecen tener plaza firme atrás, Barrachina y Lorenzo por lo que las dudas se concretan a la portería y lateral derecho.

Hoy comunicaremos de nuevo con Lanjarón y es posible que el entrenador rojiblanco pueda facilitarnos en firme la alineación. Hay buena moral, pese al 3-1 de Mestalla, y los jugadores se han...

llan dispuestos a sacar adelante la eliminatoria, que no cabe duda está difícil, pero tampoco es diferencia insalvable la que hay por medio.

El encuentro comenzará a las cinco de la tarde.

EL VANDALIA

Informábamos ayer, que el partido de vuelta correspondiente a la fase de ascenso a Tercera, entre el Vandalia de Peligros y el Puerto Real se jugaría esta noche en Los Cármenes. Ahora, hemos de escribirles en sentido contrario. En información aparte, se comenta el partido. Aquí vamos a recoger los motivos que han obligado al cambio de escenario del encuentro y han sido, ni más ni menos, los obstáculos puestos por el club gaditano para trasladarse y jugar el partido en día laborable. Y como con el reglamento en la mano, no hay nada que oponer...

Creemos, indudablemente, que esta medida es beneficiosa para el Vandalia, cuyos jugadores no están habituados a terreno de hierba. El ambiente de Peligros debe pesar lo suyo a la hora del resultado final de la eliminatoria y consideráramos un absurdo renunciar a estas ventajas, máxime con el tiempo reinante, impropio de todo punto para ir a Los Cármenes esta noche.

CODINA

LOS JUGADORES DEL MADRID HOMENAJEADOS



Los jugadores de los equipos de fútbol y baloncesto del Real Madrid durante el banquete que se dio en su honor y en honor de los entrenadores, con asistencia de don José Luis Costa, presidente de la Federación Española de Fútbol. — (Foto EUROPA PRESS)

FASE DE ASCENSO A TERCERA

El Vandalia jugará mañana en Peligros frente al Puerto Real

EXISTE GRAN EXPECTACION ANTE EL TRASCENDENTAL ENCUENTRO

MARACENA, 11; ESTRELLA, 2

Ya conocen nuestros lectores las andanzas del Vandalia, que tras su frustrado intento de la pasada temporada, persigue nuevamente en la actual la difícil empresa de ascender a Tercera División. Sinceramente nos alegraría que el simpático conjunto de Peligros alcanzara sus propósitos, pues la afición de dicho pueblo y la constancia y buena dirección del club lo tienen bien merecido.

Pues bien, mañana en el campo "Antonio Ballón" a las once y cuarenta y cinco, se jugará el encuentro de vuelta de la primera eliminatoria, que como se sabe, en su partido de ida arrojó un resultado de empate a cero en el bonito campo del Puerto Real, resultado que si bien no decide la misma, concede a los "vándalos" un tanto por ciento muy elevado de posibilidades de resolverla a su favor, por cuanto que, jugar en su terreno pequeño y duro, que no irá bien a los gaditanos y contar con el aliento y entusiasmo de miles de aficionados, no sólo de Peligros sino también de los pueblos limítrofes y por supuesto de la capital, tiene en este tipo de partidos decisiva influencia.

En caso de empate, se jugaría una prórroga de 30 minutos en dos tiempos de quince y de seguir la igualdad el encuentro se decidiría por el sistema de penaltis, que habrían de lanzar cinco cada equipo a través de otros tantos jugadores distintos.

Desde luego la expectación reinante en Peligros es enorme, aún cuando se reconoce que habrá que jugar bastante para vencer a los duros jugadores de la Tacita de Plata, que en su terreno de Puerto Real emplearon una violencia y dureza poco común, a la vista de su impotencia para batir la meta de Avila.

Asimismo en la capital, en el numeroso mundillo del fútbol modesto existe gran interés por este partido, ya que el Vandalia cuenta aquí con muchas simpatías, por lo que la directiva del club de Peligros, con muy buen acierto, pondrá al servicio de los aficionados que deseen efectuar el desplazamiento para presenciar el encuentro, varios grandes autocares que tendrán su salida del Arco de Elvira, desde las diez y media y que a la terminación les devolverán a Granada.

Por su parte Villegas, a quien hemos entrevistado, nos ha dicho que sus jugadores están muy animados y que esperan poner todo su entusiasmo y juego para salvar este escollo, máxime estando exentos de la segunda eliminatoria, por lo que sólo les quedaría otra para conseguir el anhelado ascenso, que hoy lo tienen más cerca que nunca.

Y nada más, que en Peligros está mañana el plato fuerte de nuestro fútbol modesto y que todos los buenos aficionados deberán darse cita en su campo y alentar a los jugadores locales, ya que si el Vandalia asciende a Tercera será el fútbol granadino el mayor beneficiado.

Este encuentro pudo haberse celebrado en Los Cármenes, a cuyo efecto la directiva del Granada ya había dado el oportuno permiso, pero la negativa del Puerto Real para celebrarlo en dicho campo en la noche de hoy, sábado, ha dado al traste con las intenciones que en principio se tenían, aunque a decir verdad creemos que el conjunto de Peligros tiene más posibilidades de triunfo en su propio campo.

MARACENA. — Valedero para la Copa Presidente se jugó este partido en el estadio de "Las Mimbreras" y constituyó una auténtica exhibición del equipo local en el que todas las líneas funcionaron a la perfección, sobresaliendo la línea delantera por su capacidad goleadora y los volantes Hita - Rafa, por su perfecto engranaje con el quinteto atacante.

A los 22 minutos, Gabriel centra sobre puerta y Colorín entra rápido al remate, inaugurando el marcador. En el minuto 25, gran jugada de Juan Balboa con pase final a Gabriel y potente disparo cruzado de éste, que marca. A los 32, Hita bota un córner, remata Hilario y Gabriel se cruza en la trayectoria del balón, desviándolo a las mallas. A los 35, córner que saca Juan Balboa y espectacular remate de cabeza de Atienza. Este gol fue muy aplaudido. En el minuto 42, jugada similar y el remate de cabeza de Hilario es desviado por Atienza al fondo de la red. Con el resultado de 5-0 terminó la primera parte.

En la continuación, que se jugó bajo una pertinaz y constante lluvia, en el minuto 5, Rafa dribla a dos contrarios, cede a Atienza y éste consigue el sexto. A los 15, incursión de Balboa por su banda con pase a Colorín, que dispara y marca. En el minuto 20, dos remates consecutivos de Vidal significan el primer gol visitante. A los 22, nueva jugada de Rafa por el centro con pase adelantado a Balboa y disparo de éste sobre la marcha que entra por la misma escuadra. A los 32, incursión de Vidal con pase a Manolo y segundo gol forastero. En el minuto 38, Rafa, en jugada personal, se planta ante Castillo y marca el noveno. A los 42, Hita transforma un penalty con su acostumbrada seguridad. Y en el minuto 44, Colorín, al lanzar un golpe franco cierra la espectacular goleada.

Destacaron por los visitantes: Plaza, Benavides, Osuna y Vidal y por los locales todo el conjunto, aunque de manera especial, Hita, Faberi y Gabriel.

Arbitraje sin dificultad del señor Millán, facilitada su labor por la corrección de los jugadores, alineándolos de esta forma:

MARACENA: Pepin; Chico, Faberi, Hita II; Rafa, Hita I; Juan Balboa, Gabriel, Atienza, Colorín e Hilario.

ESTRELLA: Castillo; Plaza, Benavides, Arvid; Osuna I, Reyes; Manolo, Sarriá, Pepito, Osuna II y Vidal.

JORNADA PARA EL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo, se disputarán los siguientes encuentros correspondientes a los distintos torneos de fútbol modesto.

Campo Barriada del Zaidín.—Racing Granadino-Zaidín, juveniles, a las nueve; Alhambra-Racing Granadino, a las diez y media y At. Granadino-Zaidín, a las doce y media.

Campo "José Carmona", camino de La Zubia. — At. Sierra Nevada-Bola de Oro, juveniles, a las nueve; Estrella-Navas, a las diez y media; At. Zaidín-Maracena, a las doce y media. Imperio-At. Chana, en Albolote, a las cinco de la tarde; Churriana-Tameme, en Churriana, a las cinco y At. La Zubia-Zaidín Balompíe, en La Zubia, a las cinco de la tarde.

Deportivo Ganivet-Granada, en la Guarnición, a las nueve; La Paz-Estrella, en el mismo campo, a las diez y media; Huétor Vega-Gabia, en la Guarnición, a las doce; At. Imperio-At. La Zubia, en Albolote, a las doce.

COPA GOBERNADOR CIVIL

Recreativo Granada - San Fernando OJE, en el estadio de la Juventud, a las diez de la mañana.

Deportivo OJE - Betis Gracia, en el mismo campo, a las once y media.

CITA DEL CLUB DEPORTIVO LA PAZ

El C. D. La Paz cita para esta noche, a las nueve, a todos sus directivos, para junta extraordinaria, en su local social Bodegas La Paz (cortijo de San Antonio). Por el interés de los asuntos a tratar, se le ruega a sus directivos la asistencia y puntualidad.

AMIGOS DEL LLANO DE LA PERDIZ

Todos los socios de "Amigos del Llano de la Perdiz", serán mañana invitados, al término del partido, por una industria cervecera que, igualmente, ha donado un trofeo.

CITA DEL CLUB DEPORTIVO POLIGONO

El club deportivo Polígono de Cartuja cita a sus jugadores para jugar contra el Maracena, en el campo de Armilla. El partido comenzará a las once, mañana domingo, rogándose la máxima puntualidad.

CITA DEL JUVENIL DE GRANADA

El Granada juvenil cita para mañana, domingo, en el campo de Los Mondragones, a las 8.30, a los siguientes jugadores: Delgado, Pedro, Tallón, Jaramillo, Córdoba, Rivero, Arquelladas II, Cobos, Navarro, Castro, Girela, Joya, Casanova, Lozano, Ortega y Frutos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

LA PELICULA MAS
FASCINADORA
Y DRAMATICA
DE TODOS LOS TIEMPOS

HISPAMEX FILMS S.A.



**HOY,
ESTRENO**

SESIONES ESPECIALES
5 - 7,30 numerada - 10

(Mayores 18 años)

Están a la venta las localidades
numeradas de mañana

Gran Teatro
Isabel la Católica

GOYA 5-7-9 y 11

¡¡APOTEOSICO EXITO!!

DEL ESTRENO MAS COMICO
DE LA TEMPORADA
Trucos... Fantasias... Humor...
UN AGENTE LLAMADO

James Mont

¡¡LA CARABA!!
(Mayores de 18 años)

LANDO BUZZANCA
EVI MARANDI

Todas las agentes lo acechaban
con fatales designios y pérfidas
intenciones. Que lastima...
¡TAN GUAPAS ELLAS!

— Technicolor - Techniscope —

Están a la venta las numeradas
de mañana

CINE GRAN VIA

Programa núm. 80

¡HOY, GRAN EMOCION!

de la producción de aventuras
del Oeste, en TECHNISCOPÉ-
EASTMANCOLOR.

EL ULTIMO MOHICANO

Por DANIEL MARTIN
y KARIN DOOR

(Autorizada para todos los públicos)

Sesiones desde las 5, última a las 11

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA
A las 5 - 7 - 9 y 11
Para mayores de 18 años

HOY, ESTRENO SENSACIONAL

¡ES UNA PELICULA ASOMBROSA, DISTINTA!

Un cine de vanguardia. — ¡Una extraordinaria superproducción!

TECNICA DE UN HOMICIDIO

— SCOPE-COLOR —

Robert Webber - Jeanne Vaerie - Frank Nero - Cec Linder

Director: FRANK SHANNON — UN FILME ESCALOFRIANTE

¡Nunca el cine de acción alcanzó la altura conseguida con esta película!

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

3.ª SEMANA

= DE EXITO ARROLLADOR =

ALEGRE... OPTIMISTA...
CONMOVEDORA...

**Los
guardiamarinas**

JOSE RUBIO
PALOMA VALDES

— Technicolor —

(Para todos los públicos)

¡LA PELICULA QUE
USTED DESEABA VER!

**TEATRO CINE
REGIO**

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡PELIGROSA COMO MUJER Y
= COMO AGENTE SECRETO! =

**MODESTY
BLAISE**

(SUPER AGENTE FEMENINO)

MONICA VITTI
TERENCE STAMP
DIRK BOGARDE

— COLOR DE LUXE —

(Mayores 18 años)

¡SE VALE DE... TRUCOS,
TRAICIONES, AMOR,
:: MUERTE Y POP-ART! ::

APOLO

:: Zaidin ::

= DESDE LAS CINCO =

Yul Brynner - Richard Widmark
George Chakiris, en

'PATRULLA DE RESCATE'

-- PanaVisión - Technicolor --

(PARA TODOS)

ASTORIA

:: Avenida Calvo Sotelo ::

= DESDE LAS CINCO =

Un film lleno de acción y espionaje

FURIA EN BAHIA

— Franscope - Technicolor —

(Mayores de 14 años)

ALHAMBRA

:: Calle Molinos ::

= DESDE LAS CINCO =

Una película donde la acción y el
"suspense" no decaen un instante

'EL JUEGO DE LA VERDAD'

(Mayores de 18 años)

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 (numerada) - 9 y 11

¡¡Por fin llega a Granada la
película que consagró a

SARA MONTIEL

con su belleza incomparable, como
una consumada actriz dramática!!

**CARCEL DE
MUJERES**

(Mayores 18 años)

Con MIOSLAVA
KATY JURADO

y la colaboración especial de

TITO JUNCO

El realismo más desgarrado en una
película que aborda de frente

la realidad

Coliseo Olympia

A las 5, 7, 9 y 11

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

¡Algo nuevo y disparatado dentro
del género del Oeste!

DEAN MARTIN
ALAIN DELON y
ROSSEMARY FORSYTH, en

TEXAS

(Para todos los públicos)

— Technicolor - Cinemascope —

¡Tiene acción a montones y le
hará reír de principio a fin!

Están a la venta las localidades de
mañana, domingo

CINE GRANADA

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡EMOCIONANTE ESTRENO!

La aventura más intrigante que
= ha llegado a la pantalla =

FREDERICK STAFFORD y
MARINA VLADY, en

**TOKIO,
hora cero**

(Mayores 18 años)

— Cinemascope - Color —

¡UN IMPACTO DE EMOCION
:: EN CADA FOTOGRAMA! ::

Están a la venta las localidades de
de mañana, domingo

SEÑORA: la ASOCIACION DE
AMAS DE CASA estudiará y
arbitrará los medios nece-
sarios para mitigar sus
problemas.

PALACIO

Sesiones: 5, 7, 9 y 11

¡Fascinante como la selva!

¡Apasionante como

la vida misma!



**NACIDA
LIBRE**

DIRECTOR: JAMES HILL

PANAVISION 70% TECHNICOLOUR

TODD-AO

TODOS LOS PUBLICOS

Están a la venta las localidades
para mañana

**Se envió a informe un "esquema
para una ley del teatro"**

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR
DE TEATRO, ORGANISMOS Y PERSONAS
INTERESADAS EN LA ACTIVIDAD TEATRAL

MADRID, 6. (CIFRA). — Un "es-
quema para una ley del teatro" ha si-
do enviado por la Dirección general de
Cinematografía y Teatro a los miem-
bros del Consejo Superior de Teatro,
a organismos y personas interesadas
en la actividad teatral y que será so-
metida a inmediata discusión en el
Consejo Superior de Teatro.

El esquema de la ley dedica los seis
primeros artículos a normas generales;
uno, con cuatro puntos, a beneficios
de carácter general; cinco, a benefi-
cios especiales; uno, a los teatros na-
cionales; cinco, a centros dramáticos;
uno, a teatros de cámara y ensayo;
otro, a asociaciones de espectadores;
el último, el Centro Español del Insti-
tuto Internacional del Teatro, y cuatro
disposiciones finales.

Este "esquema para una ley del tea-
tro" deberá considerarse como un se-
gundo borrador, al que se han incorpo-
rado las ideas y sugerencias que fue-
ron remitidas a la Dirección general
de Cinematografía y Teatro, por las
personas y organismos que sintieron la
inquietud de apostillar el primer bo-
rrador de la ley, que fue sometido a
público comentario.

Este esquema deberá ser amplia-
mente discutido en el Consejo Superior
de Teatro, de cuya discusión deberá salir
el proyecto que habrá de someterse a
los posteriores trámites administrati-
vos, hasta su elevación a las Cortes
Españolas.

La ley en este segundo borrador, pre-
tende estimular con carácter general
la actividad teatral de las empresas
profesionales, tanto de local como de
compañía, mediante desgravaciones
fiscales, bonificaciones en las tarifas
de transporte y concesión de subven-
ciones. Estos beneficios pueden conce-
derse en cuantía superior a las empre-
sas que sean consideradas de "interés
general" por reunir las especiales ca-
racterísticas de calidad que en el tex-
to legal se definen. Semejante califi-
cación puede concederse, asimismo, a
los teatros infantiles, en sus diversas
modalidades.

Y ello —se dice en una nota que a
modo de preámbulo acompaña a dicho
esquema—, porque el Estado conside-
ra el teatro como una actividad de re-
levante interés general, por su desta-
cada contribución a la formación ar-
tística, cultural y social de la comuni-
dad, que, por consiguiente, tiene la
obligación de proteger y, en su caso,
promover, por todos los medios a su
alcance. Obligación que, en nuestro
país resulta tanto más imperiosa,

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡EXITO ARROLLADOR!!

**EL DEDO EN
EL GATILLO**

RORY CALHOUN

— Cinemascope - Technicolor —

(Para todos los públicos)

Información Regional

**CAMPAÑA DEL PLAN
NACIONAL CONTRA
LA TUBERCULOSIS,
EN ALGARINEJO Y
COGOLLOS VEGA**

ALGARINEJO. — El próximo lu-
nes, día 8, se iniciará en esta locali-
dad la primera fase del Plan nacio-
nal de Erradicación de la Tubercu-
losis o Campaña de Tuberculina y
vacunación antituberculosa (B.C.G.).
En primer lugar, se vacunará en los
grupos escolares y colegios, sigui-
endo a continuación a las cuatro, de
la tarde del mismo día 8, en Fuentes
de Cesna. El día 9, se vacunarán los
niños no escolares del pueblo, en lo-
cal que se indicará, desde las diez
de la mañana, a las seis de la tarde.
El día 10, a las once de la mañana,
los equipos se desplazarán a La Vi-
lla, debiendo reunirse allí los niños
de toda la zona, mayores de dos años
y menores de 17.

COGOLLOS VEGA. — El próximo
martes, día 9, a las diez y media
se desplazarán a esta localidad los
equipos móviles de Tuberculina y
B. C. G. (vacunación antituberculo-
sa). Los niños escolares y no esco-
lares del pueblo y su término mu-
nicipal comprendidos entre 2 y 17
años, deberán estar reunidos a la ho-
ra indicada en el grupo escolar.

TOROS

**EN JEREZ, LA CORRIDA
DEL ARTE DEL REJONEO**

JEREZ DE LA FRONTERA, 5. (PY-
RESA). — Corrida del arte del re-
joneo. Lleno total. Seis toros de
Castillejo muy bravos, presidieron
la corrida Conchita Cintrón y don
Alvaro Domecq y Diez, haciendo el
despejo de las cuadrillas la señora
Inmaculada Terry.

Angel Peralta, dos orejas y vuelta.
Josechu Pérez de Mendoza, peti-
ción y vuelta.

Rafael Peralta, dos orejas, rabo y
vuelta.

Fermin Bohórquez, petición y vuel-
ta.

Alvaro Domecq Romero, dos ore-
jas, rabo y vuelta.

Antonio Vargas, ovación y vuelta.
Salieron a hombros Alvaro Do-
meq, Angel y Rafael Peralta y An-
tonio Vargas.

**MARCOS DE CELIS
REAPARECE, ENCERRANDOSE
CON SEIS TOROS**

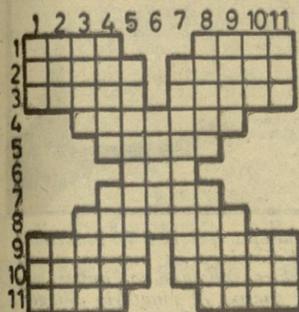
PALENCIA, 5. (PYRESA). — El
torero palentino Marcos de Celis,
que ha estado tres años sin vestir
de luces, se va a encerrar con seis
toros el próximo día 14, en la pla-
za de toros de Palencia, ferias de
Pentecostés, con ganado de Isaias y
Tulio Vázquez, de Sevilla.

MOSTOLES



¿Cuál es el título del cuadro?
Solución al anterior
UN SOL PRIMAVERAL

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1, Guisar de cierta manera. Gusta; 2, Al revés, libro en el que se aprende a leer. Ciertos hongos; 3, Ría de Galicia. Fonéticamente, pusiera muy frío; 4, Prendas mejicanas; 5, Afeitadas; 6, Establecimiento de bebidas; 7, Cierta guiso muy empleado en los pueblos de Castilla; 8, Conductos para el agua; 9, Recarga en el la responsabilidad. Cerro rodeado de montañas; 10, Ciertas telas impermeables. Batracios; 11, Fonéticamente, tejer. Cierta habitación donde se reúne el jurado.

VERTICALES. — 1, Cierta medida de fuerza. Nombre árabe; 2, Hermana. Astro que tiene luz propia; 3, Al revés, cierta carta de la baraja.

ALQUILERES

PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por periodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

LOCALES Camino de Ronda. Zona m y poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m², propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m² por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

PISO amueblado. Junto al barrio de Figares, con cinco habitaciones y servicios dobles, cuatro mil quinientas pesetas. Moral Vilchez, Puentezuelas, 2.

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

HUESPEDES

DON José Soria Reyes, propietario de "Huespedes La Bastetana", sito en esta capital, calle Acera del Triunfo, número 88, ha cedido la citada industria a su esposa doña Dolores Manzano Lozano, en igual categoría. Lo que se pone en conocimiento que toda la carga y gra-

vámenes que tuviera dicha industria, correrán a cargo a partir de esta fecha de doña Dolores Manzano Lozano.

TRABAJO

SE necesita representante introducido en Droguerías. Razón: Apartado 327. Albacete.

SE necesita chica medio día, sepa cocinar, para tres personas. Indispensable informes. Sueldo, 1.800. Razón, Publisol.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

VENTAS

APARTAMENTOS y bungalows Calahonda, Castell, Torrenueva, Almuñécar. Desde 100.000 pesetas en adelante. Precios y condiciones, Exclusivas Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

FINCAS rústicas, provincia de Granada y otras de Andalucía, en olivar, riego y secano. Precios y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

Anuncios por Palabras

PISOS Camino Ronda 4, 5 y 6 habitaciones, solería terrazo, escaleras mármol, calefacción central a Fuel - Oil. 275.000 pesetas, 375.000 pesetas, 295.000 pesetas y 445.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera Casino, 11.

NEGOCIOS en marcha en diversos ramos: Cafeterías, alimentación, joyerías, perfumerías, calzados, locales varios para su instalación comercial. Antelo, Publisol, Acera del Casino, 11 - 1.º

PISOS Barrio de Figares, 3 y 4 habitaciones, solería terrazo, magnífica construcción, próxima entrega. Desde 222.000 pesetas. Exclusivas Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS Camino Ronda. Grupo primero. Exentos contribución. 5 habitaciones y servicios, magnífica orientación, escaleras mármol, dobles servicios. Desde 335.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

GRAN OFERTA de **ARTICULOS** de plástico



Fregona Infantil, a 50
Fregona Popular, a 95
Fregona Extra, a 125

REPUESTOS PARA FREGONA, 15 pesetas
Bazar «E195»
PIE DE LA TORRE, 1

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 2 8 5 AYER

CASA nueva construcción, muy céntrica, consta de bajos y 3 plantas, 3 pisos con 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, magnífica orientación. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

CASA junto Calvo Sotelo, 250 m², consta de bajos y 3 plantas. Renta, 10.000 pesetas mensuales. 1.600.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

PLAYAS DE CARCHUNA
TERRENOS Y PARCELAS. Exclusivas ANTELO Acera del Casino, 11. Teléfonos 22128 - 27693.

PISOS PRECIO DE COSTO

3, 5 y 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, ascensor subida y bajada, construcción en cemento armado y encofrados cerámica, zona universitaria. 3.500 pesetas m².

ANTELO Acera Casino, 11 - 1.º

PISOS CAMINO DE RONDA

habitaciones, servicios dobles, operos, solería terrazo, magnífica construcción ideal para instalar residencias. Desde 275.000 pesetas. Facilidades.

ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

MAGNIFICO piso Camino de Ronda, 8 habitaciones, servicios dobles, calefacción, refrigeración, ascensor, montacargas, decoración en pino rojo, junto Universidad. 900.000 pesetas. Facilidades de pago. Entrega inmediata. Antelo, Acera del Casino, 11 - 1.º

PISOS ZONA PICON

3 habitaciones y servicios. 170.000 pesetas. Facilidades.

ANTELO PUBLISOL 4 habitaciones y servicios. 265.000 y 300.000 pesetas.

ANTELO PUBLISOL 5 habitaciones y servicios. 30.000 pesetas.

ANTELO PUBLISOL 6 habitaciones y servicios. Roperos. 450.000 pesetas.

ANTELO PUBLISOL Todos con magnífica construcción de 1.ª categoría, ascensor, escaleras mármol, etc.

ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

PISOS zona residencial. 7 habitaciones, 2 cuartos de baño, aseo, calefacción central a Fuel-Oil, 2 ascensores, digifono con portería, solería parquet y terrazo. 1.350.000 pesetas. Antelo, Acera del Casino, 11 - 1.º

SOLARES. En Granada: Propios inmuebles, en diversos pueblos para construcción chalets, estación servicios, camping, industrias, etcétera. Precios y condiciones. Exclusivas Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS COLONIA DE SAN CONRADO

Magníficamente orientados. Constan de 4 habitaciones todas exteriores y servicios, terrazas, solería de terrazo, zonas verdes, escaleras mármol. Precio desde 260.000 pesetas. Facilidades de pago.

ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS

TRADUCCIONES Español, Francés e Inglés. Informes: H. A. Apartado, 76.

VACACIONES en España y el extranjero. Circuitos en autocar. Precios interesantes. Viajes Occidente. Navas, 9. Teléfono 29726.

Anúnciese en PATRIA

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario Oficios, 10, teléfonos 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en Agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Pino, 4-2.º izqda. teléfono 26589

PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD

QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (esquina a Plaza del Callao)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8.15: Buenos días, Andalucía. — 8.30: Cita de la mañana. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9.05: Solistas instrumentales. — 9.30: Canciones de siempre. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10.05: Recordando melodías. — 10.30: Conjuntos de actualidad.

PROGRAMA DE MEDIODIA
11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11.05: ¿Quién es el intérprete? — 11.15: Desfile de famosos. — 12: Señales horarias y Regina coeli. — 12.02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12.07: Gentileza musical. — 12.12: La nueva ola.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: Buenos Aires. — 13.10: Novedades Kelvinator. — 13.15: Guitarras, palmas y olés. — 13.30: Música y canciones para el fin de semana. — 14: Apertivo musical. — 14.30: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 14.45: Música sin palabras. — 15: Radiodiario. — 15.10: Momento musical. — 15.15: Discos dedicados. — 15.35: Tarde musical.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.35: Lectura de programas. — 7.40: Inglés por radio. Lección 52. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8.30: Boletín de información. — 8.40: Información local. — 9: Discomanía. — 9.30: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Rotativo sonoro. — 10.30: Colaboraciones extranjeras. Buzón del oyente. — 10.25: Midiendo el compás. Noticias y curiosidades del mundo. Música y canciones. — 10.50: La unión

PROGRAMA DE TARDE
16: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 16.05: Gran parada del sábado. — 17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: La romántica música de Tchaikovsky. — 17.40: ¡Oh, Dulce Corazón de María! — 18: Música para la hora del café. — 18.15: Bachillerato radiofónico. — 19: Señales horarias. — 19.02: Discos dedicados. — 19.25: Boletín meteorológico. — 19.30: Perfiles de América. — 19.45: Música y deportes desde Alemania. — 20: Club de baile. — 20.30: Reportaje de la Vuelta Ciclista a España.

PROGRAMA DE NOCHE
21: Voces de España. — 21.20: Radiodiario. — 21.30: Ecos de Sudamérica. — 21.45: Los deportes. — 21.55: Compás de espera. — 22: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 22.15: Melodías en la noche. — 23: El atril de la zarzuela. "La linda tapada", de Alonso y Tellaecha.

PROGRAMA DE MADRUGADA
24: Señales horarias y la voz del sereno. — 0.02: La hora 24, por Juan Antonio Ibáñez. — 1: Temperatura del momento. — 1.02: Buenas noches, España. — 1.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

siempre triunfa. — 11: Ritmo y juventud. — 11.30: Coja usted el zapato. Discoteca flamenco. Humor en radio-carocas. — 11.50: Panorama multicolor. — 11.55: Galería breve. — 12: El Angelus. — 12.02: El pan, pan, y el ritmo, ritmo. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Su seguro servidor. — 13.15: Tres noticias y una canción. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Ritmos al volan-

te.—14: Reportaje E.I.C.U.: "Ellas y ellos como universitarios", por el padre Javier Galindo Blas.—14.05: Las mil y una noches. — 14.10: Noticiario financiero. — 14.20: Compás de espera. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.50: Guía del espectador. — 14.55: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Club sintonía. — 16.30: Nueva dimensión. — 17: El mundo del trabajo. — 17.15: Zambra gitana: en la cueva de Manolo Amaya, del Sacromonte de Granada. — 17.40: La bella durmiente. — 17.50: Midiendo el compás.

PROGRAMA TARDE-NOCHE
18: Discoteca moderna. — 18.30: Vuelta Ciclista a España. — 18.40: Un conjunto que triunfa: Los Mustang. — 19: Minutos de humor, por Miguel Gila. — 19.15: Exitos del microsuro. — 19.30: Santo rosa-

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)
7.55: Apertura, sintonía y avance. — 8: Conexión con Radio Nacional de España. — 8.20: Oración matinal. — 8.30: Regina coeli.

PROGRAMA MATINAL
"Mañanas para tí"
Boletín de información local. — 9.30: Versos para usted. — 9.45: La zarzuela: "La montería". — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Encuesta musical. — 12: Regina coeli. Música, vida y juventud. — 13: Mediodía musical. — 13.15: El flamenco. — 13.30: En la página tres. Balance económico semanal. — 13.45: Novedades musicales.

PROGRAMA DE TARDE
"Buenas tardes, familia"
14: Entrevista con motivo del "Día Mundial de los Medios de Comunicación Social". — 14.10: Apertivo musical. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España.

rio. — 19.45: Novena en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La predicación a cargo del M.R.P. Moisés Latasa Ongay, rector de los PP. Redentoristas de Zaragoza, segundo día. — 20.05: Andrés Segovia. — 20.10: Guía del espectador. — 20.15: Canciones contestadas por Los Alegres de Terán. — 20.30: Canciones que triunfaron, por Gloria Lasso. — 20.45: Una voz que triunfa: Raphael. — 21: Mundorama. Vuelta Ciclista a España. — 21.15: Pista de baile. — 21.50: Compás de espera. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Desde la Quinta Avenida. — 22.45: Ray Conniff, su orquesta y coros. — 22.50: Chicas y chicos: del nuevo colegio universitario. — 23: Radio Sábado, Cadena Ser. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

14.50: Desde el patio de butacas. — 15: Fantasía. — 17: Nuestro concierto: "Variaciones florales" y "Ruedas" de Beekwith; "Concierto para piano", de Jean Papineau; "Concordia", de Alexander Brött. — 18: Sala de baile. — 19: Poemas en la tarde. — 19.15: Regina coeli. — Música para el atardecer. — 20: Conexión con Radio Nacional de España. — 20.15: Album de discos. — 20.45: El jazz.

PROGRAMA DE NOCHE
21: Bachillerato radiofónico. — 21.50: El tiempo. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.25: Velada multicolor. — 23: París al habla. — 23.15: Caminos en la noche (notas románticas). — 23.45: Buenas noches al Señor. — 23.50: Agenda de urgencia, avance y despedida. — 24: Cierre

sentación y avances. — 2.45: El teatro, por Enrique Llovet. — 3: Telediario. — 3.45: Retransmisión de partidos de tenis Coen Davis, desde San Sebastián.

PROGRAMA JUVENIL
5.20: ¿Cuál es tu final? Un programa para chicos y chicas, escrito por Federico Revilla, y dirigido y realizado por Alberto González Vergel. Intérpretes: Jaime Blanch, Gloria Muñoz y Victor Agramunt. — 5.50: Francis y las fieras. — 6: 13 por 18: Espacio juvenil para cuantos sienten curiosidad por las noticias, la música, las profesiones, las curiosidades, el cine... Guion: Romano Villalba y Juan Mayor de la Torre. Presentador: Juan Mayor de la Torre. Realizador: Domingo Almedros. — 6.30: Lolek y Bolek. Hoy: "Los cowboys". — 6.45: Cesta y puntos. Tercer partido cuartos final. Colegio Chamberí, de Madrid-Colegio San Antonio de Padua, de Carcagente. Guion: Enrique Domínguez Millán. Presentación: Daniel Vindel. Realización: Manuel Ripoll. — 7.30: Programa especial: Retransmisión.

PROGRAMA DE NOCHE
9: Dibujos animados: Cuentos y combates. Hoy: "En manos del verdugo". — 9.15: Telectrónica. — 9.29: Avances. — 9.30: Telediario. — 9.50: Avances. — 9.53: Vamos a la mesa. — 10: Vuelta Ciclista a España. X etapa: Sitges - Barcelona (89 kilómetros). — 10.15: ...Y al final, esperanza, de Antonio Gala. Dirección y realización: Pedro Amallo López. — 10.45: Noche del sábado. Un programa de atracciones y variedades para la velada. Esta noche con Franz Johan y Gustavo Re: Los Tifones, Los Shadows, Les Olanders, Lorne Lesley, María Rosa. Dirección y realización: Enrique de las Casas. — 12: El rebelde. Hoy: "Tres jóvenes perdidos". Johnny Yuma encuentra a tres jóvenes que se disponen a robar un Banco. Para evitar que consumen su delito, finge que se suma al trío para ayudarles en el robo. Uno de los jóvenes delincuentes es el que más tarde será famoso bandolero, Billy el Niño. Protagonista: Nick Adams. — 0.30: Telediario. — 0.45: El alma se serena: "La Paz de la Tierra", de Rafael Morales. — 0.50: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

NACER EN GRANADA

24 HORAS

HAY hechos en nuestra vida que obedecen más a circunstancias deterministas que a resoluciones de la propia voluntad.

Nacer no es voluntario, como los sorteos tampoco lo son, y las causas que provocan este hecho — tangible en la más simple realidad, pero oscuro en la más simple abstracción —, están tan mezcladas y mediatizadas entre sí, que más parece intrusiónismo en la adquisición de la propia identidad, que verdadera oportunidad vital con visos de perfección responsabilizada.

De entre todas las circunstancias que acompañan al nacimiento de la persona, sin duda una de las más importantes es la del emplazamiento en que se produce. El medio físico, el ambiente y la mentalidad, producto de sedimentación de los diversos comportamientos históricos que en este mismo ambiente se desarrollaron en épocas pasadas, proporcionan un carácter y una personalidad previa, que acompañan al hombre a lo largo de toda su existencia.

Nacer en Granada es ya de por sí motivo suficiente como para sentirse influenciado por diversas fuerzas externas, que condicionan necesariamente el cotidiano comportamiento del granadino.

Radica la influencia principalmente, en la época actual, en el ambiente tradicional que respira toda la ciudad. Pero este carácter, en sí mismo considerado, no es otra cosa que la envoltura de un desarrollado sentimiento de quietud espiritual, resultado de cohabitar entre bellezas naturales de más o menos intensidad, pero de acentuado matiz paradisiaco que las enal-

UNA GUAPA ARGENTINA



Alicia Isabel Linares Viggiani es, aparte de una buena moza, una argentina simpatísimas, que ha afinado en España. Ella, con sus ojos grandes y negros, vive acompañada de su prima Paquita Maldonado Martín, otra guapísima granadina. Después de recorrer media España, eligieron Almuñécar como lugar permanente de residencia y allí viven ambas, en «El Rancho», de Taramay. Nombres argentinos ligados a lugares españoles. Una forma, sin duda, de estrechar relaciones. (Foto FERRER)



Por **EUGENIO KELLET**

tecen más todavía sobre su auténtica realidad.

Para el granadino existe más vida en el paisaje de su ciudad que en su mismo interior. Esta es la causa de su incontrolada admiración por el marco externo que lo alberga. Y esta acción, pasiva en el mundo de los objetos, pero muy activa en su propio interior, desencadena necesariamente un proceso de meditación conforme al cual trazará las líneas esenciales de su comportamiento posterior.

Toda acción meditada necesariamente, o probablemente, tiene que ser tradicional, pues lo incierto del devenir ocasiona siempre cierto retraimiento en el obrar, en lo que al cambio se refiere.

Por otra parte, el granadino, como consecuencia de las influencias de ese ambiente natural a que antes aludíamos, es sensible y a veces extremadamente sentimental. La añoranza es de sus sentimientos



tos el más desarrollado. El relato de los recuerdos siempre lo hará con una absurda mezcla de sensibilidad mal digerida, y anacrónica en relación al tiempo en que ocurrió el hecho relatado. Para los que guardan en sus bolsillos un número crecido de años, cualquier tiempo pasado fue mejor.

—En cambio ahora... Así terminan siempre. Esto, en pura lógica, nunca puede ser cierto, basando dicha afirmación en el carácter progresista de la esencia humana. Pero, después de todo, la lógica en ocasiones no es dogmática y a lo mejor con su añoranza llevan razón. Lo improbable no se opone nunca a lo cierto.

También cabe preguntarse la razón de la sequedad de carácter del granadino. Por descontado que la más pequeña consideración sobre el carácter de las personas en general es motivo suficiente como para sumergirse en el mar de los abstractos, y a veces el sumergido en cuestión acaba ahogándose. Pero como no es posible afrontarlo de otra manera necesariamente tenemos que seguir este proceso.

El carácter del granadino es seco, porque la misma superación espiritual que lo mantiene le hace desconfiar de cualquier considera-

UNA FELIZ INICIATIVA

EL Banco de Vizcaya ha querido hacer acto de presencia en nuestro típico barrio albaiciner con ocasión de la primera Feria de Muestras de Artesanía.

A tal objeto, ha montado una oficina de cambios, a tono con el medio ambiente, que ha causado gran impacto en propios y extraños tanto por su sencillez como por su gracia decorativa, que ha merecido el pláceme de todos.

Felicitemos al Banco de Vizcaya por su idea cristalizada en uno de los barrios más populares de nuestra querida Granada.

ción que en el trato externo se le ofrezca. No le es posible pensar que la orientación y camino por él emprendidos, al establecer sus instituciones, no sea tan acertado como otros se lo quieran hacer ver. Es orgulloso con sus ideas y pensamientos, y nadie absolutamente nadie, puede hacerle cambiar de opinión, si ésta es producto de una gestación mental prolongada. O al menos, con la sedimentación de esta.

Algo irrefutable en el carácter del granadino es su nobleza. En honor a la verdad no podemos silenciar esta virtud que tanto le enaltece. Nunca se podrá dudar que no actúa bajo este signo. La razón de que el carácter ciudadano de Granada esté impregnado de esta noble concepción se debe sin duda a su propia historia. La



semilla de los grandes señorios que vinieron a Granada con los Reyes Católicos, y permanecieron aquí después de la conquista, se hace notar en un comportamiento que tendrá los defectos que tenga, pero que sin duda alguna siempre es noble. Precisamente porque es tradicional.

Todas estas características del granadino, del nacido en Granada, no del residente en esta ciudad, hacen que su carácter sea sumamente original, incomprensible para muchos, pero realmente seguro de sí mismo.

La ciudad con su paisaje y su arquitectura influye mucho en este carácter, pero estoy por asegurar que más influye el granadino sobre su ciudad que ésta sobre él. Después de todo, si la Alhambra no existiese ¿qué? Nada, los granadinos serían siendo los mismos.



MEJORA "EL TARANTO"



«El Taranto» se encuentra algo mejor, aunque persiste la gravedad, tras la gravísima cornada que sufrió el domingo en nuestro ruedo taurino. La noche la pasó con agudos dolores, que aún continúan, por lo que hubo que aplicárselo calmantes y sueros. Al sanatorio «Virgen de las Nieves» acuden numerosas personas para interesarse por su estado, pero el doctor Pulgar Ruiz, que le asiste y que le visitó varias veces, ha prohibido toda clase de visitas. También se han recibido numerosos telegramas de toda España, pues la cogida ha impresionado vivamente. Deseamos, de todo corazón, un pronto restablecimiento a José Manuel Sevilla Hidalgo. — (Foto FERRER)



—¡Vamos! ¡Siempre estás pensando en los vestidos!

FORMACION DE LA MUJER GRANADINA



Dos señoritas granadinas han acudido al trescientos veinte curso que sobre Sindicalismo se ha celebrado en la residencia de montaña, que «Educación y Descanso» tiene en El Escorial. Se trata de la señorita María Encarnación Morillas García, operadora de la Telefónica, y la señorita María Encarnación Sánchez Yáñez, de la fábrica alpujarreña de La Zubia. Al curso han asistido sesenta mujeres de toda España y ha tenido una duración de diez días. Al curso asistieron, en calidad de observadoras, ocho señoritas inglesas, quienes formularon numerosas preguntas al profesorado, quedando gratamente impresionadas por el espíritu y concepción del sindicalismo español. La presencia de dos señoritas granadinas en un importante curso sobre formación sindicalista revela la preocupación de la mujer por adquirir una adecuada información.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76